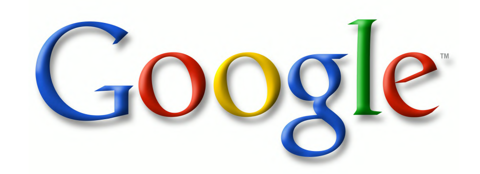
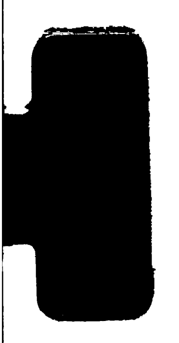
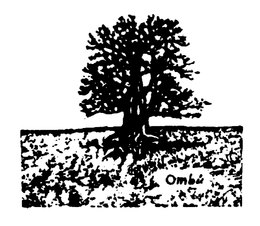

Google



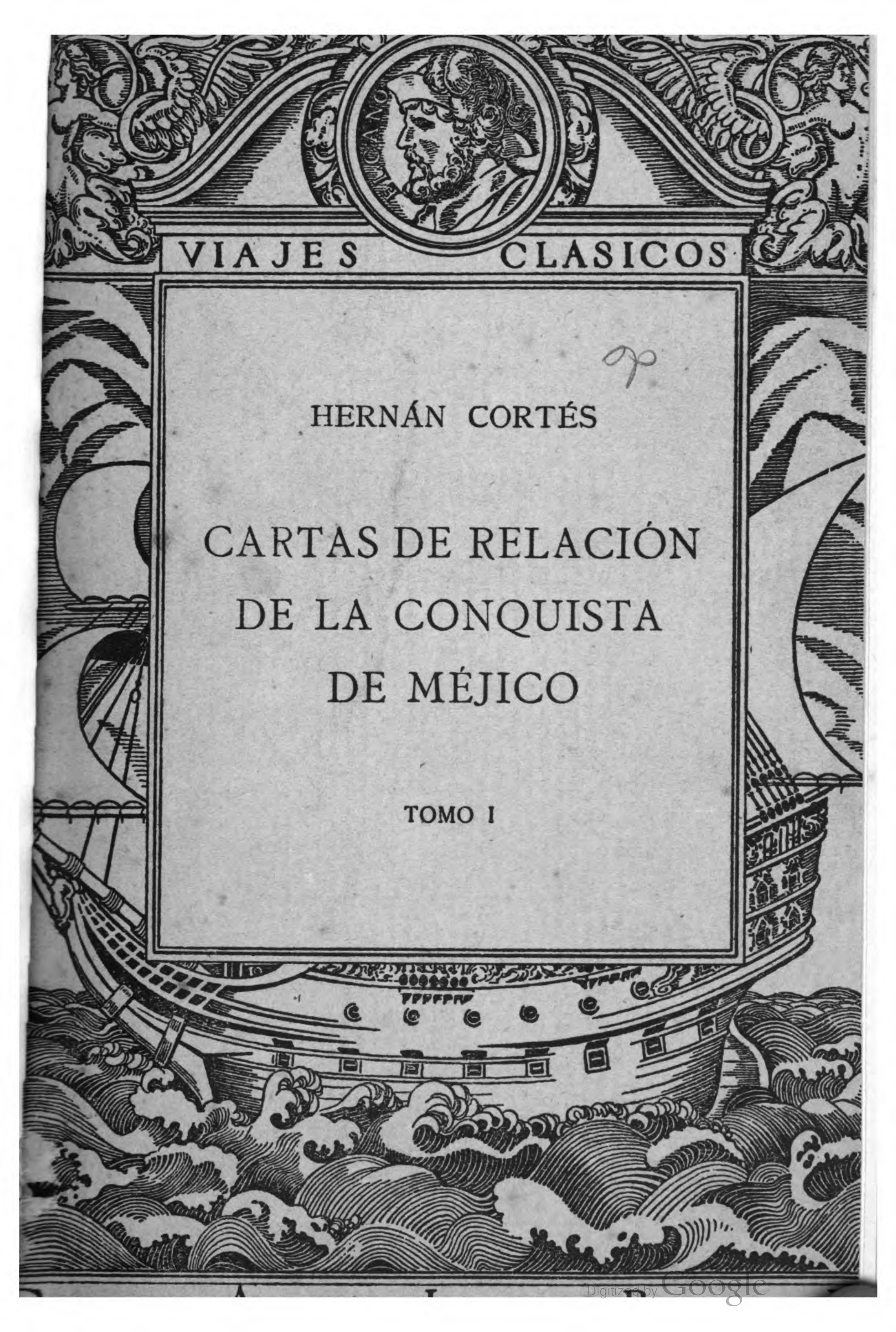





Ombú




LIBRARY
USE ONLY



HERNÁN CORTÉS

CARTAS DE RELACIÓN DE LA CONQUISTA DE MÉJICO

TOMO I

LOS GRANDES VIAJES CLÁSICOS

VOLÚMENES PUBLICADOS POR «CALPE»

1 y 2.—SPEKE (J. H.), **Diario del descubrimiento de las fuentes del Nilo.**—Dos tomos, con grabados y un mapa. Cada tomo, 4 pesetas.
3 y 4.—BOUGAINVILLE (L. A. DE), **Viaje alrededor del mundo.**—Dos tomos, con cartas y grabados. Cada tomo, 3,50 pesetas.
5 y 6.—BERNIER (F.), **Viajes al Gran Mogol, Indostán y Cachemira.**—Dos tomos, con grabados, láminas y cartas. Cada tomo, 3 pesetas.
7.—LA CONDAMINE (C. DE), **Viaje a la América meridional.**—Un tomo, con una lámina y un mapa, 3 pesetas.
8.—MATTHEWS (J.), **Viaje a Sierra Leona, en la costa de Africa.**—Un volumen, con un mapa, 2,50 pesetas.
9 y 10.—DARWIN (C.), **Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo.**—Dos tomos, con grabados y mapas. Cada tomo, 4 pesetas.
11, 12 y 13.—COOK (J.), **Relación de su primer viaje alrededor del mundo.**—Tres tomos, con grabados y láminas. Cada tomo, 4 pesetas.
14, 15 y 16.—COOK (J.), **Viaje hacia el Polo Sur y alrededor del mundo.** Tres tomos, con 32 grandes láminas fuera de texto y mapas. Cada tomo, 4 pesetas.
17.—NÚÑEZ CABEZA DE VACA (ALVAR), **Naufragios y Comentarios de...**—Un tomo, con mapas, 4,50 pesetas.
18.—FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (M.), **Viajes de Cristóbal Colón.**—Un tomo, con un mapa, 4 pesetas.
19 y 20.—HERNÁN CORTÉS, **Cartas de relación de la conquista de Méjico.** Dos tomos, con grabados. Cada tomo, 3,50 pesetas.
21 y 22.—LÓPEZ DE GÓMARA, **Historia general de las Indias.**—Dos tomos. Cada tomo, 3,50 pesetas.
23.—PIGAFETTA (A.), **Primer viaje en torno del Globo.**—Un tomo, con grabados y láminas, 3,50 pesetas.

EN PRENSA

ROSS (JOHN), **Narración de un segundo viaje en busca del paso del Noroeste.**—Dos tomos.
MUNGO PARK, **Viajes por las regiones interiores de Africa.**
CIEZA DE LEÓN (PEDRO), **La crónica del Perú.**
DUMONT D'URVILLE, **Viaje alrededor del mundo.**
CAMERÓN, **A través del Africa.**
SCHWEINFURTH, **En el corazón del Africa.**
BURTON (R.), **Aventuras en el Dahomey.**
CLAVIJO (RUY GONZÁLEZ DE), **Vida y hazañas del Gran Tamerlán.**
BONNEVILLE (B. L. E.), **Las Montañas Rocosas.**
HERNÁNDEZ (LUIS), **Relación de Omagua y El Dorado.**
CLAPPERTON, **Viaje al Africa central.**
WOOD ROGERS, **Viaje alrededor del mundo.**
LA PEROUSE, **Viaje alrededor del mundo.**
CARVER (JONATHAN), **Viajes por el interior de América septentrional, 1766-1768.**
CAILLIÉ (RENATO), **Diario de un viaje a Tumbuctu y a Yenne, en el Africa central.**
DAMPIER (GUILLERMO), **Nuevo viaje alrededor del mundo, 1697.**

Papel expresamente fabricado por LA PAPELERA ESPAÑOLA

HERNÁN CORTÉS

CARTAS DE RELACIÓN

DE LA CONQUISTA DE MÉJICO

TOMO I

CON CUATRO FIGURAS



MADRID

CALPE

Artes de la Ilustración.- Provisiones, 12.-Madrid.

ÍNDICE DEL TOMO I

Páginas.

FIGURAS

Hernán Cortés nació en Medellín (Badajoz) en 1485, y murió en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) a 2 de diciembre de 1547.

A los catorce años fué enviado a la Universidad de Salamanca, y volvió dos años más tarde con éxito escaso en sus estudios, renunciando a ser letrado, como sus padres, Martín Cortés de Monroy y Catalina Pizarro Altamira, pretendieran. Su natural inclinación lo condujo a la carrera militar, y se habría embarcado en la expedición que Nicolás de Ovando, gobernador de la Isla Española, alistaba en Sevilla, si una caída—producida con ocasión de un incidente galante—no hubiera retenido a Cortés en cama a tiempo que la flota de Ovando aparejaba sin el futuro conquistador. Más tarde, en 1504, contando apenas diez y nueve años, se embarcó en una nao de Alonso Quintero, de Palos de Moguer, y llegó a las Indias occidentales. Se sabe estuvo, en 1511, en la conquista de Cuba por Diego Velázquez, y que llegó a ser su secretario, ganada la confianza del gobernador.

Tras la expedición al Yucatán por Juan de Grijalba, que dejara—a causa de la parvedad de sus resultados—disgustado a Velázquez, envió éste a Hernán Cortés, no sin recelar en todo momento que se le alzase con la conquista. En 10 de febrero de 1519 se hizo a la vela Cortés para Yucatán, ya descubierto primero (en 1517) por Hernández de Córdoba y después (1518) por el precitado Juan de Grijalba.

Las cinco cartas de relación en el texto contenidas dan cuenta de la obra magna de la exploración y conquista de

Méjico, que elevaron a Hernán Cortés al más alto rango entre los capitanes y políticos de su tiempo. El lector hallará en las cartas cumplidamente referido por el propio Cortés—con excepción de la primera, que se debe al regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz—cuanto aquí habríamos de resumir fragmentariamente.

La rebeldía constante en que respecto de su gobernador, Velázquez, se mantuviera Cortés y el fino disimulo con que el capitán extremeño procuraba justificar cuanto él afirmaba ser siempre en servicio del Emperador—sin que acertara a cohonestarlo con la realidad de los hechos—explica que hubiera de defenderse—y gastar en ello lo mejor de sus bríos—de enemigos tan poderosos como el propio Diego Velázquez, el obispo Fonseca, del Consejo de Indias, y el mismo Emperador Carlos I, que si lo encumbró en ocasiones, en otras no vaciló en residenciarlo y perseguirlo.

En mayo de 1528, el Consejo de Indias lo obligó a regresar a la Península. Desembarcó en Palos; de Palos fué a la Rábida; de aquí a Sevilla; estuvo nueve días de devoción en Guadalupe y llegó a Toledo con fastuoso acompañamiento de señores e indios mejicanos magníficamente ataviados. Recibiólo Carlos V en medio de la admiración universal y fué nombrado (6 de julio de 1529) marqués del Valle de Oaxaca en el momento de máximo favor de Carlos I.

Poco después—en 1530—volvió a Méjico, tan sólo con mando, bien que máximo, militar, pues en lo civil y judicial era la Real Audiencia de Méjico autoridad única, con quien hubo de luchar, sin doblegarla nunca.

No pudo entrar en Méjico y hubo de retirarse a Cuernavaca (Coadnavac), en donde, amargado, vivió atento al fomento de la agricultura y beneficio de sus minas de oro y de plata.

Fué gran empeño de su vida de hombre de acción explorar las costas de Méjico, con el intento de descubrir estrechos o

pasos del Mar del Sur, y hasta 1539 se ve a Cortés haciendo tentativas por mano de amigos y de criados, con que se logró, entre otros interesantes resultados, el descubrimiento de la costa de California, por Francisco de Ulloa, no sin consumir Cortés en estos loables intentos parte grande de su fortuna. Fué lástima que ante las civilizaciones maya y azteca, con que se enfrontara, no sintiera la necesaria curiosidad inteligente ni cuidara algo más del amor de humanidad en el mismo siglo de Las Casas.

En 1541 regresó a España, y acompañó al Emperador en la infructuosa campaña de Argel.

En 2 de diciembre de 1547, un tanto retirado, murió Hernán Cortés en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), a los sesenta y tres años de su edad. Su cuerpo fué trasladado al convento de San Francisco, en Tezcuco, y después a otro de la misma Orden, en Méjico.

ADVERTENCIAS ACERCA DE ESTA EDICIÓN

Las llamadas CARTAS DE RELACIÓN DE HERNÁN CORTÉS se hallan en un Códice de la Biblioteca Imperial de Viena.

La primera, de mano de Cortés (junio-julio 1519), no se ha hallado, y se reemplaza con la relación enviada al Emperador por la Justicia y regimiento de la Villa Rica de la Veracruz (10 de julio de 1519), que se encuentra con las del Códice supradicho.

La *Carta segunda de relación* fué impresa en Zaragoza en 1524.

GONZÁLEZ DE BARCIA—en sus *Historiadores primitivos de las Indias occidentales*, 1749—y LORENZANA (F. A.)—en su *Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador, Hernán Cortés*, 1770—reprodujeron la primera, segunda y tercera de las Relaciones.

Don Pascual de Gayangos reprodujo, con otras, las cinco cartas de relación—ahora por nosotros editadas—bajo el título de *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V, colegidas e ilustradas por* D. PASCUAL DE GAYANGOS, impreso en París en 1866, en un volumen de 572 páginas.

En 1868 se publicó por el propio Gayangos, en la colección de la Hakluyt Society, la quinta Relación, con el título de *The Fifth Letter of Hernan Cortes to the Emperor Charles V*, y en un volumen de xv + 156 páginas con un índice.

Hemos tenido a la vista las diferentes ediciones citadas, para corrección del texto de la nuestra, que en gran parte sigue el de Gayangos.

Singularmente, en la ortografía de los nombres propios es gran-

de la diferencia en las diversas ediciones. La capital de Méjico, por ejemplo, se ha escrito Temistlitán, Temixtitán y Temixtlitán, cuando es Tenuxtitlán o Tenochtitlán (por sonar en mejicano la *o* como la *u*). Guatusco es Guatuxco, Tustepeque es Tuxtepeque, Guatasca, Guaxaca, etc. Se han corregido debidamente aquellos nombres de que, según la edición de Gayangos, era lícito tener seguridad.

Las notas sin advertencia en contrario, en que se intenta reconstruir la geografía y etnología de Méjico al tiempo de su conquista por Cortés, así como los mapas de diversos itinerarios, son de J. Dantín Cereceda. Se ha ilustrado esta edición con algunas reproducciones de ciertas pictografías del llamado lienzo de Tlaxcala.

CARTA PRIMERA

ENVIADA A LA REINA DOÑA JUANA Y AL EMPERADOR CARLOS V, SU HIJO, POR LA JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA RICA VILLA DE LA VERACRUZ, A 10 DE JULIO DE 1519

Muy altos y muy poderosos excelentísimos príncipes, muy católicos y muy grandes reyes y señores: Bien creemos que vuestras majestades, por letras de Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, habrán sido informados de una tierra nueva que puede haber dos años poco más o menos que en estas partes fué descubierta, que al principio fué intitulada por nombre Cozumel, y después la nombraron Yucatán, sin ser lo uno ni lo otro, como por esta nuestra relación vuestras reales altezas podrán ver; porque las relaciones que hasta ahora a vuestras majestades desta tierra se han hecho, así de la manera y riquezas della como de la forma en que fué descubierta, y otras cosas que della se han dicho, no son ni han podido ser ciertas, porque nadie hasta ahora las ha sabido, como será esta que nosotros a vuestras reales altezas enviamos; y trataremos aquí desde el principio que fué descubierta esta tierra hasta el estado en que al presente está, por que vuestras majestades sepan la tierra que es, la gente que la posee y la manera de su vivir, y el rito y ceremonias, seta o ley que tienen, y el fruto que en ellas vuestras reales altezas podrán hacer y della

podrán recibir, y de quién en ella vuestras majestades han sido servidos; por que en todo vuestras reales altezas puedan hacer lo que más servido serán. Y la cierta y muy verdadera relación es en esta manera:

Puede haber dos años, poco más o menos, muy esclarecidos príncipes, que en la ciudad de Santiago, que es en la isla Fernandina, donde nosotros hemos sido vecinos en los pueblos della, se juntaron tres vecinos de la dicha isla, y el uno de los cuales se dice Francisco Fernández de Córdoba (1), y el otro Lope Ochoa de Caicedo, y el otro Cristóbal Morante; y como es costumbre en estas islas que en nombre de vuestras majestades están pobladas de españoles de ir por indios a las islas que no están pobladas de españoles, para se servir dellos, enviaron los susodichos dos navíos y un bergantín para que de las islas dichas trujesen indios a la dicha isla Fernandina para se servir dellos, y creemos, porque aun no lo sabemos de cierto, que el dicho Diego Velázquez, teniente de almirante, tenía la cuarta parte de la dicha armada; y el uno de los dichos armadores fué por capitán de la armada, llamado Francisco Fernández de Córdoba, y llevó por piloto a un Antón de Alaminos, vecino de la villa de Palos, y a este Antón Alaminos trujimos nosotros ahora también por piloto; lo enviamos a vuestras reales altezas, para que dél vuestras majestades puedan ser informados. Y siguiendo su viaje, fueron a dar a dicha tierra, intitulada de Yucatán, a la punta della (2), que estará sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina, desta tierra de la rica tierra de la Vera-

(1) Refiere Bernal Díaz del Castillo, en su *Verdadera historia de la conquista de Nueva España*, que en 8 de febrero de 1517 salieron de la Habana y se hicieron a la vela en el puerto de Jaruco, y en 4 de marzo del mismo año trataron por primera vez españoles de la expedición de Fernández de Córdoba con indios del Yucatán, que habían descubierto, y en cuya Punta Catoche habían surgido.

(2) Llamaron a este cabo Punta de Cotoche o de Catoche porque, según Díaz del Castillo, un cacique no hacía sino decir: *Con escotoch, con escotoch*, que quiere decir: «Andad acá a mis casas».

cruz, donde nosotros, en nombre de vuestras reales altezas, estamos; en la cual saltó en un pueblo que se dice Campoche, donde al señor dél pusieron por nombre Lázaro (1), y allí le dieron dos mazorcas con una tela de oro; y porque los naturales de la dicha tierra no los consintieron estar en el pueblo y tierra, se partieron de allá y se fueron la costa abajo hasta diez leguas, donde tornó a saltar en tierra junto a otro pueblo que se llama Machocobón, y el señor dél Champoto, y allí fueron bien recibidos de los naturales de la tierra; mas no los consintieron entrar en sus pueblos, y aquella noche durmieron los españoles fuera de las naos, en tierra. Y viendo esto los naturales de aquella tierra, pelearon otro día por la mañana con ellos, en tal manera, que murieron veinte y seis españoles y fueron heridos todos los otros; y finalmente, viendo el capitán Francisco Fernández de Córdoba esto, escapó con los que le quedaban con acogerse a las naos.

Viendo, pues, el dicho capitán cómo le habían muerto más de la cuarta parte de su gente, y que todos los que le quedaban estaban heridos, y que él mismo tenía treinta y tantas heridas, y que estaba cuasi muerto, que no pensaría escaparse, volvió con los dichos navíos y gente a la isla Fernandina, donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían hallado una tierra muy rica de oro, porque a todos los naturales della lo habían visto traer puesto, ya dellos en las narices, ya dellos en las orejas y en otras partes, y que en la dicha tierra había edificios de cal y canto y mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron, de mucha administración y riquezas, y dijéronle que si él podía enviase navíos a rescatar oro, que habría mucha cantidad dello.

Sabido esto por el dicho Diego Velázquez, movido

(1) La tierra descubierta fué Campeche, y por saltar en tierra un domingo de Lázaro llamaron así al señor de ella.



más a codicia que a otro celo, despachó luego un su procurador a la isla Española con cierta relación que hizo a los referidos padres de San Jerónimo, que en ella residían por gobernadores de estas Indias, para que en nombre de vuestras majestades le diesen licencia, por los poderes que de vuestras altezas tenían, para que pudiese enviar a bojar la dicha tierra, diciéndoles que en ello hará gran servicio a vuestra majestad con tal que le diesen licencia para que rescatase con los naturales della oro y perlas y piedras preciosas y otras cosas, lo cual todo fuese suyo pagando el quinto a vuestras majestades; lo cual por los dichos reverendos padres gobernadores jerónimos le fué concedido, ansí porque hizo relación que él había descubierto la dicha tierra a su costa, como por saber el secreto della, y a proveer como a servicio de vuestras reales altezas conviniese, y por otra parte, sin lo saber los dichos padres jerónimos, envió a un Gonzalo de Guzmán con su poder y con la dicha relación a vuestras reales altezas, diciendo que él había descubierto aquella tierra a su costa, en lo cual a vuestras majestades había hecho servicio, y que la quería conquistar a su costa, y suplicando a vuestras reales altezas lo hiciesen adelantado y gobernador della en ciertas mercedes que allende desto pedía, como vuestras majestades habrán ya visto por su relación, y por esto no las expresamos aquí.

En este medio tiempo, como le vino la licencia que en nombre de vuestras majestades le dieron los reverendos padres gobernadores de la orden de San Jerónimo, dióse prisa en armar tres navíos y un bergantín, porque si vuestras majestades no fuesen servidos de le conceder lo que con Gonzalo de Guzmán les había enviado a pedir los hubiese ya enviado con la licencia de los dichos padres gobernadores jerónimos, y armados, envió por capitán dellos a un deudo suyo, que se dice Juan de Grijalba, y con él ciento sesenta hombres de los vecinos de la dicha isla, entre los cuales veni-

mos algunos de nosotros por capitanes, por servir a vuestras reales altezas; y no sólo venimos y vinieron los de la dicha armada, aventurando nuestras personas, mas aun casi todos los bastimentos de la dicha armada pusieron y pusimos de nuestras casas; en lo cual gastamos y gastaron asaz parte de sus haciendas; y fué por piloto de la dicha armada el dicho Antón de Alaminos, que primero había descubierto la dicha tierra cuando fué con Francisco Fernández de Córdoba, y para hacer este viaje tomaron susodicha derrota, que antes que a la dicha tierra viniesen descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas, que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada Cozumel, y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre San Juan de Porta-latina, y a la dicha isla llamaron Santa Cruz (1); y el mesmo día que allí llegaron salieron a verlos hasta ciento y cincuenta personas de los indios del pueblo, y otro día siguiente, según pareció, dejaron el pueblo los dichos indios, y acogiéronse al monte; y como el capitán tuviese necesidad de agua, hízose a la vela para la ir a tomar a otra parte el mismo día, y yendo su viaje, acordóse de volver al dicho puerto y la isla de Santa Cruz, y surgió en él, y saltando en tierra, halló el pueblo sin gente, como si nunca fuera poblado, y tomada su agua se tornó a sus naos sin calar la tierra ni saber el secreto della, lo cual no tuvieran hacer, pues era menester que la calara y supiera para hacer verdadera relación a vuestras reales altezas de lo que era aquella isla; y alzando velas, se fué, y prosiguió su viaje hasta llegar a la tierra que Francisco Fernández de Córdoba había descubierto, a donde iba para la bojar y hacer su rescate; y llega-

(1) El clérigo Juan Díaz, que fué testigo y relator de la expedición de Juan de Grijalba o Grijalva, refiere que el sábado 1.° de mayo de 1518 salieron de la isla Fernandina (Cuba), y el lunes siguiente, 3 de mayo, estaban frente a la isla de Cozumel, a la que pusieron isla de Santa Cruz por razón de la festividad. En viernes 7 de mayo comenzaron a descubrir de nuevo Yuçatán.

dos allá, anduvieron por la costa della del sur hacia el poniente, hasta llegar a una bahía, a la cual el dicho capitán Grijalba y piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre la bahía de la Ascensión, que, según opinión de pilotos, es muy cerca de la punta de las Veras, que es la tierra que Vicente Yanes descubrió y apuntó, que la parte mide aquella bahía, la cual es muy grande, y se cree que pasa a la mar del norte; y desde allí se volvieron por la dicha costa por donde habían ido, hasta doblar la punta de la dicha tierra, y por la parte del norte della navegaron hasta llegar al dicho puerto Campoche, que el señor dél se llama Lázaro, donde había llegado el dicho Francisco Fernández de Córdoba, y así para hacer su rescate, que por el dicho Diego Velázquez les era mandado, como por la mucha necesidad que tenían de tomar agua. Y luego que los vieron venir los naturales de la tierra, se pusieron en manera de batalla cerca de su pueblo para les defender la entrada, y el capitán los llamó con una lengua y intérprete que llevaba, y vinieron ciertos indios, a los cuales hizo entender que él no venía sino a rescatar con ellos de lo que tuviesen, y a tomar agua, y ansí se fué con ellos hasta un paraje de agua que estaba junto a su pueblo, y allí comenzó a tomar su agua y a les decir con el dicho faraute que les diesen oro y que les darían de las preseas que llevaban, y los indios, desque aquello vieron, como no tenían oro que les dar, dijéronles que fuesen, y él les rogó que les dejasen tomar su agua y que luego se irían, y con todo esto no se pudo dellos defender sin que otro día de mañana a hora de misas los indios no comenzasen a pelear con ellos con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, por manera que mataron a un español y hirieron al dicho capitán Grijalba y a otros muchos, y aquella tarde se embarcaron en las carabelas con su gente sin entrar en el pueblo de los dichos indios, y sin saber cosa de que a vuestras reales majestades verdadera relación se

pudiese hacer; y de allí se fueron por la dicha costa hasta llegar a un río, al cual pusieron por nombre el río de Grijalba, y surgió en él casi a hora de vísperas, y otro día de mañana se pusieron de la una y de la otra parte del río gran número de indios y gente de guerra, con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, para defender la entrada en su tierra; y según pareció a algunas personas, serían hasta cinco mil indios; y como el capitán esto vió, no saltó a tierra nadie de los navíos, sino desde los navíos les habló con las lenguas y farautes que traía, rogándoles que se llegasen más cerca para que les pudiese dar la causa de su venida, y entraron veinte indios en una canoa, y vinieron muy recatados, y acercáronse a los navíos, y el capitán Grijalba les dijo y dió a entender por aquel intérprete que llevaba cómo él no venía sino a rescatar, y que quería ser amigos dellos, y que le trujesen oro de lo que tenían y que él les daría de las preseas que llevaban, y ansí lo hicieron. El día siguiente, en trayéndole ciertas joyas de oro sotiles, el dicho capitán les dió de su rescate lo que le pareció, y ellos se volvieron a su pueblo, y el dicho capitán estuvo allí aquel día, y otro día siguiente se hizo a la vela, y sin saber más secreto alguno de aquella tierra, y siguió hasta llegar a una bahía, a la cual pusieron por nombre la bahía de San Juan, y allí saltó el capitán en tierra con cierta gente en unos arenales despoblados, y como los naturales de la tierra habían visto que los navíos venían por la costa, acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpretes, y sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender cómo venían a rescatar y a ser sus amigos; y como esto vieron y entendieron los indios, comenzaron a traer piezas de ropa y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitán, y desde aquí despachó y envió el dicho capitán Grijalba a Diego Velázquez la una de las dichas carabelas con todo lo que hasta entonces habían rescatado; y partida la

dicha carabela para la isla Fernandina, adonde estaba Diego Velázquez, se fué el dicho capitán Grijalba por la costa abajo con los navíos que le quedaron, y anduvo por ella hasta cuarenta y cinco leguas sin saltar en tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecía; y desde allí se comenzó a volver para la isla Fernandina, y nunca más vió cosa alguna de la tierra que de contar fuese. Por lo cual vuestras reales altezas pueden creer que todas las relaciones que desta tierra se les han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos della más de lo que por sus voluntades han querido escribir.

Llegado a la isla Fernandina el dicho navío que el capitán Juan de Grijalba había despachado de la bahía de San Juan, como Diego Velázquez vió el oro que llegaba y supo por las cartas de Grijalba, que le escribía, las ropas y preseas que por ello habían dado en rescate, parecióle que se había rescatado poco, según las nuevas que le daban los que en la dicha carabela habían ido, y el deseo que él tenía de haber oro, y publicaba que no había ahorrado la costa que había hecho en la dicha armada, y que le pesaba, y mostraba sentimiento por lo poco que el capitán Grijalba en esta tierra había hecho. En la verdad, no tenía mucha razón en se quejar el dicho Diego Velázquez, porque los gastos que él hizo en la dicha armada se le ahorraron con ciertas botas y toneles de vino y con ciertas cajas y de camisas de presilla, y con cierto rescate de cuentas que envió en la dicha armada, porque acá se nos vendió el vino a cuatro pesos de oro, que son dos mil maravedís el arroba, y la camisa de presilla se nos vendió a dos pesos de oro, y el mazo de las cuentas verdes a dos pesos; por manera que ahorró con esto todo el gasto de su armada, y aun ganó dineros; y hacemos desto tan particular relación a vuestras majestades por que sepan que las armadas que hasta aquí ha hecho el Diego Velázquez han sido tanto de trato de mercade-

rías como de armador, y con nuestras personas y gastos de nuestras haciendas; y aunque hemos padecido infinitos trabajos, hemos servido a vuestras reales altezas, y serviremos hasta tanto que la vida nos dure.

Estando el dicho Diego Velázquez con este enojo del poco oro que le había llevado, teniendo deseo de haber más, acordó, sin lo decir ni hacer saber a los padres gobernadores jerónimos, de hacer una armada veloz, de enviar a buscar al dicho capitán Juan de Grijalba, su pariente, y para la hacer a menos costa suya habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciudad de Santiago por vuestras majestades, y díjole que armasen ambos a dos hasta ocho o diez navíos, porque a la sazón el dicho Fernando Cortés tenía mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha isla, y que con él se creía que querría venir mucha más gente que con otro cualquiera; y visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir a vuestras reales altezas, propuso de gastar todo cuanto tenía y hacer aquella armada, casi las dos partes della a su costa, así en navíos como en bastimentos de más, y allende de repartir sus dineros por las personas que habían de ir en la dicha armada, que tenían necesidad para se proveer de cosas necesarias para el viaje; y hecha y ordenada la dicha armada, nombró, en nombre de vuestras majestades, el dicho Diego Velázquez al dicho Fernando Cortés por capitán della, para que viniese a esta tierra a rescatar y hacer lo que Grijalba no había hecho; y todo el concierto de la dicha armada se hizo a voluntad del dicho Diego Velázquez, aunque no puso ni gastó él más de la tercia parte della, según vuestras reales altezas podrán mandar ver por las instrucciones y poder que el dicho Fernando Cortés recibió de Diego Velázquez en nombre de vuestras majestades, las cuales enviamos ahora con estos nuestros procuradores a vuestras altezas. Y sepan vuestras majestades que la mayor parte de la dicha tercia parte

que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fué emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor, para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó; por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles, vasallos de vuestras reales altezas, ha hecho Diego Velázquez su rescate y granjea de sus dineros, cobrándolos muy bien.

Acabado de hacer la dicha armada se partió de la dicha isla Fernandina el dicho capitán de vuestras reales altezas, Fernando Cortés, para seguir su viaje con diez carabelas y cuatrocientos hombres de guerra, entre los cuales vinieron muchos caballeros y fidalgos y diez y seis de caballo, y prosiguiendo el viaje, a la primera tierra que llegaron fué la isla de Cozumel, que ahora se dice de Santa Cruz, como arriba hemos dicho, en el puerto de San Juan de Porta-latina, y saltando en tierra se halló el pueblo que allí hay despoblado sin gente, como si nunca hubiera sido habitado de persona alguna. Y deseando el dicho capitán Fernando Cortés saber cuál era la causa de estar despoblado aquel lugar, hizo salir la gente de los navíos, y aposentáronse en aquel pueblo, y estando allí con su gente, supo de tres indios que se tomaron en una canoa en la mar que se pasaba a la isla de Yucatán, que los caciques de aquella isla, visto cómo los españoles habían aportado allí, habían dejado los pueblos, y con todos sus indios se habían ido a los montes, por temor de los españoles, por no saber con qué intención y voluntad venían con aquellas naos; y el dicho Fernando Cortés, hablándoles por medio de una lengua y faraute que llevaba, les dijo que no iban a hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que viniesen en conocimiento de nuestra santa fe católica, y para que fuesen vasallos de vuestras majestades y les sirviesen y obedeciesen como lo hacen todos los indios y gente destas partes que están pobladas de es-

pañoles, vasallos de vuestras reales altezas; y asegurándolos el dicho capitán por esta manera, perdieron mucha parte del temor que tenían, y dijeron que ellos querían ir a llamar a los caciques, que estaban la tierra adentro en los montes; y luego el dicho capitán les dió una su carta para que los dichos caciques viniesen seguros, y ansí fueron con ella, dándoles el capitán término de cinco días para volver. Pues como el capitán estuviese aguardando la respuesta que los dichos indios le habían de traer y hubiesen ya pasado otros tres o cuatro días más de los cinco que llevaron de licencia, y viese que no venían, determinó, por que aquella isla no se despoblase, de enviar por la costa della otra parte, y envió dos capitanes con cada cien hombres, y mandóles que el uno fuese a la una punta de la dicha isla y el otro a la otra, y que hablasen a los caciques que topasen y les dijesen cómo él los estaba esperando en aquel pueblo y puerto de San Juan de Portalatina para les hablar de parte de vuestras majestades, y que les rogasen y atrajesen como mejor pudiesen para que quisiesen venir al dicho puerto de San Juan, y que no les hiciesen mal alguno en sus personas ni casas ni haciendas, por que no se alterasen ni alejasen más de lo que estaban. Y fueron los dichos dos capitanes como el capitán Fernando Cortés les mandó, y volviendo de allí a cuatro días dijeron que todos los pueblos que habían topado estaban vacidos, y trujeron consigo hasta diez y doce personas que pudieron haber, entre los cuales venía un indio principal, al cual habló el dicho capitán Fernando Cortés de parte de vuestras altezas, con la lengua y intérprete que traía, y le dijo que fuese a llamar a los caciques, porque él no había de partir, en ninguna manera, de la dicha isla sin los ver y hablar; y dijo que ansí lo haría; y así, se partió con su carta para los dichos caciques, y de allí dos días vino con él el principal, y le dijo que era señor de la isla y que venía a ver lo que quería. El capitán le habló

con el intérprete, y le dijo que él no quería ni venía a les hacer mal alguno, sino a les decir que viniesen al conocimiento de nuestra santa fe, y que supiesen que teníamos por señores a los mayores príncipes del mundo, y que éstos obedecían a un mayor príncipe de él, y que lo que el dicho capitán Fernando Cortés les dijo que quería dellos no era otra cosa sino que los caciques y indios de aquella isla obedeciesen también a vuestras altezas, y que haciéndolo así serían muy favorecidos, y que haciendo esto no habrían quien los enojase; y el dicho cacique respondió que era contento de lo hacer así, y envïó luego a llamar a todos los principales de la dicha isla, los cuales vinieron, y venidos, holgaron mucho de todo lo que el dicho capitán Fernando Cortés había hablado a aquel cacique señor de la isla; y ansí, los mandó volver, y volvieron muy contentos, y en tanta manera se aseguraron, que de allí a pocos días estaban los pueblos tan llenos de gente y tan poblados como antes, y andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor como si mucho tiempo hubieran tenido conversación con nosotros. En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años había cautivos en el Yucatán en poder de ciertos caciques, los cuales se habían perdido en una carabela que dió al través en los bajos de Jamaica, la cual venía de Tierra Firme (1), y ellos escaparon en una barca de aquella carabela, saliendo a aquella tierra, y desde entonces los tenían allí cautivos y presos los indios; y bien traía aviso el dicho capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para saber de sus españoles, y como aquí supo nuevas dellos y la tierra a donde estaban, le pareció que haría mucho servicio a Dios y a vuestra majestad en trabajar que saliesen de la prisión y cautiverio en que estaban, y luego quisiera ir con toda la flota con su persona a

(1) Esta expedición era la de Nicuesa, que tuvo lugar en 1511.

los redimir, si no fuera porque los pilotos le dijeron que en ninguna manera lo hiciese, porque sería causa que la flota y gente que en ella iba se perdiese, a causa de ser la costa muy brava, como lo es, y no haber en ella puerto ni parte donde pudiesen surgir con los dichos navíos; y por esto lo dejó, y proveyó luego con ciertos indios en una canoa, los cuales le habían dicho que sabían quién era el cacique con quien los dichos españoles estaban, y les escribió cómo si él dejaba de ir en persona con su armada para los librar no era sino por ser mala y brava la costa para surgir; pero que les rogaba que trabajasen de se soltar y huir en algunas canoas, y que ellos esperarían allí en la isla de Santa Cruz. Tres días después que el dicho capitán despachó aquellos indios con sus cartas, no le pareciendo que estaba muy satisfecho, creyendo que aquellos indios no lo sabrían hacer tan bien como él deseaba, acordó de enviar y envió dos bergantines y un batel con cuarenta españoles de su armada a la dicha costa para que tomasen y recogiesen a los españoles cautivos, si allí acudiesen, y envió con ellos otros tres indios para que saltasen en tierra y fuesen a buscar y llamar a los españoles presos, con otra carta suya, y llegados estos dos bergantines y batel a la costa donde iban, echaron a tierra los tres indios, y enviáronlos a buscar a los españoles, como el capitán les había mandado, y estuviéronlos esperando en la dicha costa seis días con mucho trabajo; que casi se hubieran perdido y dado al través en la dicha costa, por ser tan brava allí la mar, según los pilotos habían dicho. Y visto que no venían los españoles cautivos ni los indios que a buscarlos habían ido, acordaron de se volver a donde el dicho capitán Fernando Cortés los estaba aguardando, en la isla de Santa Cruz; y llegados a la isla, como el capitán supo el mal que traían, recibió mucha pena, y luego otro día propuso de embarcar con toda determinación de ir y llegar a aquella tierra, aunque toda la flota se perdie-

se, y también por se certificar si era verdad lo que el capitán Juan de Grijalba había enviado a decir a la isla Fernandina, diciendo que era burla, que nunca a aquella costa habían llegado ni se habían perdido aquellos españoles que se decía estar cautivos. Y estando con este propósito el capitán, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, y haciéndoles el tiempo muy bueno y conforme a su propósito para salir del puerto, se levantó a deshora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera, que los pilotos dijeron al capitán que no se embarcase, porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto. Y visto esto, el capitán mandó desembarcar toda la otra gente de la armada, y otro día a mediodía vieron una canoa a la vela hacia la dicha isla; llegada donde nosotros estábamos, vimos cómo venía en ella uno de los españoles cautivos, que se llamó Jerónimo de Aguilar (1), el cual nos contó la manera como se perdió y el tiempo que había que estaba en aquel cautiverio, que es como arriba a vuestras reales altezas hemos hecho relación, y túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio y milagro de Dios, por donde se cree que ninguna cosa se comienza, que en servicio de vuestra majestad sea, que pueda suceder sino en bien. Deste Jerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dió al través estaban muy derramados por la tierra; la cual nos dijo que era muy grande, y que era imposible poderlos recoger sin estar y gastar mucho tiempo en ello. Pues como el capitán Fernando Cortés viese que se iban ya acabando los bastimentos de la armada y que la gente padecería mucha necesidad de

(1) Era náufrago de la expedición ya citada de Nicuesa. (Véase página 12.)

hambre si se dilatase y esperase allí más tiempo, y que no habría efeto el propósito de su viaje, y determinó, con parecer de los que en su compañía venían, de se partir, y luego se partió, dejando aquella isla de Cozumel, que ahora se llama de Santa Cruz, muy pacífica, y en tanta manera, que si fuera para hacer poblador della, pudieran con toda voluntad los indios della comenzar luego a servir; y los caciques quedaron muy contentos y alegres por lo que de parte de vuestras reales altezas les había dicho el capitán, y por les haber dado muchos atavíos para sus personas; y tengo por cierto que todos los españoles que de aquí adelante a la dicha isla vinieren serán tan bien recibidos como si a otra tierra de las que ha mucho tiempo que están pobladas llegasen. Es la dicha isla pequeña, y no hay en ella río alguno ni arroyo, y toda el agua que los indios beben es de pozos, y en ella no hay otra cosa sino peñas y piedras y montes, y la granjería que los indios della tienen es colmenares, y nuestros procuradores llevaban a vuestras altezas la muestra de la miel y tierra de los dichos colmenares para que la manden ver.

Sepan vuestras majestades que, como el capitán respondiese a los caciques de la dicha isla diciéndoles que no viviesen más en la seta gentílica que tenían, pidieron que les diese ley en que viviesen de allí adelante, y el dicho capitán los informó lo mejor que él supo en la fe católica, y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta y una imagen de Nuestra Señora la Virgen María, y les dió a entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos, y ellos mostráronlo que recibían todo de muy buena voluntad; y ansí, quedaron muy alegres y contentos. Partidos desta isla, fuimos a Yucatán (1), y por

(1) Eran Yucatán y Campeche el territorio en que más propiamente vivían los *mayas*, cuyas tribus eran a la hora del descubrimiento de América las que habían alcanzado el más alto grado de cultura, superior a la misma azteca de Méjico e incá-



la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al río grande que se dice de Grijalba, que es, según relación a vuestras reales altezas, adonde llegó el capitán de Grijalba, pariente de Diego Velázquez; y es tan baja la entrada de aquel río, que ningún navío de los grandes pudo en él entrar; mas como el dicho capitán Fernando Cortés esté tan inclinado al servicio de vuestra majestad y tenga voluntad de les hacer verdadera relación de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar más adelante hasta saber el secreto de aquel río y pueblos que en la ribera dél están, por la gran fama que de riqueza se decía que tenían; y ansí, sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños y en las barcas, y subimos por el dicho río arriba hasta llegar y ver la tierra y pueblos della; y como llegásemos al primer pueblo, hallamos la gente de los indios dél puesta a la orilla del agua, y el dicho capitán les habló con la lengua y faraute que llevábamos y con el dicho Jerónimo de Aguilar, que había, como dicho es de suso, estado cautivo en Yucatán, que entendía muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra, y les hizo entender cómo él no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hablar de parte de vuestras majestades, y que para esto les rogaba que nos dejasen y tuviesen por bien que saltásemos en tierra, porque no teníamos dónde dormir aquella noche sino en la mar en aquellos bergantines y barcas, en las cuales no cabíamos aun de pies, porque para volver a nuestros navíos era muy tarde, porque quedaban en alta mar; y oído esto por los indios, respondiéronle que hablase desde allí lo que quisiese, y que no habíase de saltar él ni su gente en tierra; si no, que le defenderían la entrada; y luego en diciendo esto

---

sica del Perú. Vivían principalmente del maíz; eran hábiles colmeneros y tejedores de algodón; los tintes con que teñían plumas y vestidos eran fastuosos y permanentes. Los «Libros de Chilam-Balam» —pues conocían la escritura fonética— nos ponen en conocimiento de su mitología y tradiciones.

comenzáronse a poner en orden para nos tirar flechas, amenazándonos y diciendo que nos fuésemos de allí; y por ser este día muy tarde, que casi era ya que quería poner el sol, acordó el capitán que nos fuésemos a unos arenales que estaban enfrente de aquel pueblo, y allí saltamos en tierra y dormimos aquella noche. Otro día de mañana luego siguiente vinieron a nosotros ciertos indios en una canoa, y trujeron ciertas gallinas y un poco de maíz que habría para comer hombres en una comida, y dijéronnos que tomásemos aquello y que nos fuésemos de su tierra; y el capitán les habló con los intérpretes que teníamos, y les dió a entender que en ninguna manera él se había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto della, para poder escribir a vuestra majestad verdadera relación della, y que les tornaba a rogar que no recibiesen pena dello ni le defendiesen la entrada en el dicho pueblo, pues que eran vasallos de vuestras reales altezas; y todavía respondieron diciendo que no atreviésemos de entrar en el dicho pueblo, sino que nos fuésemos de su tierra; y ansí, se fueron, y después de idos determinó el dicho capitán de ir allá, y mandó a un capitán de los que en su compañía estaban que se fuese con ducientos hombres por un camino que aquella noche que en tierra estuvimos se halló que iba a aquel pueblo, y el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines, y se fué a poner frontero del pueblo, para saltar en tierra si le dejasen, y como llegó, halló los indios puestos de guerra, armados con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, diciendo que nos fuésemos de su tierra; si no, si queríamos guerra, que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender su pueblo. Y después de les haber requerido el dicho capitán tres veces, y pedídolo por testimonio al escribano de vuestras reales altezas que consigo llevaba, diciéndoles que no quería guerra, viendo que la

determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra y que comenzaban a flechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba y que arremetiésemos a ellos; y soltados los tiros, al saltar que la gente saltó en tierra, nos hirieron algunos; pero, finalmente, con la prisa que les dimos y con la gente que por las espaldas les dió de la nuestra, que por el camino había ido, huyeron y dejaron el pueblo, y ansí, lo tomamos y nos aposentamos en la parte dél que más fuerte nos pareció. Y otro día siguiente vinieron a hora de vísperas dos indios de parte de los caciques, y trujeron ciertas joyas de oro muy delgadas, de poco valor, y dijeron al capitán que ellos le traían aquéllo por que se fuese y les dejase su tierra como antes solían estar, y que no le hiciese mal ni daño; y el dicho capitán le respondió diciendo que a lo que pedían de no les hacer mal ni daño, que él era contento; y de dejarles la tierra, dijo que supiesen que de allí adelante habían de tener por señores a los mayores príncipes del mundo, y que habían de ser vasallos y los habían de servir, y que haciendo esto, vuestras majestades les harían muchas mercedes, y los favores crecerían, y ampararían y defenderían de sus enemigos, y ellos respondieron que eran contentos de lo hacer ansí; pero todavía le requerían que les dejase su tierra; y ansí, quedamos todos amigos, y concertada esta amistad, les dijo el capitán que la gente española que allí estábamos con él no teníamos qué comer ni lo habíamos sacado de las naos; que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos nos trujesen de comer, y ellos respondían que otro día traerían; y ansí, se fueron, y tardaron aquel día y otro, que no vinieron con ninguna comida, y desta causa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimientos, y al tercer día pidieron algunos españoles licencia al capitán para ir por las estancias de alderredor a buscar de comer; y como el capitán viese que los indios no venían, como

habían quedado, envió cuatro capitanes con más de ducientos hombres a buscar a la redonda del pueblo si hallarían algo de comer, y andándolo buscando, toparon con muchos indios, y comenzaron luego a flecharlos en tal manera, que hirieron veinte españoles, y si no fuera fecho de presto saberse el capitán para que los socorriese, como los socorrió, que créese que mataran más de la mitad de los cristianos; y ansí, nos venimos y retrajimos todos a nuestro real, y fueron curados los heridos y descansaron los que habían peleado. Y viendo el capitán cuán mal los indios lo habían hecho, que en lugar de nos traer de comer, como habían quedado, los flechaban y hacían guerra, mandó sacar diez caballos y yeguas de los que en las naos llevaban, y apercebir toda la gente, porque tenía pensamiento que aquellos indios, con el favor que el día pasado habían tomado, vendrían a dar sobre nosotros al real con pensamiento de hacer daño; y estando ansí todos bien apercebidos, envió otro día ciertos capitanes con trecientos hombres a donde el día pasado habían habido la batalla, a saber si estaban allí los dichos indios, o qué había sido dellos, y dende a poco envió otros dos capitanes con la retaguardia con otros cien hombres, y el dicho capitán Fernando Cortés se fué con los diez de a caballo encubiertamente por un lado. Yendo, pues, en esta orden, los delanteros toparon gran cantidad de indios de guerra que venían todos a dar sobre nosotros en el real, y si por caso aquel día no hubiéramos salido a recibirlos al camino, pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo. Y como el capitán de la artillería, que iba delante, hiciese ciertos requerimientos por ante escribano a los dichos indios de guerra que topó, dándoles a entender por los farautes y lenguas que allí iban con nosotros que no queríamos guerra, sino paz y amor con ellos, y no se curaron de responder con palabras, sino con flechas muy espesas que comenzaron a tirar, y estando ansí peleando los

delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retroguardia; y habiendo dos horas que estaban peleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de a caballo por la una parte del monte, por donde los indios comenzaron a cercar a los españoles a la redonda, y allí anduvo peleando con los dichos indios una hora; y tanta era la multitud de indios, que ni los que estaban peleando con la gente de pie de los españoles veían a los de a caballo ni sabían a qué parte andaban, ni los mismos de a caballo, entrando y saliendo en los indios, se veían unos a otros; mas desque los españoles sintieron a los de a caballo, arremetieron de golpe a ellos, y luego fueron los indios puestos en huída, y siguiendo media legua el alcance, visto por el capitán cómo los indios iban huyendo y que no había más que hacer, y que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogiesen a unas casas de unas estancias que allí había, y después de recogidos se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió, ni de los que hirieron el día pasado; y ansí, recogidos y curados los heridos, nos volvimos al real, y trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron, los cuales el dicho capitán mandó soltar y envió con ellos sus cartas a los caciques, diciéndoles que si quisiesen venir a donde él estaba que les perdonaría el yerro que habían hecho y que serían sus amigos; y este mesmo día, en la tarde, vinieron dos indios que parecían principales, y dijeron que a ellos les pesaba mucho de lo pasado y que aquellos caciques les rogaban que los perdonase y que no les hiciese más daño de lo pasado, y que no les matase más gente de la muerta, que fueron hasta ducientos veinte hombres los muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que dende en adelante ellos querían ser vasallos de aquellos príncipes que les decían, y que por tales se daban y tenían, y que quedaban y se obligaban de servirles cada vez que en nombre

de vuestra majestad algo les mandasen; y así, se asentaron y quedaron hechas las paces, y preguntó el capitán a los dichos indios, por el intérprete que tenía, que qué gente era la que en la batalla se había hallado, y respondiéronle que de ocho provincias se habían juntado los que allí habían venido, y que según la cuenta y copia que ellos tenían serían por todos cuarenta mil hombres, y que hasta aquel número sabían ellos muy bien contar. Crean vuestras reales altezas por cierto que esta batalla fué vencida más por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mil hombres de guerra poca defensa fuera cuatrocientos que nosotros éramos. Después de quedar todos muy amigos, y nos dieron en cuatro o cinco días que allí estuvimos hasta ciento y cuarenta pesos de oro entre todas piezas, y tan delgadas y tenidas dellos en tanto, que bien parece su tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenían era traído de otras partes por rescate. La tierra es muy buena y muy abondosa de comida, así de maíz como de fruta, pescado y otras cosas que ellos comen. Está asentado este pueblo en la ribera del susodicho río, por donde entramos en un llano, en el cual hay muchas estancias y labranzas de las que ellos usan y tienen. Reprendióseles el mal que hacían en adorar a los ídolos y dioses que ellos tienen, y hízoseles entender cómo habían de venir en conocimiento de nuestra muy santa fe, y quedóles una cruz de madera grande puesta en alto, y quedaron muy contentos, y dijeron que la tendrían en mucha veneración y la adorarían, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos y por vasallos de vuestras reales altezas. El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí prosiguiendo su viaje, y llegamos al puerto y bahía que se dice San Juan, que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalba hizo el rescate de que arriba a vuestras majestades estrecha relación

se hace. Luego que allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron a saber qué carabelas eran aquellas que habían venido; y porque el día que llegamos muy tarde, de casi noche, estúvose quedo el capitán en las carabelas y mandó que nadie saltase a tierra, y otro día de mañana saltó a tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, a los cuales dió ciertas preseas de vestir de su persona y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos, dándoles a entender cómo él venía a estas partes por mandado de vuestras reales altezas a les hablar y decir lo que habían de hacer que a su servicio convenía, y que para esto les rogaba que luego fuesen a su pueblo y que llamasen al dicho cacique o caciques que allí hubiesen para que le viniesen a hablar, y por que viniesen seguros, les dió para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pares de cascabeles; y ansí, se fueron con estas joyas a los dichos caciques, y otro día siguiente, poco antes de mediodía, vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló y le hizo entender con los farautes que no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hacer saber cómo habían de ser vasallos de vuestras majestades y le habían de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son ansí lo hacen; y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placía de le servir y tener por señores a tan altos príncipes como el capitán les había hecho entender que eran vuestras reales altezas; y luego el capitán le dijo que, pues tan buena voluntad mostraba a su rey y señor, que él vería las mercedes que vuestras majestades dende en adelante le harían. Diciéndole esto, le hizo vestir una camisa de holanda y un sayón de terciopelo y una cinta de oro, con la cual el dicho cacique fué muy contento y alegre, diciendo al capitán que él se quería ir a su

tierra, y que lo esperásemos allí, y que otro día volvería y traería de lo que tuviese, por que más enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de vuestras reales altezas tienen; y así, se despidió y se fué. Y otro día adelante vino el dicho cacique, como había quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitán, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro, poniéndolas sobre la manta, de las cuales, y de otras que después se tuvieron, hacemos particular relación a vuestras majestades en un memorial que nuestros procuradores llevaban.

Después de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto a su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de Nuestro Señor y de vuestras reales altezas, y deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena y que, según la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que debía de ser muy rica, y que según las muestras que el dicho cacique había dado, era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto, que nos parecía que nos convenía al servicio de vuestras majestades, y que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, y rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina, para gozar solamente dello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán, y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de vuestras reales altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío, como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, demás de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras majesta-

des y sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que de más allá viniesen adelante. Y acordado esto, nos juntamos todos en concordes de un ánimo y voluntad, y hicimos un requerimiento al dicho capitán, en el cual dijimos que, pues él veía cuánto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de vuestras majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba a vuestras altezas se ha hecho relación, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la tierra en mucha manera y vuestras majestades serían en ello muy deservidos, y que ansí mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer y fundar alcaldes y regidores en nombre de vuestras reales altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si ansí no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que daría su respuesta al día siguiente; y viendo, pues, el dicho capitán cómo convenía al servicio de vuestras reales altezas lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió diciendo que su voluntad estaba más inclinada al servicio de vuestras majestades que a otra cosa alguna, y que, no mirando al interese que a él se le siguiera si prosiguiera en el rescate que traía presupuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada, juntamente con el dicho Velázquez, antes, posponiéndolo todo, le placía y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenía al servicio de vuestras reales altezas; y luego comenzó con gran diligencia a poblar y a fundar una villa, a la cual puso por nombre la rica villa de la Veracruz, y nombrónos a los que la de antes suscribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de vuestras reales altezas recibió de nosotros el juramento y solenidad que en tal caso se acostumbra y suele

hacer, después de lo cual, otro día siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento; y estando así juntos enviamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestras reales altezas que nos mostrase los poderes y instrucciones que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes; el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leídos por nosotros, bien examinados, según lo que pudimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer que por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés, y que por haber ya expirado no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante. Pareciéndonos, pues, muy excelentísimos príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenía poner una persona para su real servicio que estuviese en nombre de vuestras majestades en la dicha villa, y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza, a quien todos acatásemos hasta hacer relación dello a vuestras reales altezas para que en ello proveyese lo que más servidos fuesen, y visto que a ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demás de ser persona tal cual para ello conviene tiene muy gran celo y deseo del servicio de vuestras majestades, y ansimismo por la mucha experiencia que destas partes y islas tiene, de causa de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenía por venir, como vino, con esta armada en servicio de vuestras majestades, y por haber tenido en poco, como hemos hecho relación, todo lo que podía ganar y interese que se le podía seguir si rescatara como tenía concertado, le proveímos, en nombre de vuestras reales altezas, de justicia y alcalde mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere; y hecho como convenía al servicio de vuestra majestad, lo recibimos en su real nombre en nuestro

ayuntamiento y cabildo por justicia mayor y capitán de vuestras reales armas, y ansí está y estará hasta tanto que vuestras majestades provean lo que más a su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relación a vuestras reales altezas por que sepan lo que acá se ha hecho y el estado y manera en que quedamos.

Después de hecho lo susodicho, estando todos ajuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir a vuestras majestades y les enviar todo el oro y plata y joyas que en esta tierra habemos habido de más, y allende de la quinta parte que de sus rentas y disposiciones reales les pertenece, y que con todo ello, por ser lo primero, sin quedar cosa alguna en nuestro poder, sirviésemos a vuestras reales altezas, mostrando en esto la mucha voluntad que a su servicio tenemos, como hasta aquí lo habemos hecho con nuestras personas y haciendas; y acordado por nosotros esto, elegimos por nuestros procuradores a Alonso Fernández Portocarrero y a Francisco de Montejo, los cuales enviamos a vuestra majestad con todo ello, y para que de nuestra parte besen sus reales manos y en nuestro nombre y desta villa y concejo supliquen a vuestras reales altezas nos hagan merced de algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y de vuestras majestades y al bien común de la villa, según más largamente llevan por las instrucciones que les dimos; a los cuales humildemente suplicamos a vuestras majestades con todo el acatamiento que debemos reciban y den sus reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre deste concejo y nuestro pidieren y suplicaren las concedan; porque, demás de hacer vuestra majestad servicio en ello a Nuestro Señor, esta villa y concejo recibiremos muy señalada merced, como de cada día esperamos que vuestras reales altezas nos han de hacer.

En un capítulo desta carta dijimos de suso que en-

viamos a vuestras reales altezas relación, para que mejor vuestras majestades fuesen informados, de las cosas desta tierra y de la manera y riquezas della, y de la gente que la posee, y de la ley o seta, ritos y ceremonias en que viven; y esta tierra, muy poderosos Señores, donde ahora en nombre de vuestras majestades estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra deste pueblo; por la costa de la mar es toda llana, de muchos arenales, que en algunas partes duran dos leguas y más. La tierra adentro y fuera de los dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas, tales y tan hermosas, que en toda España no pueden ser mejores, ansí de apacíbiles a la vista, como de fructíferas de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenibles, y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme a los de nuestra Naturaleza, ansí como ciervos, corsos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos y de tres maneras, codornices, liebres, conejos; por manera que en aves y animales no hay diferencia desta tierra a España (1), y hay leones y tigres a cinco leguas de la mar por unas partes, y por otras a menos. A más va una gran cordillera de sierras muy hermosas (2), y algunas dellas son en gran manera muy altas, entre las cuales hay una que excede en mucha altura a todas las otras, y della se ve y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta, que si el día no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto della, porque de la mitad arriba está todo cubierta de nubes, y algunas veces, cuando hace muy claro día, se ve por cima de las dichas nubes lo alto della, y está tan blanco, que lo juzgamos por nieve, y

(1) Las especies aquí citadas son parecidas a las de España, pero nunca las mismas.
(2) La situada en el borde oriental de la gran meseta mejicana, en la que el Pico de Orizaba (5.577 m.) es el principal.



aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve; mas, porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado muy cerca, y por ser esta región tan cálida, no lo afirmamos ser nieve; trabajaremos de saber y ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia, para dellas hacer a vuestras reales altezas verdadera relación de las riquezas de oro y plata y piedras; y juzgamos lo que vuestras majestades podían mandar juzgar según la muestra que de todo ello a vuestras reales altezas enviamos. A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo; mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos, no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar, y hasta diez o doce leguas de largo de tierra por las costas de una y de otra parte que hemos andado desque saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho más se parece y mucho más vimos viniendo navegando.

La gente desta tierra que habita desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos es una gente de mediana estatura, de cuerpos y gestos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadándose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca, y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes, que parecen espejos (1), y otros se horadan los besos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan dellos unas grandes ruedas de piedras o de oro, tan pesadas, que les traen los besos caídos y parecen muy diformes, y los vestidos que traen es como de almaizales muy pintados, y los hombres traen tapadas sus vergüenzas, y encima del cuerpo unas

(1) Acaso eran estas piedras de obsidiana —vidrio volcánico feldespático acompañado de bastante sílice—, piedra negra de lustre vítreo intenso, por cuya razón se llamó también *espejo de los Incas*.

mantas muy delgadas y pintadas a manera de alquizales moriscos, y las mujeres y de la gente común traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies y otras que les cubren las tetas, y todo lo demás traen descubierto; y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes; y los mantenimientos que tienen es maíz y algunos cuyes, como los de las otras islas, y potu yuca así como la que comen en la isla de Cuba, y cómenla asada, porque no hacen pan della; y tienen sus pesquerías y cazas; crían muchas gallinas como las de Tierra Firme, que son tan grandes como pavos. Hay algunos pueblos grandes y bien concertados; las casas, en las partes que alcanzan piedra son de cal y canto, y los aposentos dellas, pequeños y bajos, muy amoriscados; y en las partes a donde no alcanzan piedra, hácenlas de adobes y encálanlos por encima, y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto más de cinco patios dentro de unas solas casas, y sus aposentos muy aconcertados, cada principal servicio que ha de ser por sí, y tienen dentro sus pozos y albercas de agua, y aposentos para esclavos y gente de servicio, que tienen mucha; y cada uno destos principales tienen a la entrada de sus casas, fuera della, un patio muy grande, y algunos dos y tres y cuatro muy altos, con sus gradas para subir a ellos, y son muy bien hechos, y con éstos tienen sus mezquitas y adoratorios y sus andenes, todo a la redonda muy ancho, y allí tienen sus ídolos que adoran, dellos de piedra, y dellos de barro, y dellos de palos, a los cuales honran y sirven en tanta manera y con tantas ceremonias, que en mucho papel no se podría hacer de todo ello a vuestras reales altezas entera y particular relación; y estas casas y mezquitas donde los tienen son las mayores y menores más bien obradas y que en los pueblos hay, y tiénenlas muy atu-

madas con plumajes y paños muy labrados y con toda manera de gentileza, y todos los días, antes que obra alguna comienzan, queman en las dichas mezquitas encienso, y algunas veces sacrifican sus mismas personas, cortándose unos las lenguas, y otros las orejas, y otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas, y toda la sangre que dellos corre la ofrecen a aquellos ídolos, echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, y otras veces echándola hacia el cielo, y haciendo otras muchas maneras de ceremonias; por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrificio (1). Y tienen otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida, que hasta hoy visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptación tenga su petición, toman muchas niñas y niños, y aun hombres y mujeres de más de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas, y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos, ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habemos visto algunos de nosotros, y los que lo han visto dicen que es la más terrible y más espantosa cosa de ver que jamás han visto. Hacen estos indios tan frecuentemente y tan a menudo, que, según somos informados, y en parte habemos visto por experiencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita, y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra a donde estamos poblados; y tengan vuestras majestades por muy cierto que, según la cantidad de la tierra nos parece ser grande y las muchas mezquitas que tienen, no hay año que, en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto, no maten y sacrifiquen desta ma-

---

(1) Para ritos y ceremonias de los *uro-aztecas* y *mayas*, léase López de Gómara, *Historia general de las Indias*, de la colección de *Viajes clásicos* editada por Calpe.

nera tres o cuatro mil ánimas. Vean vuestras reales majestades si deben evitar tan gran mal y daño, y si cierto Dios Nuestro Señor será servido si por mano de vuestras reales altezas estas gentes fuesen introducidas y instruídas en nuestra muy santa fe católica, y comutada la devoción, fe y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios; porque es cierto que si con tanta fe y fervor y diligencia a Dios sirviesen, ellos harían muchos milagros. Es de creer que no sin causa Dios Nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de vuestras reales altezas, para que tan gran fruto y merecimiento de Dios alcanzasen vuestras majestades mandando informar y siendo por su mano traídas a la fe estas gentes bárbaras, que, según lo que dellos hemos conocido, creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos dellos, y aun todos, se apartarían muy brevemente de aquella ironía que tienen y vendrían al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto. Querer dar a vuestra majestad todas las particularidades desta tierra y gente della podría ser que en algo se errase la relación, porque muchas dellas no se han visto mas de por informaciones de los naturales della, y por esto no nos entremetemos a dar más de aquello que por muy cierto y verdadero vuestras reales altezas podrán mandar tener dello. Podrán vuestras majestades, si fueran servidos, hacer por cosa verdadera relación a nuestro muy santo Padre para que en la conversión desta gente se ponga diligencia y buena orden, pues que dello se espera sacar tan gran fruto y tanto bien, para que su santidad haiga por bien y permita que los malos y rebeldes, siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fe católica, y será ocasión de castigo y espanto a los que fueren rebeldes en

venir en conocimiento de la verdad, y evitarán tan grandes males y daños como son los que en servicio del demonio hacen; porque aun allende de lo que arriba hemos relación a vuestras majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado. En todo suplicamos a vuestras majestades manden proveer como vieren que más conviene al servicio de Dios y de vuestras reales altezas, y cómo los que en su servicio aquí estamos seamos favorecidos y aprovechados.

Con estos nuestros procuradores que a vuestras altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestra instrucción llevan, es una que de nuestra parte supliquen a vuestras majestades que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes a Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, de adelantamiento ni gobernación perpetua ni de otra manera, ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha, la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona real que el dicho Diego Velázquez ni otra persona alguna tenga señorío ni merced otra alguna perpetua ni de otra manera salvo, por cuanto fué la voluntad de vuestras majestades en esta tierra de vuestras reales altezas, por ser, como es, a lo que ahora alcanzamos y a lo que se espera, muy rica; y aun allende de convenir al servicio de vuestras majestades que el dicho Diego Velázquez sea proveído de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de vuestras reales altezas que en esta tierra hemos comenzado a poblar y vivimos seríamos muy maltratados por él, porque creemos que lo que ahora se ha hecho en servicio de vuestras majestades en les enviar este servicio de oro y plata y joyas que les enviamos, que en esta tierra hemos podido haber, no será su voluntad que ansí se hiciera, según ha aparecido claramente por cuatro criados suyos que acá pasaron, los cuales desque vieron la voluntad

que teníamos de lo enviar todo, como lo enviamos, a vuestras reales altezas, publicaron y dijeron que fuera mejor enviarlo a Diego Velázquez, y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase a vuestras majestades, por lo cual los mandamos prender, y quedan presos para se hacer dellos justicia, y después de hecha se hará relación a vuestras majestades de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velázquez ha hecho, y por la experiencia que dello tenemos, tenemos temor que si con cargo a esta tierra viniese, nos trataría mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina el tiempo que ha tenido cargo de la gobernación, no haciendo justicia a nadie mas de por su voluntad y contra quien a él se antojaba por enojo y pasión, y no por justicia ni razón, y desta manera ha destruído a muchos buenos, trayéndolos a mucha pobreza, no les queriendo dar indios, y tomándoselos a todos para sí, y tomando él todo oro que han cogido, sin les dar parte dello, teniendo, como tiene, compañías desaforadas con todos los más muy a su propósito; y por el hecho como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y miedo que los ha de destruir, no osan hacer más de lo que él quiere; y desto no tienen vuestras majestades noticia ni se les ha hecho jamás relación dello, porque los procuradores que a su corte han ido de la dicha isla son hechos por su mano y sus criados, y tiénelos bien contentos dándoles indios a su voluntad, y los procuradores que van al de las villas para negociar lo que toca a las comunidades cúmpleles hacer lo que él quiere, porque les da indios a su contento, y cuando los tales procuradores vuelven a sus villas y les mandan cuenta de lo que ha hecho dicen y responden que no envíen personas pobres, porque por un cacique que Diego Velázquez les da hacen todo lo que él quiere, y por que los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velázquez, no osan hablar ni reprender a los procuradores que han

hecho lo que no debían complaciendo a Diego Velázquez; y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas, por donde vuestras altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velázquez hizo y las mercedes que para él piden son por indios que da a los procuradores, y no porque las comunidades son dello contentas ni tal cosa desean: antes querrían que los tales procuradores fuesen castigados; y siendo a todos los vecinos y moradores desta villa de la Veracruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador deste concejo y nos pidieron y requirieron por su requerimiento, firmado de sus nombres, que en su nombre de todos suplicásemos a vuestras majestades que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno dellos al dicho Diego Velázquez, antes le mandasen tomar residencia y le quitasen el cargo que la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabría que es verdad y muy notorio; por lo cual a vuestra majestad suplicamos manden dar un pesquisidor para que haga la pesquisa de todo esto de que hemos hecho relación a vuestras reales altezas, ansí para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde vuestras majestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside.

Hanos ansimismo pedido el procurador y vecinos y moradores desta villa, en el dicho pedimento, que en su nombre supliquemos a vuestra majestad que provean y manden dar su cédola y provisión real para Fernando Cortés, capitán y justicia mayor de vuestras reales altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernación hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica, y por el tiempo que más a vuestra majestad le pareciere y fuere servido, por conocer ser tal persona que conviene para ello; el cual pedimento y requerimiento enviamos con estos nuestros procuradores a

vuestra majestad, y humildemente suplicamos a vuestras reales altezas que, ansí en esto como en todas las otras mercedes en nombre deste concejo y villa les fueron suplicadas por parte de los dichos procuradores, nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos, como lo hemos sido y seremos siempre.

Y el oro y plata y joyas y rodelas y ropa que a vuestras reales altezas enviamos con los procuradores, demás del quinto que a vuestra majestad pertenece, de que suplica Fernando Cortés y este concejo les hacen servicio, va en esta memoria firmada de los dichos procuradores, como por ella vuestras reales altezas podrán ver.—*De la rica villa de la Veracruz, a 10 de julio de 1519.*

CARTA SEGUNDA

ENVIADA A SU SACRA MAJESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR POR EL CAPITÁN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA, LLAMADO DON FERNANDO CORTÉS

En la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán del año de 19 a esta parte y ha sometido a la corona real de su majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica, llamada Gulúa, en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos y riquezas; entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas, llamada Timixtitán, que está, por maravillosa arte, edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteczuma; donde le acaecieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Muteczuma, y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirve.

Muy alto y poderoso y muy católico príncipe, invictísimo emperador y señor nuestro: En una nao que de esta Nueva España (1) de vuestra sacra majestad despaché a 16 de julio del año de 519, envié a vuestra alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ella sucedidas. La cual relación llevaron Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la rica villa de la Veracruz, que yo en nombre de vuestra alteza

(1) Llamaron Nueva España los conquistadores próximamente al Méjico actual.



fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado a relatar a vuestra majestad lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido. Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo emperador della, y con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee (1). E porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decir se debían sería casi proceder a infinito, si de todo a vuestra alteza no diere tan larga cuenta como debo, a vuestra sacra majestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo, me esforzaré a decir a vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa. E asimismo suplico a vuestra alteza me mande perdonar si todo lo necesario no contare, el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres, así de ciudades y villas como de señoríos dellas, que a vuestra majestad han ofrecido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso a vuestra alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relación, muy excelentísimo príncipe, dije a vuestra majestad las ciudades y villas que hasta en-

(1) Cortés dirigió esta su carta al Emperador Carlos I de España y V de Alemania.



tonces a su real servicio se habían ofrecido y yo a él tenía sujetas y conquistadas. Y dije asimesmo que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Muteczuma, que los naturales desta tierra me habían dicho que en ella había, que estaba, según ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cien leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de vuestra alteza, pensaba irle a ver doquiera que estuviese; y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto a la demanda deste señor, a mucho más de lo a mí posible. Porque certifiqué a vuestra alteza que lo habría, preso o muerto, o súbdito a la corona real de vuestra majestad; y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla, a 16 de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dió a ello lugar; y dejé en la villa de la Veracruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos y por ciertos y leales vasallos de vuestra majestad, como hasta agora lo han estado y están; porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteczuma, y según fuí informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá; y como por mí tuvieron noticia de vuestra alteza y de su muy real y gran poder, dijeron que querían ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor, que los tenía por fuerza y tiranía y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar a sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél; e con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de vuestra alteza. E creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquél y porque de mí han sido siempre bien tratados y

favorecidos. E para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer relación escribí a vuestra majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velázquez, les había pesado de lo que yo en servicio de vuestra alteza hacía, e aun algunos dellos se me quisieron alzar y írseme de la tierra, en especial cuatro españoles, que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo piloto, y Alonso Peñate, los cuales, según lo que confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos, y matar al maestre dél, y irse a la isla Fernandina a hacer saber a Diego Velázquez cómo yo enviaba la nao que a vuestra alteza envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao había de llevar, para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, según he sido informado, envió tras la dicha nao una carabela, y si no fuera pasada, la tomara (1). E asimismo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez. E vistas las confesiones destos delincuentes, los castigué conforme a justicia y a lo que según el tiempo me pareció que había necesidad y al servicio de vuestra alteza complía. Y porque demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velázquez, tenían voluntad de salir de la tierra había otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito, creyendo que si allí los navíos dejase se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad

(1) Léase, para acabado conocimiento de estos pormenores, Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*, que aparecerá en breve en esta colección de *Viajes clásicos*.



estaban yo quedaría casi solo, por donde se estorbara el gran servicio que a Dios y a vuestra alteza en esta tierra se ha hecho, tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché a la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra y yo hice mi camino más seguro y sin sospecha que vueltas las espaldas no había de faltarme la gente que yo en la villa había de dejar.

Ocho o diez días después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal, que está a cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitán que yo allí dejaba había salido a ellos con una barca, y les habían dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamaica, y que venían a descubrir. Y que dicho capitán les había dicho cómo yo en nombre de vuestra alteza tenía poblada esta tierra y hecho una villa allí a una legua de donde los dichos navíos andaban, y que allí podían ir con ellos y me farían saber de su venida, e si alguna necesidad trajesen, se podían reparar della, y que el dicho capitán los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló dónde era; y que ellos le habían respondido que ya habían visto el puerto, porque pasaron por frente dél, y que así lo farían como él se lo decía. E que se había vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habían seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabía qué era su propósito, pues no habían venido al puerto; e visto lo que el dicho capitán me fizo saber, a la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no había saltado en tierra. E de allí me fuí por la costa con alguna gente para saber lengua, y ya que casi llegaba a una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venía uno que decía ser

escribano, y los dos traía, según me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación que dis que el capitán le había mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traía, en el cual se contenía que me hacía saber cómo él había descubierto aquella tierra y quería poblar en ella; por tanto, que me requería que partiese con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautecal, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de la Veracruz, y que allí nos hablaríamos y sabría de qué manera venía. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, los socorrería con lo que yo pudiese. E que pues él decía venir en servicio de vuestra sacra majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese a vuestra alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente vernía a tierra ni a donde yo estuviese. E creyendo que debían de haber hecho algún daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro día casi a mediodía, creyendo que el capitán o piloto saltarían en tierra, para saber dellos lo que habían hecho o por qué parte habían andado, y si algún daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos a vuestra sacra majestad, y jamás salieron ellos ni otra persona; e visto que no salían, fice quitar los vestidos a aquellos que venían a facerme el requerimiento y se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir a la playa y que llamasen a los de los navíos; e visto por ellos, salió a tierra una barca con fasta diez o doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa a unas matas que estaban cer-

ca, como que se iban a la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta, y matara a aquel capitán que yo tenía en la Veracruz, sino que quiso Nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron a la mar, y antes que llegasen a los navíos ya iban a la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé cómo habían llegado a un río que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habían habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habían dado de comer, e que habían visto algún oro que traían los indios, aunque poco. E que habían rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habían saltado en tierra, mas de que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podían bien ver. E que no había edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos a mano. Lo cual todo después supe más por entero de aquel gran señor Muteczuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo; a los cuales, y a un indio que en los dichos navíos traían del dicho río, que también yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Muteczuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Panuco, para le atraer al servicio de vuestra sacra majestad. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, según decían, señor de un pueblo, el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes. E me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos. E yo les di otras cosas de las de España, con que fué muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelan-

te a vuestra alteza faré relación), me envió a decir el dicho Panuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco o seis jornadas. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darían lo que hobiesen menester; e que les habían llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fuí muy bien recibido y hospedado. Y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pie, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de a quinientos y a trecientos y a docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Muteczuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. E me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Muteczuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les había enviado a mandar que en todo casi me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. E yo les satisfice a su buen comedimiento diciendo que vuestra majestad tenía noticia dél y me había mandado que le viese, y que yo no iba a mas de verle; e así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradición alguna; y a la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyconacan, que asimismo era del dicho Muteczuma, que no

menos que de los de Sienchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Muteczuma lo que los otros nos habían dicho. E yo asimesmo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable a causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay, donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbión de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E a cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenían ciertos ídolos y al derredor de la torre más de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y a la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, según pareció, debía ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la población sin saber della llegué a un asiento algo más llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mayores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, e había en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y población se llama Caltanmi. Del señor y gente fuí muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de vuestra majestad y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Muteczuma o si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que quién no era vasallo de Muteczuma. Queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné a aquí a replicar y decir el gran poder y señorío de vuestra majestad, y otros muy mu-

chos y muy mayores señores que no Muteczuma eran vasallos de vuestra alteza, y aun que no lo tenían en pequeña merced, y que así lo había de ser Muteczuma y todos los naturales de estas tierras; y que así lo requería a él que lo fuese, porque siéndolo sería muy honrado y favorecido, y, por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir a su real servicio, que le rogaba que me diese algún oro que yo enviase a vuestra majestad. Y él me respondió que oro, que él lo tenía; pero que no me lo quería dar si Muteczuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daría (1). Por no escandalizarle ni dar algún desmán a mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le enviara a mandar Muteczuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron a ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra: el uno, cuatro leguas el valle abajo, y el otro, dos leguas arriba, y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete u ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro o cinco días, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba que se dice Iztacmastitán. El señorío deste serán tres o cuatro leguas de población, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un río pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacana y cavas; y en lo alto de este cerro terná una población de hasta cinco o seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo más rica que no la del valle abajo. E aquí asimismo fuí muy bien recibido, y también me dijo este señor que era vasallo de Muteczuma (1);

(1) Ocupaban la gran meseta mejicana o del *Anahuac* ciertas tribus *aztecas* o *nahuatl*, formando la célebre *Confederación azteca*, llamada comúnmente Imperio de *Muteczuma* o *Mejicano*. La Confederación estaba formada por *Tenochtitlán* (hoy



e estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo, que yo desde Catalmi había enviado a una provincia muy grande que se llama Tascalteca, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habían dicho que los naturales de esta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Muteczuma, y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Muteczuma, y que tenían con él muy continuas guerras, y que creían se holgarían conmigo y me favorecerían si el dicho Muteczuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; y yo pregunté a aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo que cómo no venían los dichos mensajeros. E me dijeron que debía de ser lejos y que no podían venir tan aína. E yo, viendo que se dilataba su venida y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E a la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra, y tan ancha como veinte pies, y por toda ella un pretil de pie y medio de ancho, para pelear desde encima, y no más de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra a manera de rebelín, tan estrecho como cuarenta pasos. De manera que la entrada fuese a vuel-

Méjico), *Tlacopán* y *Tezcuco*. La capital era *Tenochtitlán*, colocada estratégicamente en el centro de uno de los lagos (el de Tezcuco) del valle de Méjico. Años antes de la conquista de Cortés la Confederación había sometido y hecho tributarios diferentes territorios hasta Nicaragua por el S. y del Pacífico al Atlántico. La principal ocupación de los mejicanos era la guerra, y del botín cuatro quintas partes tocaban a Tezcuco y Méjico y el resto —un quinto— a Tlacopán.



tas, y no a derechas. E preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que eran enemigos de Muteczuma y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que, pues iba a ver a Muteczuma, su señor (1), que no pasase por la tierra destos sus enemigos, porque por ventura serían malos y me facerían algún daño; que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Muteczuma, sin salir della, y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquéllos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Muteczuma, y que me llevarían a meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía más concepto que de los otros, tomé su consejo, que fué de seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo, con hasta seis de caballo, iba adelante bien media legua y más, no con pensamiento de lo que después se me ofreció, pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese yo lo supiese y tuviese lugar de concertar y apercibir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras, y con sus espadas y rodelas; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron a huir. E a la sazón llegaba yo, e fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fué más hacia donde estaban, que serían fasta quince indios;

(1) La Confederación azteca, en vez de tener guarniciones en los pueblos conquistados y sometidos a su dominio, se limitaba a imponer a los vencidos fuertes prestaciones y tributos. Los tributarios estaban obligados a proporcionar hombres y armas para la guerra y a sostener, al acampar en su territorio, las tropas de la Confederación. Los Consejos de las tribus dominadoras nombraban *calpixquis* —agentes colectores—, que recogían de los vencidos el tributo en maíz, telas, cerámica, mujeres, esclavos, etc.



y ellos se juntaron y comenzaron a tirar cuchilladas y a dar voces a la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos y firieron a otros tres y a dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro o cinco mil indios. E ya se habían llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo había enviado a decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algún daño, en que mataríamos cincuenta o sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos a nuestro salvo y salíamos asimismo. E desque sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquéllos habían hecho; que eran comunidades, y sin su licencia lo habían hecho; y que a ellos les pesaba, y que me pagarían los caballos que me habían muerto y que querían ser mis amigos, y que fuese enhorabuena, que sería de ellos bien recido. Yo les respondí que ge lo agradecía y que los tenía por amigos, y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pie, hasta que fué el día, que me partí, llevando mi delantera y recuaje bien concertadas, y mis corredores delante. E llegando a un pueblo pequeñuelo, ya que salía el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atado para los matar, y que ellos se habían escapado aquella noche.

E no dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron a pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé a facer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E cuanto más me paraba a los amonestar y requerir con la paz, tanto más priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podían. E viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre más de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros, todo el día, hasta una hora antes de puesto el sol, que se retrajeron; en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco o seis escopetas y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo que me quedaron, les fice mucho daño, sin recibir dellos ninguno más del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella noche me fice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito, y luego, siendo de día, dejé en el real docientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometía, salí a ellos con los de caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trecientos de Iztaemestiran. E antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco o seis lugares pequeños de hasta cien vecinos, e truje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, y me recogí al real peleando con ellos, sin que daño ninguno me hiciesen. Otro día en amaneciendo dan sobre nuestro real más de ciento cuarenta y nueve mil hombres, que cubrían toda la tierra, tan determinadamente que algunos de ellos entraron dentro en él y anduvieron a cuchilladas con los es-

pañoles, y salimos a ellos; y quiso Nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fué tarde, que se retrajeron.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones y los indios mis amigos, y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mil casas, e allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. E como traíamos la bandera de la Cruz y puñábamos por nuestra fe y por servicio de vuestra sacra majestad, en su muy real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la victoria habida. Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores, diciendo que ellos querían ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. E trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. E yo les respondí que ellos lo habían hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios que, según pareció, eran hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo que nos traían de comer, y comienzan a mirar las entradas y salidas del real y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron a mí y dijéronme que mirase que aquéllos eran malos, y que venían a espiar y mirar cómo nos podrían dañar, e que tuviese por cierto que no venían a otra cosa. Yo hice tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas y amedrentéle para que me dijese la verdad; el cual confesó que Sinten-

gal, que es el capitán general de esta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente, para dar aquella noche sobre nosotros, porque decían que ya se habían probado de día con nosotros que no les aprovechaba nada, y que querían probar de noche, por que los suyos no temiesen los caballos, ni los tiros ni las espadas. Y que los habían enviado a ellos para que viesen nuestro real y las partes por dónde nos podrían entrar, y cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo, y confesó lo que el otro por las mismas palabras, y destos tomé cinco o seis, que todos conformaron en sus dichos, y visto esto, les mandé tomar a todos cincuenta y cortarles las manos, y los envié que dijesen a su señor que de noche y de día, y cada cuando él viniese, verían quién éramos. E yo fice fortalecer mi real a lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenía, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. E ya que anochecía, comenzó a bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos para nos cercar y ponerse más cerca de nosotros para ejecutar su propósito; y como yo estaba tan avisado, vilos y parecióme que dejarlos llegar al real que sería mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarían más sin temor, y también porque los españoles, no los viendo, algunos tenían alguna flaqueza en el pelear, y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara; y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar o desbaratar, en manera que ellos no llegasen. E así fué, que como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos, sin ningún detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos que traían para estar sobre

nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar; e así, se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos días que no salí de nuestro real más de al derredor para defender la entrada de algunos indios que nos venían a gritar y a hacer algunas escaramuzas.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cien peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver. E aunque todos los de mi compañía decían que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre Natura. Y antes que amaneciese di sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las casas por no ser sentido, con los fuegos, de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. E ya que amanecía di en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitación que yo hice hacer, más de veinte mil casas. E como los tomé de sobresalto, salían desarmados, y las mujeres y niños desnudos por las calles, e comencé a hacerles algún daño. E viendo que no tenían resistencia, vinieron a mí ciertos principales de dicho pueblo a rogarme que no les hiciese más mal, porque ellos querían ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que bien vían que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante yo vería cómo siempre harían lo que yo en nombre de vuestra majestad les mandase, y que serían muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo más de cuatro mil dellos de paz, y me sacaron fuera a una fuente muy bien de comer. E así los dejé pacíficos, y volví a nuestro real, donde hallé la gente que en el había dejado farto temorizada, creyendo que se me hobiera ofrecido algún peligro por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos y ye-

guas. E después de sabida la victoria que Dios nos había querido dar y cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer, porque certifico a vuestra majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente, y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya a mis oídos oía decir por los corrillos, y casi público, que había sido Pedro Carbonero, que los había metido donde nunca podrían salir. E aun más: oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me vían, que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen a la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. E muchas veces fuí desto por muchas veces requerido, y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de vuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta, y que estábamos en disposición de ganar para vuestra majestad los mayores reinos y señoríos que había en el mundo. Y que demás de facer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en este conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó. Y que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte, y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad; que con ellas y con el real favor de vuestra alteza cobraron mucho ánimo y los atraje a mi propósito y a facer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

Otro día siguiente, hora de las diez, vino a mí Sicutengal, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas principales della, y me rogó de su

parte y de la de Magiscatzin, que es la más principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza y a mi amistad y les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocían ni sabían quién éramos, y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día como de noche, para excusarse de ser súbditos ni sujetos a nadie; porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido, ni tenían ni habían tenido cierto señor; antes habían vivido exentos y por sí de inmemorial tiempo acá, y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Muteczuma y de su padre y abuelos, que toda la tierra tenían sojuzgada y a ellos jamás habían podido traer a sujeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir, e que no comían sal porque no la había en su tierra (1) ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra, por la frialdad (2), no se criaba, y otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados, e que lo sofrían y habían por bueno por ser exentos y no sujetos a nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo, y para ello, como ya decían habían probado sus fuerzas, y que veían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de vuestra alteza que no morir y ser destruídas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisfice diciendo que conociesen como ellos tenían la culpa del daño que habían recibido, y que yo me venía a su tierra creyendo que venía a tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habían certificado que lo eran y querían ser, y que yo les había enviado mis mensajeros delante para les facer

---

(1) La sal era abundante en Ixtapaluca e Ixtapalapa, es decir, sitios de sal; de *ixtatl*, sal.

(2) El algodón era propio de tierras más bajas y calientes y no se daba ya en la alta meseta.

saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habían salido a saltar en el camino y me habían muerto dos caballos y herido otros; y demás desto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movido a ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habían reprendido y que querían mi amistad. Y yo, creyendo ser así, les había dicho que me placía, y me vernía otro día seguramente en sus casas como en casas de mis amigos, y que asimismo me habían salido al camino y peleado conmigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habían sido requeridos con la paz, y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían hecho, y otras muchas cosas que por no dar a vuestra alteza importunidad dejo. Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas, y así lo hicieron y han hecho hasta hoy, y creo lo farán para siempre, por lo que adelante vuestra majestad verá.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenía seis o siete días, porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me viniese a una ciudad grande que tenían, donde todos los señores desta provincia residían y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron a rogar que me fuese a la ciudad, porque allí sería bien recibido y proveído de las cosas necesarias, que no en el campo. Y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo, y ellos y yo éramos vasallos de vuestra alteza; y por su ruego me vine a la ciudad (1), que está seis leguas del aposento y real que

1) Hoy Tlaxcala o Tlaxcallan.



yo tenía. La cual ciudad es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescados de los ríos, y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado en que cuotidianamente, todos los días, hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en parte. En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan y puede haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de todas maneras y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan; hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policía y es gente de toda razón y concierto; y tal, que lo mejor de África no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados, sin haber en ella cosa vacua; tiene en torno la provincia noventa leguas y más; la orden que hasta ahora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos (1). Hay muchos señores y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labrados y son vasallos de estos señores, y cada uno tiene su tierra por sí; tienen unos más que otros,

(1) Más adelante se dirán cosas pertinentes al estado social de las tribus con que Cortés fué sucesivamente guerreando.



e para sus guerras, que han de ordenar, júntanse todos, y todos juntos las ordenan y conciertan. Créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro a un español, y yo le dije a aquel Magiscazin, que es el mayor señor de todos, y ficieron su pesquisa, y siguiéronlo fasta una ciudad que está cerca de allí, que se dice Churultecal, y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dijeron que yo le hiciese castigar; yo les agradecí la diligencia que en ello pusieron y les dije que, pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra, de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregón público que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pie de uno como teatro que está en medio del dicho mercado, y encima del teatro subió el pregonero, y en altas voces tornó a decir el delito de aquél, e viéndolo todos le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. E muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen que los tienen por furtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitación que yo en ella mandé hacer, quinientos mil vecinos, que con otra provincia pequeña que está junto con ésta, que se diee Guazincango, que viven a la manera destos, sin señor natural; los cuales no menos están por vasallos de vuestra alteza que estos de Tascalteca.

Estando, muy católico Señor, en aquel real que tenía en el campo cuando en la guerra de esta provincia estaba, vinieron a mí seis señores muy principales vasallos de Muteczuma con fasta docientos hombres para su servicio, y me dijeron que venían de parte del dicho Muteczuma a me decir cómo él quería ser vasallo de vuestra alteza y mi amigo, y que viese yo qué era lo que quería que él diese por vuestra alteza en cada un

año de tributo, así de oro como de plata y piedras, y esclavos y ropa de algodón y otras de las que él tenía, y que todo lo daría con tanto que yo no fuese a su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padeciese necesidad y los que conmigo venían; e con ellos me envió fasta mil pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin della, que vieron bien lo que los españoles podían y las paces que con los desta provincia se hicieron, y el ofrecimiento que al servicio de vuestra sacra majestad los señores y toda la tierra ficieron, de que según pareció y ellos mostraban no hobieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vías y formas de me revolver con ellos, diciendo que no era cierto lo que me decían ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar para hacer a su salvo alguna traición. Los desta provincia, por consiguiente, me decían y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Muteczuma, porque eran traidores, y sus cosas siempre las hacían a traición y con mañas, y con éstas habían sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aína sojuzgarlos, y que se dijese aquel común decir *de monte*, etc., e aun acordéme de una autoridad evangélica que dice: *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur;* y con los unos y con los otros maneaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba y le daba crédito de más amistad que al otro.

Después de haber estado en esta ciudad veinte días y más me dijeron aquellos señores mensajeros de Muteczuma, que siempre estuvieron conmigo, que me fue-

se a una ciudad que está seis leguas desta de Tascaltecal, que se dice Churultecal, porque los naturales della eran amigos de Muteczuma, su señor, y que allí sabríamos la libertad del dicho Muteczuma, si era que yo fuese a su tierra, y que algunos dellos irían a hablar con él y a decirle lo que yo les había dicho, y me volverían con la respuesta. E aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije que me iría, y que me partiría para un día cierto, que les señalé. Y sabido por los de esta provincia de Tascaltecal lo que aquéllos habían concertado conmigo y cómo yo había aceptado de me ir con ellos a aquella ciudad, vinieron a mí con mucha pena los señores y me dijeron que en ninguna manera fuese, porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella ciudad a mí y a los de mi compañía, e que para ello había enviado Muteczuma de su tierra (porque alguna parte della confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha ciudad, según señalaron, e que tenían cerrado el camino real por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos y palos agudos, hincados y encubiertos, para que los caballos cayesen y se mancasen, y que tenían muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas muchas piedras, para que después que entrásemos en la ciudad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros a su voluntad, y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los señores de aquella ciudad nunca habían venido a me ver ni hablar estando tan cerca desta, pues habían venido los de Guazincango, que estaban más lejos que ellos; y que los enviase a llamar, y vería cómo no querían venir. Yo les agradecí su aviso y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen a llamar; y así, me las dieron, e yo las envié a rogar que viniesen a verme porque les quería hablar ciertas cosas de parte de vuestra alteza y decirles la

otro, y algunos hoyos, aunque no muchos, y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar más sobre aviso y a mayor recaudo.

Allí fallé ciertos mensajeros de Muteczuma que venían a hablar con los que conmigo estaban; y a mí no me dijeron cosa alguna mas que venían a saber de aquéllos lo que conmigo habían hecho y concertado, para lo ir a decir a su señor; e así, se fueron después de los haber hablado a ellos, y aun el uno de los que antes conmigo estaban, que era el más principal. En tres días que allí estuve proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían a ver ni hablar los señores y personas principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, a la lengua que yo tengo, que es una india (1) desta tierra, que hobe en Putunchan, que es el río grande que ya en la primera relación a vuestra majestad hice memoria, le dijo otra, natural desta ciudad, cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteczuma junta, y que los de la ciudad tenían fuera sus mujeres e hijos y toda su ropa, y que habían de dar sobre nosotros para nos matar a todos; e si ella se quería salvar, que se fuese con ella, que ella la guarecería; la cual lo dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatán, de que asimismo a vuestra alteza hobe escrito, y me lo hizo saber; e yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie le vió, y le interrogué, y confirmó con lo que la india y los naturales de Tascaltecal me habían dicho, e así por esto como por las señales que para ello había, acordé de prevenir antes de ser prevenido, e hice llamar a al-

---

(1) Esta india (véase el grabado del trozo del lienzo de Tlaxcala) es la célebre doña Marina de Viluta, que, según Gómara asegura, fué de noble linaje indígena, nacida en Xalisco y llevada cautiva a Tabasco. En Putunchan o Potonchan (Tabasco) la halló Cortés. Fué coima de Hernán Cortés y le ayudó grandemente en sus empresas.



gunos de los señores de la ciudad, diciendo que los quería hablar, y metílos en una sala; e en tanto fice que la gente de los nuestros estuviese apercibida, y que en soltando una escopeta diesen en mucha cantidad de indios que había junto a el aposento y muchos dentro en él. E así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala, dejélos atando y cabalgué, e hice soltar el escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron más de tres mil hombres. Y por que vuestra majestad vea cuán apercibidos estaban, antes que yo saliese de nuestro aposentamiento tenían todas las calles tomadas y toda la gente a punto, aunque, como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos, porque los tenía ya presos; e hice poner fuego a algunas torres y casas fuertes, donde se defendían y nos ofendían. E así anduve por la ciudad peleando, dejando a buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mil indios de Tascaltecal y otros cuatrocientos de Cempoal. E vuelto al aposento, hablé con aquellos señores que tenía presos, y les pregunté qué era la causa que me querían matar a traición. E me respondieron que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, que son los vasallos de Muteczuma, los habían puesto en ello, y que el dicho Muteczuma tenía allí, en tal parte, que, según después pareció, sería legua y media, cincuenta mil hombres de guarnición para lo hacer. Pero que ya conocían cómo habían sido engañados; que soltase uno o dos dellos, y que harían recoger la gente de la ciudad y tornar a ella todas las mujeres y niños y ropa que tenían fuera; y que me rogaban que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaría y serían muy ciertos y leales vasallos de vuestra alteza y mis amigos. Y después de les

haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos dellos; y otro día siguiente estaba toda la ciudad poblada y llena de mujeres y niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaecido; e luego solté todos los otros señores que tenía presos, con que me prometieron de servir a vuestra majestad muy lealmente. En obra de quince o veinte días que allí estuve quedó la ciudad y tierra tan pacífica y tan poblada, que parecía que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la ciudad, como antes los solían tener; y fice que los desta ciudad de Churultecal (1) y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes, y muy poco tiempo había que Muteczuma, con dádivas, los había aducido a su amistad y hecho enemigos de estotros. Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, e tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí, y tiene sus términos conocidos; no obedecen a señor ninguno, excepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La gente desta ciudad es más vestida que los de Tascaltecal en alguna manera, porque los honrados ciudadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos éstos han sido y son, después deste trance pasado, muy ciertos vasallos de vuestra majestad y muy obedientes a lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho; y creo lo serán de aquí adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della, y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. E certifico a vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha ciudad, y to-

(1) Cholula.

das son de mezquitas. Es la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada; y aun con todo, en muchas partes padecen necesidad, por falta de pan; y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razón.

A aquellos mensajeros de Muteczuma que conmigo estaban hablé acerca de aquella traición que en aquella ciudad se me quería hacer, y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Muteczuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan gran señor como él era enviarme sus mensajeros y personas tan honradas como me había enviado a me decir que era mi amigo, y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena, para se excusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo y tener con él mucha conversación y paz, que agora quería entrar por su tierra de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese, como a enemigo, y que me pesaba mucho dello, porque más le quisiera siempre por amigo y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron que ellos había muchos días que estaban conmigo y que no sabían nada de aquel concierto más de lo que allí en aquella ciudad, después que aquello se ofreció, supieron, y que no podían creer que por consejo y mandado de Muteczuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y ha-

cerle la guerra que decía me informase bien de la verdad, y que diese licencia a uno dellos para ir a le hablar, que él volvería muy presto. Hay desde esta ciudad a donde Muteczuma residía veinte leguas. Yo les dije que me placía, y dejé ir a él uno dellos, y dende a seis días volvió él y el otro que primero se había ido. E trajéronme diez platos de oro y mil y quinientas piezas de ropa, y mucha provisión de gallinas y panicap, que es cierto brebaje que ellos beben, y me dijeron que a Muteczuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer, porque yo no creería ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacía cierto que no era así y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya; pero que ellos se habían movido sin él habérselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancigo y la otra Izcucán, que confina con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos a los otros, y que desta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me había enviado a decir o no, y que todavía me rogaba que no curase de ir a su tierra, porque era estéril y padeceríamos necesidad, y que de dondequiera que yo estuviese le enviase a pedir lo que yo quisiese, y que lo enviaría muy complidamente. Yo le respondí que la ida a su tierra no se podía excusar, porque había de enviar dél y della relación a vuestra majestad, y que yo creía lo que él me enviaba a decir; por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verle, que él lo hobiese por bien y que no se pusiese en otra cosa, porque sería mucho daño suyo e a mí me pesaría de cualquiera que le viniese. Y desde que ya vido que mi determinada voluntad era de velle a él y a su tierra, me envió a decir

que fuese enhorabuena, que él me esperaría en aquella gran ciudad donde estaba, y envióme muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra; los cuales me querían encaminar por cierto camino donde ellos debían de tener algún concierto para nos ofender, según después pareció, porque lo vieron muchos españoles que yo enviaba después por la tierra. E había en aquel camino tantas puentes y pasos malos, que yendo por él, muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de vuestra sacra majestad desde su niñez, e como yo y los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agro, no tan peligroso como aquel por donde nos querían llevar, y fué desta manera.

Que a ocho leguas desta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece; y de la una, que es la más alta, sale muchas veces, así de día como de noche, tan grande bulto de humo como una gran casa, y sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira; que, según parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer (1); y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a vuestra alteza muy particular relación, quise desta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo de dónde y cómo salía. Los

(1) Alude Cortés al volcán de Popocatepetl («la montaña que humea»), de 5.420 m. de altura, parejo del Iztaccihuatl, o «la mujer que duerme». Suponían a este segundo la mujer del primero.



cuales fueron, y trabajaron lo que fué posible por la subir, y jamás pudieron, a causa de la mucha nieve que en la sierra hay, y de muchos torbellinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra, y también porque no pudieron sofrir la gran frialdad que arriba hacía; pero llegaron muy cerca de lo alto; y tanto, que estando arriba comenzó a salir aquel humo, y dicen que salía con tanto ímpetu y ruido, que parecía que toda la sierra se caía abajo, y así, se bajaron, y trujeron mucha nieve y carámbanos para que los viésemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes, a causa de estar en parte tan cálida, según hasta agora ha sido opinión de los pilotos. Especialmente, que dicen que esta tierra está en veinte grados, que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo a ver esta sierra, toparon un camino, y preguntaron a los naturales de la tierra que iban con ellos que para dó iban, y dijeron que a Culúa, y aquel era buen camino, y que el otro por donde nos querían llevar los de Culúa no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras, por medio de las cuales, entre la una y la otra, va el camino; y descubrieron los llanos de Culúa, y la gran ciudad de Temixtitán (1), y las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relación a vuestra alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello. Después de venidos estos españoles que fueron a ver la sierra, y me haber informado bien, así dellos como de los naturales, de aquel camino que hallaron, hablé a aquellos mensajeros de Muteczuma que conmigo estaban para me guiar a su tierra, y les dije que quería ir por aquel camino y no por el que ellos decían, porque era más cerca. Y ellos respondieron que yo decía verdad, que era más cerca y más llano, y que

(1) Temixtitán o Tenochtitlán, hoy la ciudad de Méjico.

la causa por que por allí no me encaminaban era porque habíamos de pasar una jornada por tierra de Guasucingo, que eran sus enemigos, porque por allí no teníamos las cosas necesarias como por la tierra del dicho Muteczuma, y pues yo quería ir por allí, procurarían cómo por la otra parte saliesen bastimentos al camino. E así, nos partimos, con harto temor de que aquéllos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, por que no creyesen que falta de ánimo lo impedía. Aquel día que de la ciudad de Churultecal me partí fuí cuatro leguas a unas aldeas de la ciudad de Guasucingo, donde de los naturales fuí bien recibido, y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas piecezuelas de oro, que de todo fué muy poco, porque éstos no lo tienen, a causa de ser de la liga y parcialidad de los tascaltecas, y por tenerlos, como el dicho Muteczuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas provincias tienen contratación mas que en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí al puerto por entre las dos sierras que he dicho, y a la bajada dél, ya que la tierra del dicho Muteczuma descubríamos por una provincia della, que se dice Chalco (1), dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba conmigo más de cuatro mil indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal, y Guasucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy complidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacía muy gran frío, a causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.

---

(1) Véase el mapa de la ruta de Cortés que acompaña a nuestra edición.



Aquí me vinieron a hablar ciertas personas que parecían principales, entre las cuales venía uno que me dijeron que era hermano de Muteczuma, y me trajeron hasta tres mil pesos de oro, y de parte dél me dijeron que él me enviaba aquello y me rogaba que me volviese y no curase de ir a su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida y que para ir a ella había muy mal camino, y que estaba toda en agua, y que no podía entrar a ella sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que quería, que Muteczuma, su señor, me lo mandaría dar; y que asimismo concertarían de me dar en cada año *certum quid*, el cual me llevaría hasta la mar o donde yo quisiese. Yo los recibí muy bien, y les di algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteczuma, e a su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera por facer placer a Muteczuma; pero que yo había venido en esta tierra por mandado de vuestra majestad, y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relación fué del dicho Muteczuma y de aquella su gran ciudad, de la cual y dél había mucho tiempo que vuestra alteza tenía noticia; y que le dijesen de mi parte que le rogaba que mi ida a le ver tuviese por bien, porque della a su persona ni tierra ningún daño, antes pro, se le había de seguir, y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía, que yo me volvería; y que mejor daríamos entre él y mí orden en la manera que en el servicio de vuestra alteza él había de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales a quien todo crédito se debía dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, según las apariencias que para ello vimos y el aparejo que en él había, los indios tuvieron pensamiento que nos podrían ofender aquella noche, y como ge lo sentí puse

tal recaudo, que conociéndolo dellos, mudaron su pensamiento, y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenían junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fué vista.

Y luego, siendo de día, me partí a un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca, que es de la provincia de Chalco, que terná en la principal población, con las aldeas que hay a dos leguas dél, más de veinte mil vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. E muchas personas que parecían principales me vinieron allí a hablar, diciéndome que Muteczuma, su señor, los había enviado para que me esperasen allí y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dió hasta cuarenta esclavas y tres mil castellanos; y dos días que allí estuve nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro día, yendo conmigo aquellos principales que de parte de Muteczuma dijeron que me esperaban allí, me partí y fuí a dormir cuatro leguas de allí, a un pueblo pequeño que está junto a una gran laguna, y casi la mitad dél sobre el agua della, e por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto que, según pareció, quisieran hacerlo muy a su salvo y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venían por el agua en canoas, como de otras que por la sierra abajaban a ver si había aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince o veinte que las nuestras las habían tomado y muerto. Por manera que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mu-

dar el propósito y llevarnos por bien. Otro día por la mañana, ya que me quería partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez o doce señores muy principales, según después supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de fasta veinte y cinco años, a quien todos mostraban tener mucho acatamiento; y tanto, que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras y pajas del suelo delante él; y llegados donde yo estaba, me dijeron que venían de parte de Muteczuma, su señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo, y que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona a me ver y recibir, que la causa era el estar mal dispuesto; pero que ya su ciudad estaba cerca, y que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allá nos veríamos y conocería dél la voluntad que al servicio de vuestra alteza tenía; pero que todavía me rogaba que si fuese posible no fuese allá, porque padecería mucho trabajo y necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba, y en esto ahincaron y porfiaron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderían el camino si todavía porfiase ir. Yo les satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podía venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, después de les haber dado algunas cosas de las que yo traía. E yo me partí luego tras a ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, e a una legua del aposento donde partí vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podría ser hasta de mil o dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, según que de lo fuera parecía. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta, por

la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar a una ciudad, la más hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas casas y torres como de la buena orden que en el fundamento della había, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será fasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron a hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí a dormir. E aquellas personas que conmigo iban de Muteczuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa (1), que es de un hermano del dicho Muteczuma, y así lo hice. E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llegar a la Tierra Firme. E llegado a esta ciudad de Iztapalapa, me salió a recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcán, y otros muchos señores que allí me estaban esperando, e me dieron hasta tres o cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, e me hicieron muy buen acogimiento.

Terná esta ciudad de Iztapalapa doce o quince mil vecinos; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y complimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, acá no las tienen.

---

(1) Las cartas de Cortés, especialmente esta segunda, deben leerse a vista y consulta de los mapas que a esta edición acompañan.



Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles y flores olorosas; asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, e alrededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del andén, hacia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua.

Otro día después que a esta ciudad llegué, me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar a la gran ciudad de Temixtitán (1), que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalsingo, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohuchico, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda más de seis mil, y la tercera otra cuatro o cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas u ora-

(1) Hoy ciudad de Méjico, capital entonces de la federación azteca.

torios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada, y a media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitán, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la Tierra Firme a esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene más de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron a ver y a hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y según su costumbre, bien rico; y llegados a me fablar, cada uno por sí facía, en llegando a mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia. E ya junto a la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, por que tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y también por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relación que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió a recibir aquel señor Muteczuma (1) con fasta docientos señores, todos des-

(1) Los mejicanos hacían con frecuencia la guerra no sólo para obtener mantenimientos, sino víctimas humanas para los sacrificios rituales de su religión.

Todos los hombres útiles de la tribu eran guerreros. Las armas se guardaban en parques *(tlacochalco)* anejos al templo principal *(teo-calli)* y eran de la comunidad.

Había grados militares diversos, según fueran sólo jefes de clan o linaje o jefes ilustres de los cuatro *calpulli* en que estaba dividido Méjico.

El jefe superior era el *tlacalecuhli* (jefe de hombres), cuya autoridad estaba limitada por un Consejo supremo tribal *(Tlacopán)* y por un jefe civil cosoberano. Se

calzos y vestidos de otra librea o manera de ropa, asimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros; y venían en dos procesiones, muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Muteczuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda; de los cuales, el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a fablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Muteczuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto el Muztezuma, que iba calzado, y los otros señores descalzos; cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé y le fuí a abrazar solo; e aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él ficieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba delante de mí poquito trecho; y después de me haber él fablado, vinieron asimismo a me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, e luego se tornaban a su procesión. E al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muctezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; e después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de

elegía el tlacalecuhli de un clan determinado, y el cargo era vitalicio, aun cuando podía ser exonerado y depuesto. Muteczuma era *tlacalecuhli*, pero no emperador ni rey, como creyeron los españoles. La campaña era siempre decidida por el Consejo tribal y se proclamaba en los teocallis con tambores enormes de lúgubre tañido. Los cautivos eran sujetos con yugos de madera o cortándoles los tendones de los pies, y llevados a Méjico para ser posteriormente sacrificados a los dioses.



huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfección, tan largos casi como un geme; e como se los trujeron, se volvió a mí y me los echó al cuello, y tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar a una muy grande y hermosa casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó a una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me fizo sentar en un estrado muy rico, que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué; y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco o seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E después de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le ficieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

«Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos a ella de partes muy extrañas; e tenemos asimismo que a estas partes trajo nuestra generación un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza, y después tornó a venir dende en mucho tiempo; y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generación y fechos pueblos donde vivían; e queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros, como a sus vasallos. E según de la parte que vos decís que venís, que es a do sale el sol, y las cosas que decís deste gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro

señor natural; en especial que nos decís que él ha muchos días que tiene noticia de nosotros. E por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar de ese gran señor que decís, y que en ello no había falta ni engaño alguno; e bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan acá, e bien sé que de los de Cempoal y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí; no creáis más de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facia Dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo a mí: «Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable.» Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos; todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy a otras casas, donde vivo; aquí seréis proveído de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, e no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza.» Yo le respondí a todo lo que me dijo, satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que vuestra majestad era a

quien ellos esperaban, e con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis días, muy bien proveído de todo lo necesario y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta cómo a la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Muteczuma dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas a aquella villa puestas debajo del real dominio de vuestra alteza, y a los naturales della muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra majestad; que estando en la ciudad de Churultecal recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por las cuales me fizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almería, le había enviado a decir por sus mensajeros que él tenía de ser vasallo de vuestra alteza, y que si fasta entonces no había venido ni venía a dar la obediencia que era obligado y a se ofrecer por tal vasallo de vuestra majestad con todas sus tierras, la causa era que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo a lo que venían, no lo enojarían, y que él vernía luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba a decir, y que así lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no hacía, y que había muerto los dos dellos, y los otros dos se habían escapado por unos montes, heridos; y que él había ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los

dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho o diez mil indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera, y que la habían quemado y destruído; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha ciudad se habían informado cúyos eran los que allí estaban en defensa della y la causa por qué había muerto a los españoles que él envió. La cual dis que fué que el dicho Muteczuma había mandado al dicho Qualpopoca y a los otros que allí habían venido, como a sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz fuesen sobre aquellos que se le habían alzado y ofrecido al servicio de vuestra alteza, e que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, por que no los ayudasen ni favoreciesen, y que a esta causa lo habían hecho.

Pasados, invictísimo príncipe, seis días después que en la gran ciudad de Temixtitán entré, e habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, según las que hay que ver y notar, por aquéllas me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenía al real servicio y a nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder y no en toda su libertad, por que no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a vuestra alteza, mayormente que los españoles somos algo incomportables e importunos, e porque enojándosenos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, según su gran poder; e también porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que a él eran súbditas venían más aína al

conocimiento y servicio de vuestra majestad, como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y por que en su prisión no hobiese algún escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin éste debía tener, me acordé de lo que el capitán que en la Veracruz había dejado me había escrito cerca de lo que había acaecido en la ciudad de Almería, según que en el capítulo antes deste he dicho, y cómo se había sabido que todo lo allí sucedido había sido por mandato del dicho Muteczuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fuí a las casas del dicho Muteczuma, como otras veces había ido a le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores a algunos de mi compañía, le dije que ya sabía lo que en la ciudad de Nautecal o Almería había acaecido y los españoles que en ella me habían muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado, y que, como su vasallo, no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decía, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecía que debía enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado, por que la verdad se supiese y que ellos fuesen castigados y vuestra majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que vuestra alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a vuestra alteza a ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquéllos decían, y yo estaba dél bien satisfecho. Y luego, a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dió una figura de piedra pequeña, a manera de sello, que él tenía atado en el brazo, y les mandó que

fuesen a la dicha ciudad de Almería, que está sesenta o setenta leguas de la de Muxtitán, y que trajesen al dicho Qualpopoca y se informasen en los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; e si se pusiesen en resistir la prisión, que requiriesen a ciertas comunidades comarcanas a aquella ciudad, que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así, idos, le dije al dicho Muteczuma que yo le agradecía la diligencia que ponía en la prisión de aquéllos, porque yo había de dar cuenta a vuestra alteza de aquellos españoles. E que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad más se aclarase y se supiese ser sin culpa, y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no había de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le ponía ningún impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese, y que allí estaría muy a su placer; y que fuese cierto que ningún enojo ni pena se le había de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serían largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas a vuestra alteza algo prolijas, y también no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré más de que, finalmente, él dijo que le placía de se ir conmigo, y mandó luego ir a aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fué muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traían unas andas no muy bien aderezadas; llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciu-

dad, aunque se comenzó a mover. Pero sabido por el dicho Muteczuma, envió a mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, según que antes la había, y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Muteczuma, porque él estaba muy a su placer y con todo su servicio, según en su casa lo tenía, que era bien grande y maravilloso, según adelante diré. E yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que a nosotros era posible.

E habiendo pasado quince o veinte días de su prisión, vinieron aquellas personas que había enviado por Qualpopoca, y los otros que habían muerto los españoles, e trajeron al dicho Qualpopoca y a un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decían que eran principales y habían sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy a manera de señor, como de hecho lo era. E traídos me los entregaron, y yo les hice poner a buen recaudo con sus prisiones, y después que confesaron haber muerto los españoles les hice interrogar si ellos eran vasallos de Muteczuma; y el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo, casi diciendo que no había otro, y que sí eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se había hecho había sido por su mandado, y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos a una voz dijeron que era verdad que el dicho Muteczuma se lo había enviado a mandar y que por su mandado lo habían hecho. E así, fueron éstos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno, y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteczuma les había mandado que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto; aunque después de le haber fablado, aquel día se los quité y él quedó muy contento, y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en

todo lo a mí posible; en especial, que siempre publiqué y dije a todos los naturales de la tierra, así señores como a los que a mí venían, que vuestra majestad era servido que el dicho Muteczuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que vuestra alteza sobre él tenía, y que servirían mucho a vuestra alteza en le obedecer y tener por señor, como antes que yo a la tierra viniese le tenían. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces y muchas le acometí con su libertad, rogándole que fuese a su casa, y me dijo, todas las veces que se lo decía, que él estaba bien allí y que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese; e podría ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de vuestra alteza, y que él tenía propuesto de servir a vuestra majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir a holgar y pasar tiempo a ciertas casas de placer que él tenía, así fuera de la ciudad como dentro, y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía. E siempre que salía hacía muchas mercedes de joyas y ropa, así a los españoles que con él iban como a sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los más dellos eran señores y personas principales; e siempre les hacía muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenían bien qué contar.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de vuestra alteza, le rogué que, por que más enteramente yo pudiese hacer relación a vuestra majestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro; el cual, con muy alegre voluntad, según mostró, dijo que le placía. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba; e pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos, para que lo viesen sacar; e asimismo yo le dí a cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron a una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitán, e los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteczuma; e allí les mostraron tres ríos, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquel con que los indios lo sacan, y en el camino pasaron tres provincias, según los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y más bien edificada que el castillo de Burgos; y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa, era más vestida que estotra que habemos visto, y según a ellos les pareció, de mucha razón. Los otros fueron a otra provincia que se dice Malinaltebeque, que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es más hacia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa. E los otros fueron a una tierra que está este río arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, a la cual llaman Tenis, y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat, y por tener su tierra en

unas sierras muy altas y ásperas no es sujeto al dicho Muteczuma, y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmos; y por no ser éstos vasallos del dicho Muteczuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles a ver las minas del oro que tenían en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Muteczuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesen las minas y todo lo demás que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Muteczuma, no habían de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irían solos o no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que los matarían, e que por los matar no consentían que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron a entrar solos, e fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete u ocho ríos, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envió a ofrecer su persona y tierra al servicio de vuestra sacra majestad, y me envió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron a otra provincia que se dice Tuchitebeque, que es casi en el mismo derecho hacia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro; e allí les mostraron otros dos ríos, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

E porque allí, según los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estan-

cias y para sacar oro, rogué al dicho Muteczuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, hiciese hacer una estancia para vuestra majestad; y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de fríjoles, y dos mil pies de cacap (1), que es una fruta como almendras, que ellos venden molida, y tiénenla en tanto, que se trata por moneda en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E había hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella; y pusieron hasta mil y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces juzgadas por los españoles que la vieron la apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Muteczuma que me dijese si en la costa de la mar había algún río o ancón en que los navíos que viniesen pudiesen entrar y estar seguros. El cual me respondió que no lo sabía; pero que él me faría pintar toda la costa y ancones y ríos della, y que enviase yo españoles a los ver, y que él me daría quien los guiase y fuese con ellos, y así lo hizo. E otro día me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecía un río que salía a la mar, más abierto, según la figura, que los otros, el cual parecía estar entre las sierras que dicen Sanmin, y son tanto en un ancón por donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra en una provincia que se dice Mazalmaco; y me dijo que viese yo a quién quería enviar, y que él proveería cómo se viese y supiese todo, y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos

---

(1) Es el cacao.

y personas que sabían de la mar. E con el recaudo que él dió se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca, que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron a la dicha provincia de Cuacalco, donde el dicho río está; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dió canoas para mirar el río, e hallaron en la entrada dél dos brazas y media largas en lo más bajo de bajar, y subieron por el dicho río arriba doce leguas, y lo más bajo que en él hallaron fueron cinco o seis brazas. E según lo que dél vieron, se cree que sube más de treinta leguas de aquella hondura, y en la ribera dél hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerable gente. E los desta provincia no son vasallos ni súbditos de Muteczuma, antes sus enemigos. E asimismo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les envió a decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. E cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro, y cueros de tigres, y plumajes y piedras y ropa; y ellos me dijeron de su parte que había muchos días que Tuchintecla, su señor, tenía noticia de mí, porque los de Putunchan, que es el río de Grijalba, que son sus amigos, le habían hecho saber cómo yo había pasado por allí y había peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y cómo después quedamos amigos y ellos por vasallos de vuestra majestad. E que él asimismo se ofrecía a su real servicio con toda su tierra, e me rogaba que le tuviese por amigo, con tal

condición que los de Culúa no entrasen en su tierra, e que yo viese las cosas que en ella había de que se quisiese servir vuestra alteza, y que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, y del puerto que en ella había hallado, holgué mucho; porque después que en esta tierra salté, siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della, tal que estuviese a propósito de poblar, y jamás lo había hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el río San Antón, que es junto al de Grijalba, hasta el de Panuço, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron a poblar, de que en adelante a vuestra alteza haré relación. E para más me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto y de la voluntad de los naturales della; y de las otras cosas necesarias a la población, torné a enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me había enviado, y con algunas cosas que yo les di para él. E llegados, fueron dél bien recibidos, y tornaron a ver y sondar el puerto y río y ver los asientos que había en él para hacer el pueblo. E de todo me trajeron verdadera y larga relación, e dijeron que había todo lo necesario para poblar. E que el señor de la provincia estaba muy contento y con mucho deseo de servir a vuestra alteza. E venidos con esta relación, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres, para que fuesen a trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza; porque el señor de aquella provincia se me había ofrecido de la facer, y asimismo todas las cosas que fuesen necesarias y le mandasen, y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron; y dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.

En los capítulos pasados, muy poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba a la gran ciudad de Temixtitán me había salido al camino un gran señor, que venía de parte de Muteczuma; e según lo que después dél supe, él era muy cercano deudo de Muteczuma, y tenía su señorío junto al del dicho Muteczuma, cuyo nombre era Haculuacan. E la cabeza dél es una muy gran ciudad que está junto a esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temixtitán, seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta ciudad Tezcuco (1), y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, Señor, en ella muy maravillosas casas y mezquitas, y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados; y demás desta ciudad tiene otras dos, la una a tres leguas desta de Tezcuco, que se llama Acuruman, y la otra a seis leguas, que se dice Otumpa. Terná cada una destas hasta tres mil o cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Haculuacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras y sus labranzas. E confina este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal, de que ya a vuestra majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, después de la prisión de Muteczuma se rebeló, así contra el servicio de vuestra alteza, a quien se había ofrecido, como contra el dicho Muteczuma. Y puesto que por muchas veces fué requerido que viniese a obedecer los reales mandatos de vuestra majestad, nunca quiso, aunque, demás de lo que yo le enviaba a requerir, el dicho Muteczuma se lo enviaba a mandar; antes respondía que si algo le querían, que fuesen a su tierra, y que allá verían para cuánto era y el servicio que era obligado a hacer. E según yo me informé, tenía gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella

---

(1) Tezcuco era, con Tenochtitlán (Méjico) y Tlacopán, una de las tres ciudades que constituían la Confederación azteca.

bien a punto. Y como por amonestaciones ni requerimientos yo no lo pude atraer, hablé al dicho Muteczuma y le pedí su parecer de lo que debíamos facer para que aquél no quedase sin castigo de su rebelión. El cual me respondió que quererle tomar por guerra que se ofrecía mucho peligro porque él era gran señor y tenía muchas fuerzas y gente, y que no se podía tomar tan sin peligro que no muriese mucha gente. Pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales que vivían con él y les daba su salario; que él fablaría con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin a sí, y que traída, y estando seguros, que aquéllos favorecerían nuestro partido y se podría prender seguramente. E así fué, que el dicho Muteczuma hizo sus conciertos de tal manera que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamazin a que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar orden en las cosas que convenían a su estado, como personas principales, y que les dolía que él hiciese cosas por donde perdiese. E así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin, que está junto a la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella navegan las canoas y salen a la dicha laguna; allí secretamente tenían aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prisión. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron a la laguna, y pasaron a la gran ciudad, que, como ya dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requería o lo acostumbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner a mucho recaudo. E tomado el parecer de Muteczuma, puse en nombre de vuestra alteza en aquel señorío a un hijo suyo que se decía Çucuzcacin. Al cual hice que todas las comunida-

des (1) y señores de la dicha provinçia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que vuestra alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de vuestra majestad le mandaba.

Pasados algunos pocos días después de la prisión deste Cacamazin, el dicho Muteczuma hizo llamamiento y congregación de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió a decir que subiese a donde él estaba con ellos, e llegado yo, les habló en esta manera: «Hermanos y amigos míos: ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, e siempre dellos y de mí habéis sido muy bien tratados y honrados, e vosotros asimismo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores, e también creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, e que vinieron a ella de otra muy lejos, y los trajo un señor, que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende a mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y casados con las mujeres desta tierra, y tenían mucha multiplicación de fijos; por manera que

---

(1) La organización social de los aztecas al tiempo de su conquista por Cortés era la siguiente:

La sociedad mejicana, tribal y de organización comunista, era una democracia militar, en la que todo cargo venía siendo electivo.

La tribu estaba formada por veinte linajes o clanes *(calpullis)* —grupo de personas emparentadas— agrupados en cuatro fratrias. Cada calpulli tenía sus *totem*, sacerdotes, ritos, templos, etc., propios.

El Gobierno superior se vinculaba en el Consejo Tribal *(tlatocán* o lugar de discursos), en el que cada calpulli estaba representado por un vocero o *tlaotani*. Sus facultades eran extraordinarias y sólo él decidía de la paz y de la guerra.

Había dos jefes supremos. Un jefe militar o *tlacatecuhli* (véase nota de la pág. 75), cargo que desempeñaba Muteczuma, y un jefe civil, *cihua-cohuatl* (o serpiente hembra), en quien, aparte de ser lugarteniente del primero y juez supremo, residía el poder ejecutivo. El tlacatecuhli, o jefe de hombres, poseía carácter sacerdotal al tiempo mismo, y a su elección era solemnemente ungido en el templo principal del Dios de la Guerra.

no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recebir por señor de la tierra; y él se volvió, y dejó dicho que tornaría o enviaría con tal poder que los pudiese costreñir y atraer a su servicio. E bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y según las cosas que el capitán nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y según la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias a nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis y obedezcáis a este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a este su capitán; y todos los tributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades, los haced y dad a él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de facer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer.» Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podía manifestar, e asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico a vuestra sacra majestad que no había tal de los españoles que oyese el razonamiento que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor y habían prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; e que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de vuesta alteza, y desde allí todos juntos, y cada uno por sí, prometían, y prometieron, de hacer

y cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Muteczuma hacían y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de vuestra alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de vuestra majestad, hablé un día al dicho Muteczuma, y le dije que vueltra alteza tenía necesidad de oro, por ciertas obras que mandaba hacer, y que le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaría asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido, a les rogar que de lo que ellos tenían sirviesen a vuestra majestad con alguna parte; porque, demás de la necesidad que vuestra alteza tenía, parecería que ellos comenzaban a servir, y vuestra alteza tendría más concepto de las voluntades que a su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía, porque lo quería enviar, como el oro y como las otras cosas que había enviado a vuestra majestad con los pasajeros. E luego mandó que le diese los españoles que quería enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, no me acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban a ochenta y a cien leguas de la dicha gran ciudad de Temixtitán; e con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen a los señores de aquellas provincias y ciudades y les dijese cómo yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro, que les dió. E así se hizo, que todos aquellos señores a que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejue-

los y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir cupo a vuestra majestad del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para vuestra sacra majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados y más suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza no tenían precio, ni es de creer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca a vuestra alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Muteczuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mismas parecían; de las cuales todas me dió para vuestra alteza mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares y otras muchas cosas de las nuestras que les hice contrafacer. Cupieron asimismo a vuestra alteza, del quinto de la plata que se hobo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas, y lo labraron tan perfecto como se lo podíamos dar a entender (1). Demás desto, me dió el dicho Muteczuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal, ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores; en que había ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas, y había paramentos para camas que hechos de seda no se podían comparar; e había

(1) En las artes mecánicas era grande el adelanto de las tribus «nahuatl». Acaso nosotros los sorprendimos en el apogeo de la edad del bronce. Eran habilísimos orfebres y alfareros, con un fino sentido del gusto y de la magnificencia.



otros paños, como de tapecería, que podían servir en salas y en iglesias; había colchas y cobertores de camas, así de pluma como de algodón, de diversas colores, asimismo muy maravillosas, y otras muchas cosas, que, por ser tantas y tales, no las sé significar a vuestra majestad. También me dió una docena de cerbatanas, de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir a vuestra alteza su perfección, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un geme de oro, y en el medio otro tanto muy labrado. Dióme para con ellas un carniel de red de oro para los bodoques, que también me dijo que me había de dar de oro; e dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

Porque para dar cuenta, muy poderoso Señor, a vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitán, y del señorío y servicio deste Muteczuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede vuestra majestad ser cierto que si alguna falta en mi relación hobiere, que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta a vuestra alteza, porque me parecía justo a mi príncipe y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas que la disminuyan ni acrecienten.

Antes que comience a relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que en este otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he fecho relación están fundadas y donde está el principal señorío deste Muteczuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas (1) que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. E la una destas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano (2) que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballestas, e por entre la una laguna y la otra, e las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas según hace la mar, todas las crecientes corre el agua della a la otra dulce, tan recio como si fuese caudaloso río, y, por consiguiente, a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitán está fundada en esta laguna salada, y desde la Tierra Firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas

(1) Era la una, la de Chalco, de agua dulce, y la otra, salada, la de Tezcuco.
(2) Se juntaban en Istapa, Chimalhuacán, Santa Marta y Culhuacán.

las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles, de trecho a trecho, están abiertas, por do atraviesa el agua de las unas a las otras, e en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes, de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. E viendo que si los naturales desta ciudad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas y salidas nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha priesa a facer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales que podían echar trecientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas; véndese tal piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza, donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes y cernícalos, y de algunas aves destas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer, castrados. Hay calle de

herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras más delgadas para asiento y para esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras y estas *maguey* (1), que es muy mejor que arrope, y destas plantas facen azúcar y vino, que asimismo venden. Hay a vender muchas maneras de filado de algodón, de todas colores, en sus madejicas, que parece propriamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos y de diversas colores. Venden mucha loza, en gran manera muy buena; venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vedriadas y pintadas (2). Venden maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, así en el grano como en el sabor, a todo lo de las otras islas y Tierra Firme. Venden pas-

---

(1) El maguey es la pita *(Agave americana)*, cuyo jugo, fermentado, da el pulque, bebida muy alcohólica a que aquí Cortés se refiere.

(2) Véase nota de la página 95.

teles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallinas y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho, en gran cantidad; venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercaduría se vende en su calle, sin que entremetan otra mercaduría ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta y medida, excepto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso (1). Hay en esta gran plaza una muy buena casa como de audiencia, donde están siempre sentados diez o doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios della (2), y en las principales della hay personas religiosas de su seta, que residen continuamente en ellas; para los cuales, demás de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desque entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de las personas prin-

(1) Vendían mediante permuta o usando granos de cacao, o, como dice Bernal Díaz, «cañutillos de ansarones llenos de granitos de oro». Para contar los granos de cacao servía de base el número 20; 400 cacaos (20 por 20) era un *zontli*; 20 zontlies u 8.000 granos, un *xiquipilli*.

(2) La ciudad de Méjico estaba dividida en cuatro barrios, en cada uno de los cuales vivían en común los miembros de un calpulli o grupo de familias emparentadas.



cipales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete u ocho años fasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar, las casas que en los otros. No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y más en algunos tiempos del año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una, que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades della; porque es tan grande, que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien facer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circuito, toda a la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamíes, y el maderamiento es todo de mazonería y muy picado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro destas están los bultos y figuras

de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales destos ídolos, y en quien ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo, e fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Muteczuma y los naturales sintieron; los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades (1) se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar se enojarían y no les darían nada, y les sacarían los frutos de la tierra, y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, e que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de



Fig. 1.ª—Reproducción de las armas de la primera edición (Nurenberg, 1524) en latín de las CARTAS DE RELACIÓN de Hernán Cortés.

(1) Para entender esta alusión de Cortés a las comunidades, léase la nota de la página 92, acerca de la organización social de los aztecas.

todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas, e hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal, y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna; y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor; y todos, en especial el dicho Muteczuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella, y que bien creían que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como más nuevamente venido, sabría mejor las cosas que debían tener y creer, que no ellos; que se las dijese y hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Muteczuma y muchos de los principales de la ciudad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban; porque, demás de ser muy aborrecible a Dios, vuestra sacra majestad por sus leyes lo prohibe y manda que el que matare lo maten. E de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vió matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para facer aquellas estatuas grandes. E también después de hechas les

ofrecían más corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban sus dioses. Por manèra que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otro; y así, para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, a quien honran y sirven.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Muteczuma tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año; e demás desto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que a esta gran ciudad entran vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes, a causa de las quebradas, por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad. Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene

la más cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas y que reciben *certum quid* de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor o si es proprio para la ciudad; porque hasta ahora no lo he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas. Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas trabajadores y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente desta ciudad es de más manera y primor en su vestido y servicio que no la otra destas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Muteczuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas desta gran ciudad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Muteczuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que escribir, que certifico a vuestra alteza que yo no sé por do comenzar que pueda acabar de decir alguna parte dellas; porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese, y lo de las piedras que no baste juicio comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de pluma que ni de cera ni en

ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Muteczuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, docientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio destas tierras con quien él tenía guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo dél pude comprehender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desta parte de Putunchan, que es el río de Grijalba, envió mensajeros a que se diesen por vasallos de vuestra majestad los naturales de una ciudad que se dice Cumatán, que había desde la gran ciudad a ella doscientas y treinta leguas; porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, e todos o los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteczuma. En todos los señoríos destos señores tenía fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores y cogedores del servicio y renta que de cada provincia le daban, y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que facen, por donde se entienden. Cada una destas provincias servía con su género de servicio, según la calidad de la tierra; por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Era tan temido de todos, así presentes como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fué más. Tenía, así fuera de la ciudad como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas cuanto se podría decir, y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas. E

por tanto no me porné en expresar cosa dellas, mas de que en España no hay su semejable. Tenía una casa poco menos buena que ésta, donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él, y los mármoles y losas dellos eran de jaspe, muy bien obradas. Había en esta casa aposentamientos para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio. En esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce; la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo por la limpieza, y la tornaban a henchir por sus caños; y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era proprio a su natural y con que ellas en el campo se mantenían. De forma que a las que comían pescado se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maíz, maíz, y las que otras semillas más menudas, por consiguiente se las daban. E certifico a vuestra alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas dél, que se toma en la laguna salada. Había para tener cargo destas aves trecientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían. Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Muteczuma se venía a recrear y a las ver. Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas. (1) Tenía otra casa muy hermosa, donde tenía un gran patio losado de muy gentiles losas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. E las casas eran hondas cuanto estado y medio, y tan grandes

(1) Los casos de albinismo se tenían, como se tienen hoy en muchos pueblos salvajes, por cosa misteriosa y extraordinaria.



como seis pasos en cuadra; e la mitad de cada una destas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir tenía encima una red de palo muy bien hecha; y en cada una destas casas había un ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta a águila, todas cuantas se hallan en España, y muchas más reales que allá no se han visto. E de cada una destas raleas había mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas había un palo, como alcandra, y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas, y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes, bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encajados, y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras, y de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales y aves había otros trecientos hombres, que tenían cargo dellos. Tenía otra casa donde tenía muchos hombres y mujeres monstruos, en que había enanos, corcovados y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí; e también había para éstos personas dedicadas para tener cargo dellos. E las otras cosas de placer que tenía en su ciudad dejo de decir, por ser muchas y de muchas calidades.

La manera de su servicio era que todos los días luego en amaneciendo eran en su casa de seiscientos señores y personas principales, los cuales se sentaban, y otros andaban por unas salas y corredores que habían en la dicha casa, y allí estaban hablando y pasando tiempo, sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores destos y personas de quien se acompañaban henchían dos o tres grandes patios y la calle, que era muy grande. Y éstos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. E al tiempo que traían de comer al di-

cho Muteczuma, asimismo lo traían a todos aquellos señores tan complidamente cuanto a su persona, y también a los servidores y gentes destos les daban sus raciones. Había cotidianamente la dispensa y botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de cómo les daban de comer es que venían trecientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía y cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y yerbas que en toda la tierra se podían haber. Y porque la tierra es fría, traían debajo de cada plato y escudilla de manjar un braserico con brasa, por que no se enfriase. Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala en que él comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada y muy limpia, y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comía estaban allí desviados dél cinco o seis señores ancianos, a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponía y alzaba los manjares y pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio. E al principio y fin de la comida y cena siempre le daban agua a manos, y con la toalla que una vez se limpiaba nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tornaban a traer, sino siempre nuevos, y así hacían de los brasericos. Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él enviaba a llamar, llevaban la cabeza y ojos inclinados y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia. Y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprehendían a los españoles diciendo que cuando hablaban conmigo es-

taban exentos mirándome la cara, que parecía desacatamiento y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaba por las calles le volvían el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demás se postraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía por que se supiese que iba allí su persona. Y cuando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano y llevábala hasta donde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes ni otro ningún señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas que parecía que convenía al servicio de vuestra sacra majestad, y pacificando y atrayendo a él muchas provincias, y tierras pobladas de muchas y muy grandes ciudades y villas y fortalezas, y descubriendo minas, y sabiendo y inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío de este Muteczuma, como de otras que con él confinaban y él tenía noticia, que son tantas y tan maravillosas que son casi increíbles, y todo con tanta voluntad y contentamiento del dicho Muteczuma y de todos los naturales de las dichas tierras como si de *ab initio* hobieran conocido a vuestra sacra majestad por su rey y señor natural; y no con menos voluntad hacían todas las cosas que en su real nombre les mandaba.

En las cuales dichas cosas y en otras no menos útiles al real servicio de vuestra alteza gasté desde 8 de noviembre de 1519 hasta entrante el mes de mayo deste presente, que estando en toda quietud y sosiego en esta dicha ciudad, teniendo repartidos muchos de los

españoles por muchas y diversas partes, pacificando y poblando esta tierra con mucho deseo que viniesen navíos con la respuesta de la relación que a vuestra majestad había hecho desta tierra, para con ellos enviar la que agora envío, y todas las cosas de oro y joyas que en ella había habido para vuestra alteza, vinieron a mí ciertos naturales desta tierra, vasallos del dicho Muteczuma, de los que en la costa de la mar moran, y me dijeron cómo junto a las sierras de San Martín, que son en la dicha costa, antes del puerto o bahía de San Juan, habían llegado diez y ocho navíos, y que no sabían quién eran; porque así como los vieron en la mar me lo vinieron a hacer saber; y tras destos dichos indios vino otro natural de la isla Fernandina, el cual me trajo una carta de un español que yo tenía puesto en la costa para que si navíos viniesen les diese razón de mí y de aquella villa que allí estaba cerca de aquel puerto, por que no se perdiesen. En la cual dicha carta se contenía: «Que en tal día había asomado un navío frontero del »dicho puerto de San Juan, solo; y que había mirado »por toda la costa de la mar, cuanto su vista podía »comprehender, y que no había visto otro; y que creía »que era la nao que yo había enviado a vuestra sacra »majestad, porque ya era tiempo que viniese. Y que »para más certificarse él quedaba esperando que la di»cha nao llegase al puerto para se informar della, y que »luego vernía a me traer la relación.» Vista esta carta, despaché dos españoles, uno por un camino y otro por otro, por que no errasen a algún mensajero si de la nao viniese. A los cuales dije que llegasen hasta el dicho puerto y supiesen cuántos navíos eran llegados, y de dónde eran y lo que traían, y se volviesen a la más priesa que fuese posible a me lo hacer saber. Y asimismo despaché otro a la villa de la Veracruz a les decir lo que de aquellos navíos había sabido, para que de allá asimismo se informasen y me lo hiciesen saber; y otro al capitán que con los ciento y cincuenta hom-

bres enviaba a hacer el pueblo de la provincia y puerto de Quacucalco, al cual escribí que doquiera que el dicho mensajero le alcanzase, se estuviese y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navíos; el cual, según después pareció, ya cuando llegó mi carta sabía de la venida de los dichos navíos. Y enviados estos dichos mensajeros, se pasaron quince días que ninguna cosa supe, ni hobe respuesta de ninguno dellos; de que no estaba poco espantado. Y pasados estos quince días, vinieron otros indios, asimismo vasallos del dicho Muteczuma, de los cuales supe que los dichos navíos estaban ya surtos en el dicho puerto de San Juan, y la gente desembarcada, y traían por copia que había ochenta caballos y ochocientos hombres y diez o doce tiros de fuego, lo cual todo lo traía figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Muteczuma. E dijéronme cómo el español que yo tenía puesto en la costa y los otros mensajeros que yo había enviado estaban con la dicha gente, y que les habían dicho a estos indios que el capitán de aquella gente no los dejaba venir, y que me lo dijesen. Y sabido esto, acordé de enviar un religioso (1) que yo truje en mi compañía, con una carta mía y otra de alcaldes y regidores de la villa de la Veracruz, que estaban conmigo en la dicha ciudad; las cuales iban dirigidas al capitán y gente que a aquel puerto había llegado, haciéndole saber muy por extenso lo que en esta tierra me había sucedido, y cómo tenía muchas ciudades y villas y fortalezas ganadas y conquistadas, y pacificas y sujetas al real servicio de vuestra majestad, y preso al señor principal de todas estas partes, y cómo estaba en aquella gran ciudad, y la cualidad della, y el oro y joyas que para vuestra alteza tenía, y cómo había enviado relación desta tierra a vuestra majestad. E que les pedía por

(1) El mercenario Fray Bartolomé de Olmedo.

merced me ficiesen saber quién eran, y si eran vasallos naturales de los reinos y señoríos de vuestra alteza, me escribiesen si venían a esta tierra por su real mandado, o a poblar y estar en ella, o si pasaban adelante, o habían de volver atrás, o si traían alguna necesidad, que yo les haría proveer de todo lo que a mí posible fuera. E que si eran de fuera de los reinos de vuestra alteza, asimismo me hiciesen saber si traían alguna necesidad, porque también lo remediaría pudiendo. Donde no, que los requería de parte de vuestra majestad que luego se fuesen de sus tierras y no saltasen en ellas; con apercibimiento que si así no lo ficiesen iría contra ellos con todo el poder que yo tuviese, así de españoles como de naturales de la tierra, y los prendería o mataría como extranjeros que se querían entremeter en los reinos y señoríos de mi rey y señor. E partido el dicho religioso con el dicho despacho, dende en cinco días llegaron a la ciudad de Temixtitán veinte españoles de los que en la villa de la Veracruz tenía, los cuales me traían un clérigo y otros dos legos que habían tomado en la dicha villa; de los cuales supe cómo la armada y gente que en el dicho puerto estaba era de Diego Velázquez, que venía por su mandado, y que venía por capitán della un Pánfilo de Narváez, vecino de la isla Fernandina. E que traían ochenta de caballo y muchos tiros de pólvora y ochocientos peones, entre los cuales dijeron que había ochenta escopeteros y ciento y veinte ballesteros, y que venía y se nombraba por capitán general y teniente de gobernador de todas estas partes por el dicho Diego Velázquez, y que para ello traía provisiones de vuestra majestad, e que los mensajeros que yo había enviado y el hombre que en la costa tenía estaban con el dicho Pánfilo de Narváez y no los dejaban venir, el cual se había informado dellos de cómo yo tenía allí aquella villa doce leguas del dicho puerto, y de la gente que en ella estaba, y asimismo de la gente que yo enviaba a Quacucalco, y

cómo estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice Tuchitebeque, y de todas las cosas que yo en la tierra había hecho en servicio de vuestra alteza, y las ciudades y villas que yo tenía conquistadas y pacíficas, y de aquella gran ciudad de Temixtitán, y del oro y joyas que en la tierra se habían habido; e se había informado dellos de todas las otras cosas que me habían sucedido; e que a ellos les había enviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Veracruz, a que si pudiesen hablasen de su parte a los que en ella estaban y los atrajesen a su propósito y se levantasen contra mí; y con ellos me trajeron más de cien cartas que el dicho Narváez y los que con él estaban enviaban a los de la dicha villa, diciendo que diesen crédito a lo que aquel clérigo y los otros que iban con él de su parte les dijesen, y prometiéndoles que si así lo hiciesen, que por parte del dicho Diego Velázquez, y dél en su nombre, les serían hechas muchas mercedes; y los que lo contrario hiciesen, habían de ser muy mal tratados; y otras muchas cosas que en las dichas cartas se contenían y el dicho clérigo y los que con él venían dijeron. E casi junto con éstos vino un español de los que iban a Quacaculco, con cartas del capitán, que era un Juan Velázquez de León, el cual me facía saber cómo la gente que había llegado al puerto era Pánfilo de Narváez, que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían, y me envió una carta que el dicho Narváez le había enviado con un indio, como a pariente del dicho Diego Velázquez y cuñado del dicho Narváez, en que por ella le decía cómo de aquellos mensajeros míos había sabido que estaba allí con aquella gente, y luego se fuese con ella a él, porque en ello haría lo que cumplía y lo que era obligado a sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza; y otras cosas que el dicho Narváez le escribía; el cual dicho capitán, como más obligado al servicio de vuestra majestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra

le decía, mas aun luego se partió, después de me haber enviado la carta, para se venir a juntar con toda la gente que tenía conmigo. E después de me haber informado de aquel clérigo, y de los otros dos que con él venían, de muchas cosas, y de la intención de los del dicho Diego Velázquez y Narváez, y de cómo se habían movido con aquella armada y gente contra mí porque yo había enviado la relación y cosas desta tierra a vuestra majestad y no al dicho Diego Velázquez, y cómo venían con dañada voluntad para me matar a mí y a muchos de los de mi compañía, que ya desde allá traían señalados. E supe asimismo cómo el licenciado Figueroa, juez de residencia en la isla Española, y los jueces y oficiales de vuestra alteza que en ella residen, sabido por ellos cómo el dicho Diego Velázquez hacía la dicha armada y la voluntad con que la hacía, constándoles el daño y deservicio que de su venida a vuestra majestad podía redundar, enviaron al licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, uno de los dichos jueces, con su poder, a requerir y mandar al dicho Diego Velázquez no enviase la dicha armada; el cual vino y halló al dicho Diego Velázquez con toda la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina, ya que quería pasar, y que allí le requirió a él y a todos los que en la dicha armada venían que no viniesen, porque dello vuestra alteza era muy deservido, y sobre ellos les impuso muchas penas, las cuales no obstante, ni todo lo por el dicho licenciado requerido ni mandado, todavía había enviado la dicha armada; e que el dicho licenciado Ayllón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño que de la venida de la dicha armada se seguía; porque a él y a todos era notorio el mal propósito y voluntad con que la dicha armada venía; envié al dicho clérigo con una carta mía para el dicho Narváez, por la cual le decía cómo yo había sabido del dicho clérigo y de los que con él habían venido cómo él era capitán de la gente

que aquella armada traía, y que holgaba que fuese él, porque tenía otro pensamiento, viendo que los mensajeros que yo había enviado no venían; pero que pues él sabía que yo estaba en esta tierra en servicio de vuestra alteza, me maravillaba no me escribiese o enviase mensajero haciéndome saber de su venida, pues sabía que yo había de holgar con ella, así por él ser mi amigo mucho tiempo había, como porque creía que él venía a servir a vuestra alteza, que era lo que yo más deseaba; y enviar, como había enviado, sobornadores y cartas de inducimiento a las personas que yo tenía en mi compañía, en servicio de vuestra majestad, para que se levantasen contra mí y se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles y los otros cristianos, o los unos vasallos de vuestra alteza y los otros sus deservidores; e que le pedía por merced que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me hiciese saber la causa de su venida; y que me habían dicho que se intitulaba capitán general y teniente de gobernador por Diego Velázquez, y que por tal se había hecho pregonar y publicar en la tierra; e que había hecho alcaldes y regidores y ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de vuesta alteza y contra todas sus leyes; porque siendo esta tierra de vuestra majestad, y estando poblada de sus vasallos, y habiendo en ella justicia y cabildo, que no se debía intitular de los dichos oficios ni usar dellos sin ser primero a ellos recibido, puesto que para los ejercer trujese provisiones de vuestra majestad. Las cuales si traía, le pedía por merced y le requería las presentase ante mí y ante el cabildo de la Veracruz, y que dél y de mí serían obedecidas como cartas y provisiones de nuestro rey y señor natural, y cumplidas en cuanto al real servicio de vuestra majestad conviniese; porque yo estaba en aquella ciudad, y en ella tenía preso a aquel señor, y tenía mucha suma de oro y joyas, así de lo de vuestra alteza como de los de mi compañía y mío, lo cual yo no osaba dejar, con temor

que salido yo de la dicha ciudad la gente se rebelase y perdiese tanta cantidad de oro y joyas y tal ciudad, mayormente que perdida aquélla, era perdida toda la tierra. E asimismo di al dicho clérigo una carta para el dicho licenciado Ayllón, al cual, según después yo supe, al tiempo que el dicho clérigo llegó había prendido el dicho Narváez y enviado preso con dos navíos.

El día que el dicho clérigo se partió me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Veracruz, por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados y hechos con el dicho Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal y su partido, y que ninguno dellos quería venir a servir a la dicha villa, así en la fortaleza como en las otras cosas en que solían servir, porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo, y que me venía a prender a mí y a todos los de mi compañía y llevarnos presos y dejar la tierra, y que la gente que el dicho Narváez traía era mucha y la que yo tenía poca. E que él traía muchos caballos y muchos tiros y que yo tenía pocos, y que querían ser a *viva quien vence*. E que también me facían saber que eran informados de los dichos indios que el dicho Narváez se venía a aposentar a la dicha ciudad de Cempoal, y que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa; y que creían, según eran informados del mal propósito que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí venía sobre ellos y teniendo de su parte los indios de la dicha ciudad; y por tanto me hacían saber que ellos dejaban la villa sola por no pelear con ellos; y por evitar escándalo se subían a la sierra a causa de un señor, vasallo de vuestra alteza y amigo nuestro, y que allí pensaban estar hasta que yo les enviase a decir lo que ficiesen. E como yo vi el gran daño que se comenzaba a revolver y cómo la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez, parecióme que con ir yo donde él estaba se apaciguaría mucho, porque viéndome los indios

presente no se osarían a levantar. Y también porque pensaba dar orden con el dicho Narváez cómo tan gran mal como se comenzaba cesase. E así, me partí aquel mismo día, dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz y de agua y quinientos hombres dentro della y algunos tiros de pólvora. E con la otra gente que allí tenía, que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas principales de los del dicho Muteczuma. Al cual yo, antes que me partiese, hice muchos razonamientos, diciéndole que mirase que él era vasallo de vuestra alteza y que agora había de recibir mercedes de vuestra majestad por los servicios que le había hecho, y que aquellos españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro y joyas que él me había dado y mandado dar para vuestra alteza, porque yo iba a aquella gente que allí había venido, a saber qué gente era, porque hasta entonces no lo había sabido, y creía que debía ser alguna mala gente, y no vasallos de vuestra alteza. Y él me prometió de los hacer proveer de todo lo necesario, y guardar mucho todo lo que allí le dejaba puesto para vuestra majestad, y que aquellos suyos que iban conmigo me llevarían por camino que no saliese de su tierra, y me harían proveer en él de todo lo que hobiesen menester, y que me rogaba, si aquella fuese gente mala,



Fig. 2.ª—Portada de la *Carta segunda de relación* de Hernán Cortés, en la edición de Zaragoza de 1524.

que se lo ficiese saber, porque luego proveería a mucha gente de guerra para que fuesen a pelear con ellos y echarlos fuera de la tierra. Lo cual todo yo le agradecí, y certifiqué que por ello vuestra alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le di muchas joyas y ropas a él y a un hijo suyo, y a muchos señores que estaban con él a la sazón. Y en una ciudad que se dice Chururtecal, topé a Juan Velázquez, capitán que, como he dicho, enviaba Quacucalto, que con toda la gente se venía, y sacados algunos que venían mal dispuestos, que envié a la ciudad, con él y con los demás seguí mi camino, y quince leguas adelante de Chururtecal topé aquel padre religioso de mi compañía que yo había enviado al puerto a saber qué gente era la del armada que allí había venido. El cual me trujo una carta del dicho Narváez, en que me decía que él traía ciertas provisiones para tener esta tierra por Diego Velázquez; que luego fuese donde él estaba a las obedecer y cumplir, y que él tenía hecha una villa y alcaldes y regidores. E del dicho religioso supe cómo habían prendido al dicho licenciado Ayllón y a su escribano y alguacil, y los habían enviado en dos navíos, y cómo allá le habían acometido con partidos, para que él atrajese algunos de los de mi compañía que se pasasen al dicho Narváez; y cómo habían hecho alarde delante dél y de ciertos indios que con él iban de toda la gente, así de pie como de caballo, y soltar el artillería que estaba en los navíos y la que tenían en tierra, a fin de los atemorizar; porque le dijeron al dicho religioso: «Mirad cómo os podéis defender de nosotros, si no hacéis lo que quisiéremos.» E también me dijo cómo había hallado con el dicho Narváez a un señor natural desta tierra, vasallo del dicho Muteczuma, y que le tenía por gobernador suyo en toda su tierra de los puertos hacia la costa de la mar; y que supo que al dicho Narváez le había hablado de parte del dicho Muteczuma y dádole ciertas joyas de oro, y el

dicho Narváez le había dado también a él ciertas cosillas; y que supo que había despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Muteczuma y enviado a le decir que él le soltaría, y que venía a prenderme a mí y a todos los de mi compañía, e irse luego y dejar la tierra; y que él no quería oro, sino, preso yo y los que conmigo estaban, volverse y dejar la tierra y sus naturales della en plena libertad. Finalmente, que supe que su intención era de se aposesionar en la tierra por su autoridad, sin pedir que fuese recibido de ninguna persona; y no queriendo yo ni los de mi compañía tenerle por capitán y justicia en nombre del dicho Diego Velázquez, venir contra nosotros y tomarnos por guerra; y que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Muteczuma, por sus mensajeros; y como yo viese tan manifiesto el daño y deservicio que a vuestra majestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el gran poder que traía, y aunque traía mandado de Diego Velázquez que a mí y ciertos de los de mi compañía que venían señalados que luego que nos pudiese haber nos ahorcase, no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacelle conocer el gran deservicio que a vuestra alteza hacía y poderle apartar del mal propósito y dañada voluntad que traía; e así, seguí mi camino, y quince leguas antes de llegar a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado, llegaron a mí el clérigo dellos, que los de la Veracruz habían enviado, y con quien yo al dicho Narváez y al licenciado Ayllón había escrito, y otro clérigo y un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que asimismo vino con el dicho Narváez, los cuales, en respuesta de mi carta, me dijeron de parte del dicho Narváez que yo todavía le fuese a obedecer y tener por capitán y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño, porque el dicho Narváez traía muy gran poder y yo tenía poco; y de-

más de la mucha gente de españoles que traía, que los más de los naturales eran en su favor; e que si yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navíos y mantenimientos que él traía lo que yo quisiese, y me dejaría ir en ellos a mí y a los que conmigo quisiesen ir, con todo lo que quisiésemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos clérigos me dijo que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez, que hiciesen conmigo el dicho partido, y para ello había dado su poder al dicho Narváez y a los dichos dos clérigos juntamente, e que acerca desto me harían todo el partido que yo quisiese. Yo les respondí que no vía provisión de vuestra alteza por donde le debiese entregar la tierra, e que si alguna traía que la presentase ante mí y ante el cabildo de la Veracruz, según orden y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obediencia y cumplir; y que hasta tanto, por ningún interese ni partido haría lo que él decía; antes yo y los que conmigo estaban moriríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado y tenido por vuestra majestad pacífica y segura y por no ser traidores y desleales a nuestro rey. Otros muchos partidos me movieron por me atraer a su propósito, y ninguno quise aceptar sin ver provisión de vuestra alteza por donde lo debiese hacer, la cual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusión, estos clérigos y el dicho Andrés de Duero y yo quedamos concertados que el dicho Narváez con diez personas, y yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las partes, y que allí me notificase las provisiones, si algunas traía, y que yo respondiese; y yo de mi parte envié firmado el seguro, y él asimismo me envió otro firmado de su nombre; el cual, según me pareció, no tenía pensamiento de guardar; antes concertó que en la visita se tuviese forma como de presto me matasen, e para ello se señalaron dos de los diez que con él habían de venir, y que los demás

peleasen con los que conmigo habían de ir; porque decían que muerto yo era su hecho acabado, como de verdad lo fuera, si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso; y de los mismos que eran en la traición me vino, juntamente con el seguro que me enviaban. Lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez y otra a los terceros, diciéndoles cómo yo había sabido su mala intención, y que yo no quería ir de aquella manera que ellos tenían concertado. E luego les envié ciertos requerimientos y mandamientos, por el cual requería al dicho Narváez que si algunas provisiones de vuestra alteza traía, me las notificase, y que hasta tanto no se nombrase capitán ni justicia ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios, so cierta pena que para ello le impuse. E asimismo mandaba, y mandé por el dicho mandamiento a todas las personas que con el dicho Narváez estaban, que no tuviesen ni obedeciesen al dicho Narváez por tal capitán ni justicia; antes dentro de cierto término, que en el dicho mandamiento señalé, pareciesen ante mí, para que yo les dijese lo que debían hacer en servicio de vuestra alteza; con protestación que, lo contrario haciendo, procedería contra ellos como contra traidores y aleves y malos vasallos que se rebelaban contra su rey y quieren usurpar sus reinos y señoríos, y darlas y aposesionar dellas a quien no pertenecían, ni dellas ha acción, ni derecho compete. E que para la ejecución desto, no pareciendo ante mí ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iría contra ellos a los prender y cautivar, conforme a justicia. E la respuesta que desto hube del dicho Narváez fué prender al escribano y a la persona que con mi poder les fueron a notificar el dicho mandamiento, y tomarles ciertos indios que llevaban, los cuales estuvieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que yo envié a saber dellos, entre los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente y amenazar a

ellos y a mí si la tierra no les entregásemos. E visto que por ninguna vía yo podía excusar tan gran daño y mal y que la gente de naturales de la tierra se alborotaban y levantaban a más andar, encomendándome a Dios, y pospuesto todo el temor del daño que se podía seguir, considerando que morir en servicio de mi rey y por defender y amparar sus tierras y no las dejar usurpar a mí y a los de mi compañía se nos seguía farta gloria, di mi mandamiento a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, para prender al dicho Narváez y a los que se llamaban alcaldes y regidores; al cual di ochenta hombres, y les mandé que fuesen con él a los prender, y yo con otros ciento y setenta, que por todos éramos docientos y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora ni caballo, sino a pie, seguí al dicho alguacil mayor, para le ayudar si el dicho Narváez y los otros quisiesen resistir su prisión.

Y el día que el dicho alguacil mayor y yo con la gente llegamos a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez y gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al campo con ochenta de caballo y quinientos peones, sin los demás que dejó en su aposento, que era la mezquita mayor de aquella ciudad, asaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba; y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios y no me halló, creyó que le burlaban, y volvióse a su aposento, teniendo apercibida toda su gente, y puso dos espías casi a una legua de la dicha ciudad. E como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme que sería el menos yo ir de noche, sin ser sentido, si fuese posible, y ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo y todos los de mi compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él creí que no hubiera escándalo, porque los demás querían obedecer a la justicia; en especial que los demás dellos venían por fuerza que el dicho Diego Velázquez les hizo, y por temor que no les quitase los indios que en

la isla Fernandina tenían. E así fué que el día de pascua de Espíritu Santo, poco más de media noche, yo di en el dicho aposento, y antes topé las dichas espías que el dicho Narváez tenía puestas, y las que yo delante llevaba prendieron la una dellas, y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban; y por que la espía que se había escapado no llegase antes que yo y diese mandado de mi venida, me di la mayor priesa que pude, aunque no pude tanta que la dicha espía no llegase primero casi media hora. E cuando llegué al dicho Narváez ya todos los de su compañía estaban armados y ensillados sus caballos y muy a punto, y velaban cada cuarto docientos hombres; e llegamos tan sin ruido, que cuando fuimos sentidos y ellos tocaron al arma entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada y junta, y tenían tomadas tres o cuatro torres que en él había, y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres, donde el dicho Narváez estaba aposentado, tenía a la escalera della hasta diez y nueve tiros de fusilería. E dimos tanta priesa a subir la dicha torre, que no tuvieron lugar de poner fuego más de un tiro, el cual quiso Dios que no salió ni hizo daño ninguno. E así, se subió la torre hasta donde el dicho Narváez tenía su cama, donde él y hasta cincuenta hombres que con él estaban pelearon con el dicho alguacil mayor y con los que con él subieron, puesto que muchas veces le requirieron que se diese a prisión por vuestra alteza, nunca quisieron, hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto que el dicho alguacil mayor prendía al dicho Narváez, yo, con los que conmigo quedaron, defendía la subida de la torre a la demás gente que en su socorro venía, y fice tomar toda la artillería, y me fortalecí con ella; por manera que sin muertes de hombres, mas de dos que un tiro mató, en una hora eran presos todos los que se habían de prender y tomadas las armas

a todos los demás, y ellos prometido ser obedientes a la justicia de vuestra majestad, diciendo que fasta allí habían sido engañados, porque les habían dicho que traían provisiones de vuestra alteza y que yo estaba alzado con la tierra y que era traidor a vuestra majestad, e les habían hecho entender otras muchas cosas. E como todos conocieron la verdad y mala intención y dañada voluntad del dicho Diego Velázquez y del dicho Narváez, y cómo se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres porque así Dios lo había hecho y proveído. Porque certifico a vuestra majestad que si Dios misteriosamente esto no proveyera y la victoria fuera del dicho Narváez, fuera el mayor daño que de mucho tiempo acá en españoles tantos por tantos se ha hecho. Porque él ejecutara el propósito que traía y lo que por Diego Velázquez le era mandado, que era ahorcarme a mí y a muchos de los de mi compañía, por que no hubiese quien del fecho diese razón. E según de los indios yo me informé, tenían acordado que si a mí el dicho Narváez prendiese, como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo y de su gente que muchos dellos y los de mi compañía no muriesen. E que entre tanto ellos matarían a los que yo en la ciudad dejaba, como lo acometieron. E después se juntarían y darían sobre los que acá quedasen, en manera que ellos y su tierra quedasen libres y de los españoles no quedase memoria. E puede vuestra alteza ser muy cierto que si así lo ficieran y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar ni a pacificar la tierra, que estaba ganada y pacífica.

Dos días después de preso el dicho Narváez, porque en aquella ciudad no se podía sostener tanta gente junta, mayormente que ya estaba casi destruída, porque los que con el dicho Narváez en ella estaban la habían robado, y los vecinos della estaban ausentes y sus casas solas, despaché dos capitanes con cada

docientos hombres, el uno para que fuese a hacer el pueblo en el puerto de Cucicacalco, que, como a vuestra alteza he dicho, antes enviaba a hacer, y el otro a aquel río que los navíos de Francisco de Garay dijeron que habían visto, porque ya yo le tenía seguro. E asimismo envié otros docientos hombres a la villa de la Veracruz, donde fice que los navíos que el dicho Narváez traía viniesen. E con la gente demás me quedé en la dicha ciudad para proveer lo que al servicio de vuestra majestad convenía. E despaché un mensajero a la ciudad de Temixtitán, y con él hice saber a los españoles que allí había dejado lo que me había sucedido. El cual dicho mensajero volvió de ahí a doce días y me trujo cartas del alcalde que allí había quedado, en que me hacía saber cómo los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della y puéstoles fuego por muchas partes y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo y peligro, y todavía los mataran, si el dicho Muteczuma no mandara cesar la guerra; y que aun los tenían cercados, puesto que no los combatían, sin dejar salir ninguno dellos dos pasos fuera de la fortaleza. Y que les habían tomado en el combate mucha parte del bastimento que yo les había dejado, y que les habían quemado los cuatro bergantines que yo allí tenía, y que estaban en muy extrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese a mucha priesa. (1) E vista la necesidad en que estos españoles estaban y que si no los socorría, demás de los matar los indios y perderse todo el oro y plata y joyas que en la tierra se habían habido, así de vuestra alteza como de españoles y míos, se perdía la mejor y más noble ciudad de todo lo nuevamente descubierto del mundo, y ella perdida

(1) Al marchar Cortés contra Narváez dejó a Alvarado por lugarteniente en Méjico o Tenochtitlán. El día que los mejicanos propiciaban a *Tetzcalipoca* para obtener ricas cosechas creyó Alvarado advertir provocación guerrera en lo que no era sino baile ritual, y lanzándose con los suyos sobre los indígenas hizo en ellos espantosa carnicería. Así se originó la grave rebelión que Cortés halló a su vuelta.

se perdía todo lo que estaba ganado, por ser la cabeza de todo y a quien todos obedecían. Y luego despaché mensajeros a los capitanes que había enviado con la gente, haciéndoles saber lo que me habían escrito de la gran ciudad, para que luego, dondequiera que los alcanzasen, volviesen, y por el camino más cercano se fuesen a la provincia de Tlascaltecal, donde yo con la gente estaba en compañía, y con toda la artillería que pude y con setenta de caballo me fuí a juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde, se hallaron los dichos setenta de caballo y quinientos peones. E con ellos a la mayor priesa que pude me partí para la dicha ciudad, y en todo el camino nunca me salió a recibir ninguna persona del dicho Muteczuma, como antes lo solían facer, y toda la tierra estaba alborotada y casi despoblada; de que concebí mala sospecha, creyendo que los españoles que en la dicha ciudad habían quedado eran muertos, y que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algún paso o parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mí. E con este temor fuí al mejor recaudo que pude, fasta que llegué a la ciudad de Tesnacan, que, como ya he hecho relación a vuestra majestad, está en la costa de aquella gran laguna. E allí pregunté a algunos de los naturales della por los españoles que en la gran ciudad habían quedado. Los cuales me dijeron que eran vivos, y yo les dije que me trujesen una canoa, porque quería enviar un español a lo saber; y que en tanto que él iba había de quedar conmigo un natural de aquella ciudad, que parecía algo principal, porque los señores y principales della de quien yo tenía noticia no parecía ninguno. Y él mandó traer la canoa, y envió ciertos indios con el español que yo enviaba, y se quedó conmigo. Y estándose embarcando este español para ir a la dicha ciudad de Temixtitán, vió venir por la mar otra canoa, y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles que ha-

bían quedado en la dicha ciudad, de quien supe que eran vivos todos, excepto cinco o seis que los indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados y que no los dejaban salir de la fortaleza, ni los proveían de cosas que habían menester, sino por much acopia de rescate; aunque después que mi ida habían sabido lo hacían algo mejor con ellos; y que el dicho Muteczuma decía que no esperaba sino que yo fuese para que luego tornasen a andar por la ciudad como antes solían. Y con el dicho español me envió el dicho Muteczuma un mensajero suyo, en que me decía que ya creía que debía saber lo que en aquella ciudad había acaecido, y que él tenía pensamiento que por ello yo venía enojado y traía voluntad de le hacer algún daño; que me rogaba perdiese el enojo, porque a él le había pesado tanto cuanto a mí, y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad y consentimiento, y me envió a decir otras muchas cosas para me aplacar la ira que él creía que yo traía por lo acaecido; y que me fuese a la ciudad a aposentar, como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandase que antes se solía facer. Yo le envié a decir que no traía enojo ninguno dél, porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía lo haría yo.

E otro día siguiente, que fué víspera de San Juan Bautista, me partí, y dormí en el camino, a tres leguas de la dicha gran ciudad; y día de San Juan, después de haber oído misa, me partí y entré en ella casi a mediodía, y vi poca gente por la ciudad, y algunas puertas de las encrucijadas y traviesas de las calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían hecho, y que entrando yo los aseguraría. E con esto me fuí a la fortaleza, en la cual y en aquella mezquita mayor que estaba junto a ella se aposentó toda la gente que conmigo venía; e los que estaban en la fortaleza nos recibieron con tanta alegría como si nuevamente les diéramos las vi-

das, que ya ellos estimaban perdidas; y con mucho placer estuvimos aquel día y noche, creyendo que ya todo estaba pacífico. E otro día después de misa enviaba un mensajero a la villa de la Veracruz, por les dar buenas nuevas de cómo los cristianos eran vivos y yo había entrado en la ciudad y estaba segura. El cual mensajero volvió dende a media hora todo descalabrado y herido, dando voces que todos los indios de la ciudad venían de guerra y que tenían todas las puentes alzadas; e junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes, que ni las calles ni azoteas se parecían con gente; la cual venía con los mayores alaridos y grita más espantable que en el mundo se puede pensar; y eran tantas las piedras que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza, que no parecía sino que el cielo las llovía, e las flechas y tiraderas eran tantas, que todas las paredes y patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. E yo salí fuera a ellos por dos o tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un capitán salió con docientos hombres, y antes que se pudiese recoger le mataron cuatro y hirieron a él y a muchos de los otros, e por la parte que yo andaba me hirieron a mí y a muchos de los españoles. E nosotros matamos pocos dellos, porque se nos acogían de la otra parte de las puentes, y desde las azoteas y terrados nos hacían daño con piedras, de las cuales ganamos algunas y quemamos. Pero eran tantas y tan fuertes, y de tanta gente pobladas y tan bastecidas de piedras y otros géneros de armas, que no bastábamos para ge las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen a su placer. En la fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte della, sin la poder remediar, hasta que la atajamos cortando las paredes y derrocando un pedazo, que mató el fuego. E si no fuera por la mucha guarda que

allí puse de escopeteros y ballesteros y otros tiros de pólvora, nos entraran a escala vista sin los poder resistir. Así estuvimos peleando todo aquel día, hasta que fué la noche bien cerrada, e aun en ella no nos dejaron sin grita y rebato hasta el día. E aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado, y todo lo demás que me pareció que en la fortaleza había flaco, e concerté las estancias y gente que en ellas había de estar y la que otro día habíamos de salir a pelear fuera, e hice curar los heridos, que eran más de ochenta.

E luego que fué de día ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy más reciamente que el día pasado, porque estaba tanta cantidad dellos, que los artilleros no tenían necesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los indios. Y puesto que el artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece arcabuces, sin las escopetas y ballestas, hacían tan poca mella que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recaudo que convenía y se podía dejar, yo torné a salir y les gané algunas de las puentes, y quemé algunas casas, y matamos muchos en ellas que las defendían; y eran tantos, que aunque más daño se hiciera hacíamos muy poquita mella. E a nosotros convenía pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aun les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta o sesenta españoles, aunque no murió ninguno, y peleamos hasta que fué noche, que de cansados nos retrujimos a la fortaleza. E viendo el gran daño que los enemigos nos hacían y cómo nos herían y mataban a su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche y otro día gastamos en hacer tres ingenios de madera, y cada uno llevaba veinte hom-

bres, los cuales iban dentro, por que con las piedras que nos tiraban desde las azoteas no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro eran ballesteros y escopeteros, y los demás llevaban picos y azadones y varas de hierro para horadarles las casas y derrocar las albarradas que tenían hechas en las calles. Y en tanto que estos artificios se hacían no cesaba el combate de los contrarios; en tanta manera, que como nos salíamos fuera de la fortaleza, se querían ellos entrar dentro; a los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Muteczuma, que todavía estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos señores que al principio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza, y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les harían que cesase la guerra. E yo lo hice sacar, y en llegando a un pretil que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía, le dieron una pedrada los suyos en la cabeza, tan grande, que de allí a tres días murió; e yo le fice saber así muerto a dos indios de los que estaban presos, e a cuestas lo llevaron a la gente, y no sé lo que dél se hicieron, salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día (1).

Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteczuma, diciendo que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos capitanes, y así lo hice, y pasamos entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen conmigo, pues ninguna razón para ello tenían, e que mirasen las buenas obras que de mí habían recibido y cómo habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era que me fuese y que les dejase la tierra, y que luego

(1) Una vez preso Muteczuma, el Consejo Tribal, o *tlacotan*, lo depuso y eligió en su lugar a Cuitlahuac, su hermano. El nuevo jefe de hombres decidió luchar con los españoles hasta expulsarlos. No siendo ya Muteczuma jefe de hombres, los aztecas lo descalabraron por exhortarles quien ya no tenía autoridad para ello.



dejarían la guerra; y que de otra manera, que creyese que habían de morir todos o dar fin de nosotros. Lo



Fig. 3.ª—Facsímile de la lámina 11 del llamado *Lienzo de Tlaxcala*, que se conserva en el Museo de México (1).

cual, según pareció, hacían por que yo me saliese de la fortaleza, para me tomar a su placer al salir de la

(1) El facsímile representa la conversación entre Muteczuma y Cortés. El primero dijo al segundo que ya sabía, por profecías de su religión, cómo habían de venir hombres del Oriente, súbditos de Quetzalcoatl, y que él, cediendo a la voluntad de los dioses, se le sometía, así como al rey de España, su señor.

En la parte superior del dibujo se lee el nombre de Tenochtitlán—parte mayor y principal de México—. En el estrado del palacio se ve a Cortés sentado y tras él a doña Marina (con traje maya). Frente a Cortés, y también sentado, está Muteczuma. Tras él, en pie, tres jefes guerreros. Es curioso que los tlaxcaltecas pintasen a estos guerreros con los adornos que ellos usaban y no con los propios de los mexicas. Así, se ve a Muteczuma con la correa y plumero *tecpilotl* en la cabeza y no con el *copilli* que él usaba—media corona a modo de diadema—. Aun cuando fuese además su signo jeroglífico un *copilli*—símbolo del mando del señor o *tecuhtli*—pues su nombre quería decir el *señor sañudo*—, en la pintura se sustituye el *copilli* por la correa y plumero

ciudad, entre las puentes. E yo les respondí que no pensasen que les rogaba con la paz por temor que les tenía, sino porque me pesaba del daño que les facía y les había de hacer, e por no destruir tan buena ciudad como aquélla era; e todavía respondían que no cesarían de me dar guerra hasta que saliese de la ciudad. Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para les ganar ciertas azoteas y puentes; e yendo los ingenios delante y tras ellos cuatro tiros de fuego y otra mucha gente de ballesteros y rodeleros, y más de tres mil indios de los naturales de Tascaltecal, que habían venido conmigo y servían a los españoles, y llegados a una puente, pusimos los ingenios arrimados a las paredes de unas azoteas, y ciertas escalas que llevábamos para las subir; y era tanta la gente que estaba en defensa de la dicha puente y azoteas y tantas las piedras que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios y nos mataron un español y hirieron muchos, sin les poder ganar un paso, aunque puñábamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana fasta mediodía, que nos volvimos con harta tristeza a la fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que casi a las puertas nos llegaban, y tomaron aquella mezquita grande, y

---

tlaxcaltecas, puestos entre Cortés y Muteczuma, y que ideográficamente significa lo mismo que la corona. Los expresivos ademanes de Muteczuma, de Cortés y de la intérprete doña Marina indican lo interesante de la conversación.

En la parte baja de la pintura se muestran los obsequios de víveres hechos a los castellanos, representados en un montón de granos de maíz, unas aves pequeñas, varios pavos, otras aves en jaulas y un venado atado en el *huacal* en que era conducido a México. Es notable el naturalismo con que los pavos tienden su cuello queriendo alcanzar el maíz.

Hay otra particularidad en esta pintura. En la parte superior del edificio en ella representado está la figura de un anciano, que nos da el nombre *huehuetl;* después hay un grupo jeroglífico, compuesto de una piedra, *te-tl;* de una olla, *co-mitl,* la cual contiene barro, *za-quitl,* y de una mano, *ma-itl.* M. Aubin, al estudiar el jeroglífico de Itzcoatl, ha hecho notar que los mexicanos, en su escritura, llegaron a tomar en consideración nada más las dos primeras letras del objeto que pintaban. Pues bien: si procedemos así con las figuras de este grupo y en su lugar colocamos el prefijo *mu,* nos dará el nombre Huehue-Muteczuma; lo que demuestra que el palacio donde pasó la conversación fué el del primer Muteczuma, que ocupaba el lugar en donde después se construyeron las casas de Cortés; es decir, en lo que hoy es el Empedradillo, dando vuelta a la calle de Tacuba. El palacio de Axayacatl estaba enfrente de la misma calle.

en la torre más alta y más principal della se subieron fasta quinientos indios, que según me pareció eran personas principales. Y en ella subieron mucho mantenimiento de pan y agua y otras cosas de comer, y muchas piedras; e todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de pedernal más anchos que los de las nuestras, y no menos agudos; e de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza, porque estaba muy cerca della. La cual dicha torre combatieron los españoles dos o tres veces y la acometieron a subir; y como era muy alta y tenía la subida agra, porque tiene ciento y tantos escalones, y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras y otras armas, y favorecidos a causa de no haberles podido ganar las otras azoteas, ninguna vez los españoles comenzaban a subir que no volvían rodando, y herían mucha gente; y los que de las otras partes los vían, cobraban tanto ánimo que se nos venían hasta la fortaleza sin ningún temor. E yo, viendo que si aquéllos salían con tener aquella torre, demás de nos hacer della mucho daño, cobraban esfuerzo para nos ofender, salí fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda, de una herida que el primer día me habían dado, y liada la rodela en el brazo fuí a la torre con algunos españoles que me siguieron, y hícela cercar toda por bajo, porque se podía muy bien hacer; aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los cuales, por favorecer a los suyos, se recrecieron muchos; y yo comencé a sobir por la escalera de la dicha torre, y tras mí ciertos españoles. Y puesto que nos defendían la subida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres o cuatro españoles, con ayuda de Dios y de su gloriosa Madre, por cuya casa aquella torre se había señalado y puesto en ella su imagen, les subimos la dicha torre, y arriba peleamos con ellos tanto, que les fué forzado saltar della abajo a unas azoteas que tenía al derre-

dor tan anchas como un paso. E destas tenía la dicha torre tres o cuatro, tan altas la una de la otra como tres estados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño que recibían de la caída, los españoles que estaban abajo al derredor de la torre los mataban. E los que en aquellas azoteas quedaron pelearon desde allí tan reciamente, que estuvimos más de tres horas en los acabar de matar; por manera que murieron todos; que ninguno escapó. Y crea vuestra sacra majestad que fué tanto ganalles esta torre, que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte dellos para resistir la subida a mil hombres, como quiera que pelearon muy valientemente hasta que murieron; e hice poner fuego a la torre y a las otras que en la mezquita había; los cuales habían ya quitado y llevado las imágenes que en ellas teníamos.

Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza; y tanto, que por todas partes aflojaron en mucha manera; e luego torné a aquella azotea y hablé a los capitanes que antes habían hablado conmigo, que estaban algo desmayados por lo que habían visto. Los cuales luego llegaron, y les dije que mirasen que no se podían amparar, y que les hacíamos de cada día mucho daño y morían muchos dellos, y quemábamos y destruíamos su ciudad, e que no había de parar fasta no dejar della ni dellos cosa alguna. Los cuales me respondieron que bien veían que recibían de nos mucho daño y que morían muchos dellos; pero que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar. Y que mirase yo por todas aquellas calles y plazas y azoteas cuán llenas de gente estaban, y que tenían hecha cuenta que, a morir veinte y cinco mil dellos y uno de los nuestros, nos acabaríamos nosotros primero, porque éramos pocos y ellos muchos, y que me hacían saber que todas las calzadas de las entradas de la ciudad eran deshechas, como de hecho pasaba, que todas las habían deshecho, excepto una.

E que ninguna parte teníamos por do salir, sino por el agua, e que bien sabían que teníamos pocos mantenimientos y poca agua dulce, que no podíamos durar mucho que de hambre no nos muriésemos, aunque ellos no nos matasen. Y de verdad que ellos tenían mucha razón; que aunque no tuviéramos otra guerra sino la hambre y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. E pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos. Ya que fué de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados, ganámosles una calle, donde les quemamos más de trecientas casas. Y luego volví por otra, ya que allí acudía la gente; asimismo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban junto a la fortaleza, de donde nos hacían mucho daño. E con lo que aquella noche se les hizo recibieron mucho temor, y en esta misma noche hice tornar a aderezar los ingenios que el día antes nos habían desconcertado.

Y por seguir la victoria que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos que el primero; pero como nos iban las vidas y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada que iba a la tierra firme, aunque hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes y hondas, y toda la calle de muchas y altas azoteas y torres, pusimos tanta determinación y ánimo, que, ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro, y se quemaron todas las azoteas y casas y torres que había hasta la postrera dellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes y barro, en manera que los tiros y ballestas no les podían facer daño. Las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes y tierra de las albarradas y con mucha piedra y madera de las casas quemadas. E aunque todo no fué

tan sin peligro que no hiriesen muchos españoles, aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas puentes, por que no las tornasen a ganar. E otro día de mañana torné a salir; y Dios nos dió asimismo tan buena dicha y victoria; aunque era innumerable gente que defendía las puentes y muy grandes albarradas y ojos que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas y las cegamos. Asimismo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance y victoria hasta la tierra firme; y estando yo reparando aquellas puentes y haciéndolas cegar, viniéronme a llamar a mucha priesa, diciendo que los indios combatían la fortaleza y pedían paces y me estaban esperando allí ciertos señores capitanes dellos. E dejando allí toda la gente y ciertos tiros, me fuí solo con dos de caballo a ver lo que aquellos principales querían. Los cuales me dijeron que si yo les aseguraba que por lo hecho no serían punidos, que ellos harían alzar el cerco y tornar a poner las puentes y hacer las calzadas, y servirían a vuestra majestad como antes lo facían. E rogáronme que ficiese traer allí uno como religioso de los suyos, que yo tenía preso, el cual era como general de aquella religión. El cual vino y les habló y dió concierto entre ellos y mí; e luego pareció que enviaban mensajeros, según ellos dijeron, a los capitanes y a la gente que tenían en las estancias, a decir que cesase el combate que daban a la fortaleza y toda la otra guerra. E con esto nos despedimos, e yo metíme en la fortaleza a comer; y en comenzando vinieron a mucha priesa a me decir que los indios habían tornado a ganar las puentes que aquel día les habíamos ganado, y habían muerto ciertos españoles; de que Dios sabe cuánta alteración recibí, porque yo no pensé que habíamos que hacer con tener ganada la salida; y cabalgué a la mayor priesa que pude, y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte torné

a romper por los dichos indios, y les torné a ganar las puentes, e fuí en alcance dellos hasta la tierra firme. Y como los peones estaban cansados y heridos y atemorizados y vi al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió. A cuya causa, después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver, las hallé tomadas y ahondadas mucho de lo que habíamos cegado. Y por la una parte y por la otra de toda la calzada llena de gente, así en la tierra como en el agua, en canoas; la cual nos garrochaba y pedreaba en tanta manera, que si Dios misteriosamente no nos quisiera salvar, era imposible escapar de allí, e aun ya era público entre los que quedaban en la ciudad que yo era muerto. Y cuando llegué a la postrera puente de hacia la ciudad hallé a todos los de caballo que conmigo iban caídos en ella, y un caballo suelto. Por manera que yo no pude pasar, y me fué forzado de revolver solo contra mis enemigos, y con aquello fice algún tanto de lugar para que los caballos pudiesen pasar; y yo hallé la puente desembarazada, y pasé, aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo; los cuales, por ir yo y él bien armados, no nos hirieron, mas de atormentar el cuerpo. E así quedaron aquella noche con victoria y ganadas las dichas cuatro puentes, e yo dejé en las otras cuatro buen recaudo, y fuí a la fortaleza, y hice hacer una puente de madera, que llevaban cuarenta hombres; y viendo el gran peligro en que estábamos y el mucho daño que cada día los indios nos hacían, y temiendo que también deshiciesen aquella calzada como las otras, y deshecha era forzado morir todos, y porque de todos los de mi compañía fuí requerido muchas veces que me saliese, e porque todos o los más estaban heridos, y tan mal que no podían pelear, acordé de lo hacer aquella noche, e tomé todo el oro y joyas de vuestra majestad que se podían sacar, y púselo en una sala, y allí lo entregué

en ciertos líos a los oficiales de vuestra alteza, que yo en su real nombre tenía señalados, y a los alcaldes y regidores, y a toda la gente que allí estaba, les rogué y requerí que me ayudasen a lo sacar y salvar, e di una yegua mía para ello, en la cual se cargó tanta parte cuanta yo podía llevar; e señalé ciertos españoles, así criados míos como de los otros, que viniesen con el dicho oro y yegua, y lo demás los dichos oficiales y alcaldes y regidores y yo lo dimos y repartimos por los españoles para que lo sacasen. E desamparada la fortaleza, con mucha riqueza, así de vuestra alteza como de los españoles y mía, me salí lo más secreto que yo pude, sacando conmigo un hijo y dos hijas del dicho Muteczuma, y a Cacamacín, señor de Aculuacan, y al otro su hermano, que yo había puesto en su lugar, y a otros señores de provincias y ciudades que allí tenía presos. E llegando a las puentes, que los indios tenían quitadas, a la primera dellas se echó la puente que yo traía hecha con poco trabajo, porque no hubo quien la resistiese, excepto ciertas velas que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, que antes de llegar a la segunda estaba infinito número de gente de los contrarios sobre nosotros, combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra; e yo pasé presto con cinco de caballo y con cien peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes, y las gané hasta la tierra firme. E dejando aquella gente en la delantera, torné a la rezaga, donde hallé que peleaban reciamente y que era sin comparación el daño que los nuestros recibían, así los españoles como los indios de Tascaltecal que con nosotros estaban; y así, a todos los mataron, y a muchos naturales, los españoles; e asimismo habían muerto muchos españoles y caballos, y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos, y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo, con tres o cuatro de

caballo y hasta veinte peones, que osaron quedar conmigo, me fuí en la rezaga, peleando con los indios hasta llegar a una ciudad que se dice Tacuba, que está fuera de toda la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro recibí; porque todas las veces que volvía sobre los contrarios salía lleno de flechas y viras y apedreado; porque como era agua de la una parte y de otra, herían a su salvo sin temor a los que salían a tierra; luego volvíamos sobre ellos, y saltaban al agua; así, que recibían muy poco daño, si no eran algunos que con los muchos estropezaban unos con otros y caían, y aquellos morían. Y con este trabajo y fatiga llevé toda la gente hasta la dicha ciudad de Tacuba, sin me matar ni herir ningún español ni indio, sino fué uno de los de caballo que iba conmigo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por do venía la gente de la gran ciudad.

Y llegado a la dicha ciudad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza, que no sabían dónde ir; a los cuales yo di priesa que se saliesen al campo antes que se recreciese más gente en la dicha ciudad y tomasen las azoteas, porque nos harían desde ellas mucho daño. E los que llevaban la delantera dijeron que no sabían por dónde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha ciudad, y esperé en unas labranzas; y cuando llegó la rezaga supe que habían recibido algún daño, y que habían muerto algunos españoles y indios, y que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los indios cogían; y allí estuve hasta que pasó toda la gente, peleando con los indios, en tal manera, que los detuve para que los peones tomasen un cerro donde estaba una torre y aposento fuerte, el cual tomaron sin recibir ningún daño, porque no me partí de allí ni dejé pasar los contrarios hasta haber ellos tomado el cerro, en

que Dios sabe el trabajo y fatiga que allí se recibió, porque ya no había caballo, de veinte y cuatro que nos habían quedado, que pudiese correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo, ni peón sano que pudiese menearse; y llegados al dicho aposento, nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron y tuvieron cercados hasta noche, sin nos dejar descansar una hora. En este desbarato se halló por copia que murieron ciento y cincuenta españoles y cuarenta y cinco yeguas y caballos, y más de dos mil indios que servían a los españoles, entre los cuales mataron al hijo y hijas de Muteczuma y a todos los otros señores que traíamos presos. Y aquella noche, a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos, mas de que un indio de los de Tascaltecal, que nos guiaba, diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían; y muy cerca estaban guardas, que nos sintieron, y asimismo apellidaron muchas poblaciones que había a la redonda, de las cuales se recogió mucha gente, y nos fueron siguiendo hasta el día, y ya que amanecía, cinco de caballo, que iban delante por corredores, dieron en unos escuadrones de gente que estaban en el camino, y mataron algunos dellos; los cuales fueron desbaratados creyendo que iba más gente de caballo y de pie. Y porque vi que de todas partes se recrecía gente de los contrarios, concerté allí la de los nuestros, y de la que había sana para algo hice escuadrones, y puse en delantera y rezaga y lados, y en medio los heridos, e asimismo repartí los de caballo; y así fuimos todo aquel día, peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche y día no anduvimos más de tres leguas. E quiso Nuestro Señor, ya que la noche sobrevenía, mostrarnos una torre y buen aposento en un cerro, donde asimismo nos hicimos fuertes; e por aquella noche nos de-

jaron, aunque casi al alba hubo otro cierto rebato, sin haber de qué, mas del temor que ya todos llevábamos de la multitud de la gente que a la continua nos seguía el alcance.

Otro día me partí a una hora del día, por la orden ya dicha, llevando mi delantera y rezaga a buen recaudo, y siempre nos seguían de una parte y otra los enemigos, gritando y apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada. E los de caballo, aunque éramos pocos, arremetíamos y hacíamos poco daño en ellos, porque como por allí era la tierra algo fragosa, se nos acogían a los cerros. Y desta manera fuimos aquel día por cerca de unas lagunas hasta que llegamos a una población buena, a donde pensamos haber algún reencuentro con los del pueblo. E como llegamos, lo desampararon y se fueron a otras poblaciones que estaban por allí a la redonda; e allí estuve aquel día y otro, porque la gente, así heridos como los sanos, venían muy cansados y fatigados y con mucha hambre y sed, y los caballos asimismo traíamos bien cansados, e porque allí hallamos algún maíz, que comimos y llevamos para el camino cocido y tostado. Y otro día nos partimos, y siempre acompañados de gente de los contrarios; e por la delantera y rezaga nos acometían, gritando y haciendo algunas arremetidas. E seguimos nuestro camino por donde el indio de Tascaltecal nos guiaba; por el cual llevábamos mucho trabajo y fatiga, porque nos convenía ir muchas veces fuera de camino; e ya que era tarde llegamos a un llano donde había unas casas pequeñas, donde aquella noche nos aposentamos, con harta necesidad de comida. E otro día luego por la mañana comenzamos a andar, e aun no éramos salidos al camino cuando ya la gente de los enemigos nos seguía por la rezaga, y escaramuzando con ellos llegamos a un pueblo grande que estaba dos leguas de allí, y a la mano derecha dél estaban algunos indios encima de un cerro pequeño. E

creyendo de los tomar, porque estaban muy cerca del camino, y también por descubrir si había más gente de la que parecía detrás del cerro, me fuí con cinco de caballo y diez o doce peones, rodeando el dicho cerro. E detrás dél estaba una gran ciudad de mucha gente, con los cuales peleamos tanto que, por ser la tierra donde estaban algo áspera de piedras y la gente mucha y nosotros pocos, nos convino retraer al pueblo donde los nuestros estaban. E de allí salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas; y después de me haber atado las heridas, hice salir los españoles del pueblo, porque me pareció que no era seguro aposento para nosotros. E así caminando, siguiéndonos todavía los indios en harta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente, que hirieron cuatro o cinco españoles y otros tantos caballos, y nos mataron un caballo, que, aunque Dios sabe cuánta falta nos hizo y cuánta pena recibimos con habérnoslo muerto, porque no teníamos, después de Dios, otra seguridad sino la de los caballos, nos consoló su carne, porque la comimos, sin dejar cuero ni otra cosa dél, según la necesidad que traíamos; porque después que de la gran ciudad salimos, ninguna otra cosa comimos sino maíz tostado y cocido, y esto no todas veces ni abasto, y hierbas que cogíamos del campo. E viendo que de cada día sobrevenía más gente y más recia y nosotros íbamos enflaqueciendo, hice aquella noche que los heridos y dolientes, que llevábamos a las ancas de los caballos y a cuestas, hiciesen maletas y otras maneras de ayudas como se pudiesen sostener y andar, por que los caballos y españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y pareció que el Espíritu Santo me alumbró con este aviso, según lo que a otro día siguiente sucedió: que habiendo partido en la mañana deste aposento, y siendo apartados legua y media dél, yendo por mi camino, salieron al encuentro mucha cantidad de indios, y tanta,

que por la delantera, lados ni rezaga ninguna cosa de los campos que se podían ver había dellos vacía. Los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes, que casi no nos conocíamos unos a otros: tan juntos y envueltos andaban con nosotros. Y cierto creímos ser aquel el último de nuestros días, según el mucho poder de los indios y la poca resistencia que en nosotros hallaban, por ir, como íbamos, muy cansados, y casi todos heridos y desmayados de hambre. Pero quiso Nuestro Señor mostrar su gran poder y misericordia con nosotros, que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su gran orgullo y soberbia, en que murieron muchos dellos y muchas personas muy principales y señaladas; porque eran tantos, que los unos a los otros se estorbaban, que no podían pelear ni huir. E con este trabajo fuimos mucha parte del día, hasta que quiso Dios que murió una persona dellos que debía ser tan principal, que con su muerte cesó toda aquella guerra. Así fuimos algo más descansados, aunque todavía mordiéndonos, hasta una casa pequeña que estaba en el llano, adonde por aquella noche nos aposentamos, y en el campo. E ya desde allí se percibían ciertas sierras de la provincia de Tascalteca1, de que no poca alegría llegó a nuestro corazón; porque ya conocíamos la tierra y sabíamos por dónde habíamos de ir; aunque no estábamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros y por nuestros amigos, porque creíamos que viéndonos ir tan desbaratados quisieran ellos dar fin a nuestras vidas por cobrar la libertad que antes tenían. El cual pensamiento y sospecha nos puso en tanta aflicción cuanta traíamos viniendo peleando con los de Culúa.

El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos a andar por un camino muy llano que iba derecho a la dicha provincia de Tascaltecal, por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios, aunque había muy

cerca dél muchas y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. E así salimos este día, que fué domingo a 8 de julio, de toda la tierra de Culúa, y llegamos a tierra de la dicha provincia de Tascaltecal, a un pueblo della que se dice Gualipán, de hasta tres o cuatro mil vecinos, donde de los naturales dél fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre y cansancio que traíamos, aunque muchas de las provisiones que nos daban eran por nuestros dineros, y aunque no querían otro sino de oro, y éranos forzado dárselo por la mucha necesidad en que nos víamos. En este pueblo estuve tres días, donde me vinieron a ver y hablar Magiscacin y Sicutengal y todos los señores de la dicha provincia y algunos de la de Guasucingo, los cuales mostraron mucha pena por lo que nos había acaecido e trabajaron de me consolar diciéndome que muchas veces ellos me habían dicho que los de Culúa eran traidores y que me guardase dellos, y que no lo había querido creer (1). Pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrase; que ellos me ayudarían hasta morir para satisfacerme del daño que aquéllos me habían hecho, porque, demás de les obligar a ello ser vasallos de vues-

---

(1) Por que se compare esta salida de México por el NW., en la llamada *Noche triste* (véase la fig. 4.ª), con la entrada que Cortés hizo por el S., conviene recapitular ahora — tal como con los datos existentes ha sido posible reconstituir — la entrada triunfal de Cortés en Tenochtitlán.

El lunes 7 de noviembre salió Cortés de Iztapalapan o Iztapalapa con su ejército en orden de guerra: la caballería, en la descubierta; las capitanías de arcabuceros y ballesteros, a la vanguardia; el bagaje, en el centro, custodiado por los aliados tlaxcaltecas; después, los soldados de espada y rodela, con la artillería, y cubriendo la retaguardia, el resto de los indios. Llevaban los castellanos banderas desplegadas y marchaban tocando los atambores con gran sorna y aparato, para atemorizar a los mexicanos.

Caminó el ejército por la calzada de Iztapalapan, de dos leguas de longitud (véase la fig. 4.ª), a cuyos lados caminaban contemplándolos millares de indios en multitud de canoas que surcaban el lago. El espectáculo era de una magnificencia sin igual. La calzada de Iztapalapan se comunica con la de Coyoacán en el lugar en donde se levantaba el *Cihuateocall*, o templo de la diosa Toci (madre de la Tierra). En ese templo se vieron Cortés y Muteczuma. Este, al acercarse los castellanos, salió con los reyes y grandes señores que con él se hallaban en México, llevado por cuatro nobles en lujosas andas cubiertas de ricas mantas, con mucho aparato de flores y otros

tra alteza, se dolían de muchos hijos y hermanos que en mi compañía les habían muerto, y de otras muchas injurias que los tiempos pasados dellos habían recibido, y que tuviese por cierto que me serían muy ciertos y verdaderos amigos hasta la muerte. E que pues yo venía herido y todos los demás de mi compañía muy trabajados, que nos fuésemos a la ciudad, que está cuatro leguas deste pueblo, e que allí descansaríamos y nos curarían y nos repararían de nuestros trabajos y cansancio. E yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les di algunas pocas cosas de joyas que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fuí con ellos a la dicha ciudad, donde asimismo hallamos buen recebimiento; y Magiscacin me trajo una cama de madera encasada, con alguna ropa de la que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos, y a todos hizo reparar de lo que él tuvo y pudo. Aquí en esta ciudad había dejado ciertos enfermos cuando pasé a la de Texmititán, y ciertos criados míos con plata y ropas mías y otras cosas de casa y provisiones que yo llevaba, por ir más desocupado si algo se nos ofreciese, y se perdieron todas las escrituras y autos que yo había hecho con los naturales destas partes, e quedando asimismo toda la ropa de los es-

---

presentes y riquezas con que obsequiar a los castellanos. Llegados a Tocititlán (o lugar del templo de Toci) esperaron a Cortés, y al presentarse éste bajó Muteczuma de las andas y se adelantó a su encuentro, cubriéndolo los cuatro señores con un paño riquísimo a maravilla y la color de plumas verdes con grandes labores de oro, con mucha argentería y perlas *chalchihuitl*, que pendían unas de otras como borbaduras, según refiere Bernal Díaz. Cortés se apeó de su caballo e intentó abrazar a Muteczuma, pero se lo impidieron los señores porque lo tenían por divinidad que nadie había de tocar, y a quien ni siquiera osaban mirar el rostro.

Entró Cortés en la ciudad apoyado en el brazo de uno de los hermanos de Muteczuma, y éste también apoyado en otro, pero poco más adelante. Delante de ellos iban bailes, danzas y otros regocijos. Salieron a su encuentro los sacerdotes con sahumerios, bocinas y caracoles, todos embijados y con sus trajes de ceremonia, y también guerreros águilas y tigres—con armaduras de pieles de dichos animales—con sus macanas y escudos.

Continuó la comitiva hasta el palacio de Axayacatl, en donde se alojó el ejército de Cortés, y Muteczuma tomó para su habitación la antigua casa que quedaba enfrente, de su antepasado del mismo nombre. En el estrado del gran salón del palacio tuvo lugar la escena reproducida en la figura 3.ª (Véase figs. 3.ª y 4.ª y léase de nuevo en las páginas 74-79 el relato de Cortés acerca de su entrada en México.)

pañoles que conmigo iban, sin llevar otra cosa más de lo que llevaban vestido, con sus camas; e supe cómo había venido otro criado mío de la villa de la Veracruz, que traía mantenimientos y cosas para mí, y con él cinco de caballo y cuarenta y cinco peones; el cual había llevado asimismo consigo a los otros que yo allí había dejado con toda la plata y ropa y otras cosas, así mías como de mis compañeros, con siete mil pesos de oro fundido que yo había dejado allí en dos cofres, sin otras joyas, y más otros catorce mil pesos de oro en piezas que en la provincia de Tuchitebeque se habían dado a aquel capitán que yo enviaba a hacer el pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas, que valían más de treinta mil pesos de oro; y que los indios de Culúa los habían muerto en el camino a todos y tomado lo que llevaban; y asimismo supe que habían muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban a la dicha ciudad de Temixtitán creyendo que yo estaba en ella pacífico y que los caminos estaban, como yo antes los tenía, seguros. De que certifico a vuestra majestad que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser más; porque allende de la pérdida destos españoles y de lo demás que se perdió, fué renovarnos las muertes y pérdidas de los españoles que en la ciudad y puentes della y en el camino nos habían muerto; en especial que me puso en mucha sospecha que asimismo hubiesen dado en los de la villa de la Veracruz, y que los que teníamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. E luego despaché, para saber la verdad, ciertos mensajeros, con algunos indios que los guiaron; a los cuales les mandé que fuesen fuera de camino hasta llegar a la dicha villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. E quiso Nuestro Señor que a los españoles hallaron muy buenos y a los naturales de la tierra muy seguros. Lo cual sabido, fué harto reparo de nuestra pérdida y tristeza, aunque para ellos fué

muy mala nueva saber nuestro suceso y desbarato. En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte días curándome de las heridas que traía, porque con el camino y mala cura se me había empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo a los de mi compañía que estaban heridos; algunos murieron, así de las heridas como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos y cojos, porque traían muy malas heridas y para se curar había muy poco refrigerio; e yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda.

Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos y que los que restaban quedaban flacos y heridos y atemorizados de los peligros y trabajos en que se habían visto, y temiendo los por venir, que estaban a razón muy cercanos, fuí por muchas veces requerido dellos que me fuese a la villa de la Veracruz y que allí nos haríamos fuertes antes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos y nos tomasen los puertos que habíamos de pasar y diesen en nosotros por una parte, y por otra en los de la villa de la Veracruz, y que estando todos juntos, y allí los navíos, estaríamos más fuertes y nos podríamos mejor defender, puesto que nos acometiesen, hasta tanto que enviásemos por socorro a las islas. E yo, viendo que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa de más aína dejarnos y ser contra nosotros, acordándome que siempre a los osados ayuda la fortuna, y que éramos cristianos, y confiando en la grandísima bondad y misericordia de Dios, que no permitiría que del todo pereciésemos y se perdiese tanta y tan noble tierra como para vuestra majestad estaba pacífica y en punto de se pacificar, ni se dejase de hacer tan gran servicio como se hacía en continuar la guerra, por cuya causa se había de seguir la pacificación de la tierra, como antes estaba, me deter-

miné de por ninguna manera bajar los puertos hacia la mar; antes pospuesto todo trabajo y peligros que se nos pudiesen ofrecer, les dije que yo no había de desamparar esta tierra, porque en ello me parecía que demás de ser vergonzoso a mi persona, y a todos muy peligroso, a vuestra majestad hacíamos muy gran traición. E que me determinaba de por todas las partes que pudiese volver sobre los enemigos y ofenderlos por cuantas vías a mí fuese posible. E habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas y los de mi compañía todavía bien flacos, salí della para otra que se dice Tepeaca (1), que era de la liga y consorcio de los de Culúa, nuestros enemigos, de donde estaba informado que habían muerto diez o doce españoles que venían de la Veracruz a la gran ciudad, porque por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca confina y parte términos con la de Tascaltecal y Cururtecal, porque es muy gran provincia. Y en entrando por tierra de la dicha provincia salió mucha gente de los naturales della a pelear con nosotros, y pelearon y nos defendieron la entrada cuanto a ellos fué posible, poniéndose en los aposentos fuertes y peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades que nos acaecieron en esta guerra, que sería prolijidad, no diré sino que, después de hechos los requerimientos que de parte de vuestra majestad se les hacían acerca de la paz, y no los quisieron cumplir, y les hicimos la guerra, y pelearon muchas veces con nosotros. Y con la ayuda de Dios y de la real ventura de vuestra alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ni un español. Y aunque, como he dicho, esta dicha provincia es muy grande, en obra de veinte días hobe pacíficas muchas villas y poblaciones a ella sujetas. E los señores y principales dellas han venido a se

(1) Tepeyacac.

ofrecer y dar por vasallos de vuestra majestad, y demás desto he echado de todas ellas muchos de los de Culúa que habían venido desta dicha provincia a favorecer a los naturales della para nos hacer guerra, e aun estorbarles que por fuerza ni por grado no fuesen nuestros amigos. Por manera que hasta agora he tenido en qué entender en esta guerra, y aun todavía no es acabada, porque aun quedan algunas villas y poblaciones que pacificar. Las cuales, con ayuda de Nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al real dominio de vuestra majestad. En cierta parte desta provincia, que es donde mataron aquellos diez españoles, porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dió el quinto a los oficiales de vuestra majestad; porque demás de haber muerto a los dichos españoles y rebeládose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envío a vuestra majestad probanza dello. Y también me movió a facer los dichos esclavos por poner algún espanto a los de Culúa, y porque también hay tanta gente, que si no ficiese grande y cruel castigo en ellos, nunca se enmendarían jamás. En esta guerra nos anduvimos con ayuda de los naturales de la provincia da Tascaltecal y Chururtecal y Guasucingo, donde han bien confirmado la amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto que servirán siempre como leales vasallos de vuestra alteza. Estando en esta provincia de Tepeaca faciendo esta guerra, recibí cartas de la Veracruz, por las cuales me hacían saber cómo allí al puerto della habían llegado dos navíos de los de Francisco de Garay, desbaratados; que, según parece, él había tornado a enviar con más gente a aquel río grande de que yo hice relación a vuestra alteza, y que los naturales della habían peleado con ellos y les habían muerto diez y siete o diez y ocho cristianos y herido otros muchos. Asimismo les habían muerto sie-

te caballos, y que los españoles que quedaron se habían entrado a nado en los navíos y se habían escapado por buenos pies; e que el capitán y todos ellos venían muy perdidos y heridos, y que el teniente que yo había dejado en la villa los había recibido muy bien y hecho curar. E por que mejor pudiesen convalecer, había enviado cierta parte de los dichos españoles a tierra de un señor nuestro amigo, que está cerca de allí, donde eran bien proveídos. De lo cual todo nos pesó tanto como de nuestros trabajos pasados; e por ventura no les acaeciera este desbarato si la otra vez ellos vinieran a mí, como ya he hecho relación a vuestra alteza; porque, como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mí tal aviso por donde no les acaeciera lo que les sucedió; especialmente que el señor de aquel río y tierra, que se dice Pánuco, se había dado por vasallo de vuestra majestad, en cuyo reconocimiento me había enviado a la ciudad de Temixtitán, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito a la dicha villa que si el capitán del dicho Francisco de Garay y su gente se quisiesen ir, les den favor y los ayuden para se despachar ellos y sus navíos.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia. E viendo cómo los naturales della, habiéndose dado por vasallos de vuestra alteza, se habían rebelado y muerto los españoles, y cómo están en el camino y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro; y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra y señorío de Culúa, que están cerca dellos, los tornarían a inducir y atraer a que otra vez se levantasen y rebelasen, de donde se seguiría mucho daño y

impedimento a la pacificación destas partes y al servicio de vuestra alteza y cesaría la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay más de dos puertos muy agros y ásperos que confinan con esta dicha provincia, y los naturales della los podrían defender con poco trabajo suyo. E así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que, para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. E poniéndolo en efecto, yo, en nombre de vuestra majestad, puse nombre a la dicha villa Segura de la Frontera, y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a lo que se acostumbra. E por más seguridad de los vecinos desta villa, en el lugar donde la señalé se ha comenzado a traer materiales para facer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa que sea más posible.

Estando escribiendo esta relación, vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas desta provincia, que se llama Guacahula y es a la entrada de un puerto que se pasa para entrar a la provincia de Méjico por allí, los cuales, de parte del dicho señor, me dijeron que, porque ellos pocos días había habían venido a mí a dar la obediencia que a vuestra majestad debían, y se habían ofrecido por sus vasallos, y que por que yo no los culpase creyendo que por su consentimiento era, me hacían saber cómo en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa. E que en ella y a una legua della estaban treinta mil hombres en guarnición, guardando aquel puerto y paso para que no pudiésemos entrar por él, y también para defender que los naturales de la dicha ciudad ni de otras provincias a ellas comarcanas sirviesen a vuestra alteza ni fuesen nuestros amigos. E que algunos hobieran venido a se ofrecer a su real

servicio si aquéllos no lo impidiesen; e que me lo hacían saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era a los que buena voluntad tenían, los de la dicha ciudad y todos los comarcanos recibían mucho daño. Porque como estaba mucha gente junta y de guerra, eran muy agraviados y maltratados y les tomaban sus mujeres y haciendas y otras cosas; y que viese yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harían. E luego después de les haber agradecido su aviso y ofrecimiento les di trece de caballo y docientos peones que con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de nuestros amigos. Y fué el concierto que los llevarían por partes que no fuesen sentidos, e que después que llegase junto a la ciudad, el señor y los naturales della y los demás sus vasallos y valedores estarían apercibidos y cercarían los aposentos donde los capitanes estaban aposentados, y los prenderían y matarían antes que la gente los pudiese socorrer; e cuando la gente viniese, ya los españoles estarían dentro de la ciudad, y pelearían con ellos y los desbaratarían. E idos ellos y los españoles, fueron por la ciudad de Churultecal y por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra desta ciudad de Guacachula hasta cuatro leguas della; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz que dijeron a los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Guacachula y con los de Culúa para que debajo de aquella cautela llevasen a los españoles a la dicha ciudad, y que allá todos juntos diesen en los dichos españoles y los matasen. E como aun no del todo era salido el temor que los de Culúa en su ciudad y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles, y el capitán que yo enviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos y a los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos,

con ellos se volvieron a la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, e desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones, con la confirmación que habían habido. E demás desto me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos les hablé con las lenguas que yo tengo, y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el capitán bien entendido. E luego los mandé soltar y les satisfice con que creía que aquéllos eran leales vasallos de vuestra sacra majestad, y que yo quería ir en persona a desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza ni temor a los naturales de la tierra, así a los amigos como a los enemigos, me pareció que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algún temor del que los españoles tenían, determiné de dejar los negocios y despacho para vuestra majestad, en que entendía, y a la hora me partí a la mayor priesa que pude, e llegué aquel día a la ciudad de Churultecal, que está ocho leguas desta villa, donde hallé a los españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traición.

E otro día fuí a dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habían sido presos. El día siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Guacachula el por dónde y cómo habíamos de entrar en la dicha ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fuí sobre ella casi a las diez del día. E a media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron cómo estaba todo muy bien proveído y a punto y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertos espías que ellos tenían en los caminos los naturales de la dicha ciudad las habían prendido, e asimismo habían hecho a otros que los capitanes de Culúa enviaban a se asomar por las cercas y torres de la ciudad a descubrir el campo, e que a esta causa toda la gente de los

contrarios estaba muy descuidada, creyendo que tenían recaudo en sus velas y escuchas; por tanto, que llegase, que no podía ser sentido. E así me di mucha prisa por llegar a la ciudad sin ser sentido, porque íbamos por un llano donde desde allá nos podrían bien ver. E según pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban, y comenzaron a pelear con los demás que por la ciudad estaban repartidos. E cuando yo llegué a un tiro de ballesta de la dicha ciudad ya me traían hasta cuarenta prisioneros, e todavía me di priesa a entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grita por todas las calles: peleando con los contrarios e guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de más de tres mil hombres que peleaban por entrarles por la puerta, e les tenían tomados los altos y azoteas; e los capitanes y la gente que con ellos se halló peleaban tan bien y tan esforzadamente, que no les podían entrar el aposento, puesto que eran pocos; porque, demás de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué, luego entramos y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer que muy brevemente no fuesen muertos, porque yo quisiera tomar algunos a vida, para me informar de las cosas de la gran ciudad, y de quién era señor después de la muerte de Muteczuma, y de otras cosas; y no pude tomar sino a uno más muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos dellos, que en ella estaban aposentados; y los que estaban vivos cuando yo en la ciudad entré, sabiendo mi venida, comenzaron a huir hacia donde estaba la gente que tenían en guarnición; y en el alcance asimismo murieron muchos. E fué tan presto oído y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnición porque estaban en un alto que sojuzga-

ba toda la ciudad y lo llano de alderredor, que casi a una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha ciudad y la gente que venía en socorro y a ver qué cosa era aquélla; los cuales eran más de treinta mil hombres y la más lucida gente que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro y plata y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaron a poner fuego en ella por aquella parte por do entraban; lo cual fué muy presto hecho saber por los naturales, y salí con sola la gente de caballo, porque los peones estaban ya muy cansados, y rompimos por ellos, y retrujéronse a un paso, el cual les ganamos, y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agra; y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos ni nosotros podíamos ir atrás ni adelante; e así, cayeron muchos dellos muertos y ahogados de la calor, sin herida ninguna, y dos caballos se estancaron y el uno murió; y desta manera hicimos mucho daño porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros, y como iban descansados y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado; y llegamos a los aposentos y albergues que tenían hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban parecía cada una dellos una razonable villa; porque, demás de la gente de guerra, tenían mucho aparato de servidores y fornecimiento para su real; porque, según supe después, en ellos había personas principales; lo cual fué todo despojado y quemado por los indios nuestros amigos, que certifico a vuestra sacra majestad que había ya junto de los dichos nuestros amigos más de cien mil hombres. Y con esta victoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra, hasta los pasar allende unas puentes y malos pasos que ellos tenían, nos volvimos a la ciudad, donde de los naturales fuimos bien recibidos y aposentados; e descansamos en la dicha ciudad tres días, de que teníamos bien necesidad.

En este tiempo vinieron a se ofrecer al real servicio de vuestra majestad los naturales de una población grande que está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el real de los enemigos estaba, y también al pie de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo, que se llama esta dicha población Ocupatuyo. E dijeron que el señor que allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habíamos corrido, creyendo que no paráramos hasta su pueblo. E que muchos días había que ellos quisieran mi amistad y haber venido a se ofrecer por vasallos de vuestra majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni había querido, puesto que ellos muchas veces se lo habían requerido y dicho. Y que agora querían servir a vuestra alteza, e que allí había quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre había sido de su opinión y propósito, y agora asimismo lo era. E que me rogaban que tuviese por bien que aquél sucediese en el señorío; e que aunque el otro volviese, que no consintiese que por señor fuese recibido, y que ellos tampoco lo recibirían. E yo les dije que por haber sido hasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa y se haber rebelado contra el servicio de vuestra majestad eran dignos de mucha pena, y que así tenía pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas. Pero que pues habían venido y decían que la causa de su rebelión y alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo, en nombre de vuestra majestad, les perdonaba el yerro pasado y los recibía y admitía a su real servicio. Y que los apercibía que si otra vez semejante yerro cometiesen, serían punidos y castigados. Y que si leales vasallos de vuestra alteza fuesen, serían de mí, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; e así lo prometieron. Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano, arrimada por la una parte a unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos ríos, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene

muy altas y grandes barrancas. E tanto, que para la ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto como cuatro estados por de fuera de la ciudad, e por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda la muralla va su pretil tan alto como medio estado; para pelear tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar a caballo, y hay en cada entrada tres o cuatro vueltas de la cerca, que encabalga en un lienzo en el otro; y hacia a aquellas vueltas hay también encima de la muralla su pretil para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras, con que pelean. Será esta ciudad de hasta cinco o seis mil vecinos, e terná, de aldeas a ella sujetas, otros tantos y más. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay muchas huertas y frutas y olores a su costumbre.

E después de haber reposado en esta dicha ciudad tres días, fuimos a otra ciudad que se dice Izzucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula, porque fuí informado que en ella asimismo había mucha gente de los de Culúa en guarnición, y que los de la dicha ciudad y otras villas y lugares sus sufragáneos eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor della era su natural y aun pariente de Muteczuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de vuestra majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podíamos alcanzar a ver. E de verdad había más de ciento y veinte mil hombres. Y llegamos sobre la dicha ciudad de Izzucan a hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y de gente menuda, e había en ella hasta cinco o seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los españoles llegamos delante, comenzaron algo a defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon,

porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguímoslos por toda la ciudad hasta los facer saltar por encima de los adarves a un río que por la otra parte la cerca toda, del cual tenían quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua y media más, en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos a la ciudad, envié dos de los naturales della, que estaban presos, a que hablasen a las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor della se había también ido con los de Culúa, que estaban allí en guarnición, para que los hiciese volver a su ciudad; y que yo les prometía en nombre de vuestra majestad que siendo ellos leales vasallos de vuestra alteza de allí adelante serían de mí muy bien tratados y perdonados del rebelión y yerro pasado. E los dichos naturales fueron, y dende a tres días vinieron algunas personas principales y pidieron perdón de su yerro, diciendo que no habían podido más, porque habían hecho lo que su señor les mandó; y que ellos prometían de ahí adelante, pues su señor se había ido y dejádolos, de servir a vuestra majestad muy bien y lealmente. E yo les aseguré y dije que se viniesen a sus casas y trujesen a sus mujeres y hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad, y les dije que hablasen asimismo a los naturales dellas para que viniesen a mí, y que yo les perdonaba lo pasado; y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo cual me pesaría mucho. E así fué fecho: de ahí a dos días se tornó a poblar la dicha ciudad de Izzucan, e todos los sufragáneos a ella vinieron a se ofrecer por vasallos de vuestra alteza, e quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos y confederados con los de Guacachula. Porque hubo cierta diferencia sobre a quién pertenecía el señorío de aquella ciudad y provincia de Izzucan, por ausencia del que se había ido a

Méjico. E puesto que hubo algunas contradicciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que había sido muerto por Muteczuma, y puesto el que a la sazón era, y casádole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habían habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izzucan, se acordó entre ellos que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venía de legítima línea de los señores de allí. E puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor: así quedó. E obedecieron en mi presencia a aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; e que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de la de Izzucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izzucan será de hasta tres o cuatro mil vecinos; es muy concertada en sus calles y tratos; tenía cien casas de mezquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano a la halda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza; y por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo río que pasa junto a la cerca, y está cercada de la barranca del río, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un pretil toda la ciudad en torno, tan alto como un estado; tenía por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo, muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace, por la gran frialdad; y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy abrigada de sierras: todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; e a ella vinieron asimismo a se ofrecer por

vasallos de vuestra majestad el señor de una ciudad que se dice Guajocingo y el señor de otra ciudad que está a diez leguas de esta de Izzucan, y son fronteros de la tierra de Méjico. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca (1), que es una de que en los capítulos antes deste hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia de Zuzula, donde, y en la Tamazula, porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto; la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izzucan; e los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, e dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernían muy presto, e me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido, que la causa había sido no osar, por temor de los de Culúa; porque ellos nunca habían tomado armas contra mí ni habían sido en muerte de ningún español. E que siempre, después que al servicio de vuestra alteza se habían ofrecido, habían sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades; pero que no las habían osado manifestar por temor de los de Culúa. De manera que puede vuestra alteza ser muy cierto que, siendo Nuestro Señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido o mucha parte dello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de vuestra majestad de muchas provincias y ciudades que antes eran sujetas a Muteczuma, viendo que los que así lo hacen son de mí muy bien recibos y tratados, y los que al contrario, de cada día destruídos.

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la gran ciudad de Temixtitán, e cómo

(1) Oaxaca.

después de la muerte de Muteczuma había sucedido en el señorío un hermano suyo, señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin, el cual sucedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Muteczuma que heredaba el señorío, y otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno diz que es loco y el otro perlático, e a esta causa decían aquéllos que había heredado aquel hermano suyo; e también porque él nos había hecho la guerra y porque lo tenían por valiente, hombre muy prudente. Supe asimismo cómo se fortalecían así en la ciudad como en todas las otras de su señorío, y hacían muchas cercas y cavas y fosados, y muchos géneros de armas. En especial supe que hacían lanzas largas como picas para los caballos, e aun ya habemos visto algunas dellas, e porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Guaçachula se hallaron asimismo muchas dellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar a vuestra alteza importunidad, dejo.

Yo envío a la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro; e asimismo envío a comprar otros cuatro para que desde la dicha isla Española y ciudad de Santo Domingo traigan caballos y armas y ballestas y pólvora, porque esto es lo que en estas partes es más necesario; porque peones rodeleros aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes ciudades y fortalezas; y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa y a los oficiales de vuestra alteza que residen en la dicha isla que den para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de vuestra alteza y a la seguridad de nuestras personas; porque viniendo esta ayuda y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad y su tierra, e creo, como ya a vuestra majestad he dicho, que en muy breve tornará al estado en que an-

tes yo la tenía, e se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estáse labrando ya la tablazón y piezas dellos, porque así se han de llevar por tierra, por que en llegando se liguen y acaben en breve tiempo; e asimismo se hace clavazón para ellos, y está aparejada pez y estopa, y velas y remos, y las otras cosas para ello necesarias. E certifico a vuestra majestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas y maneras a mí posibles, posponiendo para ello todo el trabajo y peligro y costa que se me puede ofrecer.

Habrá dos o tres días que, por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de la Veracruz, supe cómo al puerto de la dicha villa había llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venía en busca de la gente que Francisco de Garay había enviado a esta tierra, de que ya a vuestra alteza he hecho relación, y cómo había llegado con mucha necesidad de bastimentos; y tanta, que si no hobieran hallado allí socorro, se murieran de sed y hambre; e supe dellos cómo había llegado al río de Pánuco, y estado en él treinta días surtos, y no habían visto gente en todo el río ni tierra; de donde se cree que a causa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra. E asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habían de venir otros dos navíos del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creían que eran ya pasados la costa abajo; e parecióme que cumplía al servicio de vuestra alteza, porque aquellos navíos y gente que en ellos iba no se pierda, e yendo desproveídos de aviso de las cosas de la tierra los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha carabela en busca de los dos navíos para que los avisen de lo pasado y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el capitán que envió el di-

cho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega a Dios que los halle, y a tiempo que no hayan salido a tierra; porque, según los naturales, ya estaban sobre aviso, y los españoles sin él, temo recibirían mucho daño, y dello Dios Nuestro Señor y vuestra alteza serían muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros de lo que están encarnados, y darles más ánimo y osadía para acometer a los que adelante fueren.

En un capítulo antes destos he dicho cómo había sabido que por muerte de Muteczuma habían alzado por señor a su hermano, que se dice Cuetravacin, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecía en la gran ciudad y en otras ciudades cerca de la laguna. E ahora de poco acá he asimismo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y ciudades sujetas a aquel señorío a decir y certificar a sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados a le hacer, y que no le den ni le paguen cosa alguna, con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra a todos los cristianos, hasta los matar o echar de toda la tierra; e que asimismo la hiciesen a todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados; y aunque tengo esperanza en Nuestro Señor que en ninguna cosa saldrán con su intención y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden, a causa de tener nuestra amistad y alianza, e yo no puedo socorrer a todas partes, como querría. Pero, como digo, placerá a Nuestro Señor suplirá nuestras pocas fuerzas y enviará presto el socorro, así el suyo como el que yo envío a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto y comprehendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito a vuestra majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello que de más necesidad hay de hacer saber a vuestra alteza; y por otra mía, que va con la presente, envío a suplicar a vuestra real excelencia mande enviar una persona de confianza que haga inquisición y pesquisa de todo e informe a vuestra sacra majestad dello; también en ésta lo torno humildemente a suplicar, porque en tan señalada merced lo terné como en dar entero crédito a lo que escribo.

Muy alto y muy excelentísimo príncipe: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra sacra majestad conserve y aumente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazón desea.—De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, a 30 de octubre de 1520 años.—De vuestra sacra majestad muy humilde siervo y vasallo, que los muy reales pies y manos de vuestra alteza besa.—FERNÁN CORTÉS.

Después de ésta, en el mes de marzo primero que pasó, vinieron nuevas de la dicha Nueva España cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitán, en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespasiano; y en ella asimismo había más número de gente que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro, a causa que los naturales lo habían echado y sumido en las aguas: solos doscientos mil pesos tomaron; y quedaban muy fortalecidos en la di-

cha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil y quinientos peones y quinientos de caballo; e tiene más de cien mil indios de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de sólo verlo tenemos harta codicia los que a los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta principio de abril de 1522 años, las que aquí tenemos diñas de fe.

La presente *Carta de relación* fué impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, por Jacobo Crombreger, alemán, a 8 días de noviembre, año de 1522

CARTA TERCERA

ENVIADA POR FERNANDO CORTÉS, CAPITÁN Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATÁN, LLAMADO LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCÉANO, AL MUY ALTO Y POTENTÍSIMO CÉSAR Y INVICTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SEMPER AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR

De las cosas sucedidas y muy dignas de admiración en la conquista y recuperación de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitán, y de las otras provincias a ella sujetas, que se rebelaron. En la cual ciudad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relación cómo han descubierto el mar del Sur y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tiene noticia que hay especería.

Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico y invictísimo emperador, rey y señor: Con Alonso de Mendoza, natural de Medellín, que despaché de esta Nueva España a 5 de marzo del año pasado de 521, hice segunda relación a vuestra majestad de todo lo sucedido en ella, la cual yo tenía acabada de hacer a los 30 de octubre del año de 520; y a causa de los tiempos muy contrarios y de perderse tres navíos que yo tenía para enviar en el uno a vuestra majestad la dicha relación y en los otros dos enviar por socorro a la isla Española, hubo mucha dilación en la partida del dicho Mendoza, según que también más largo, con

él, lo escribí a vuestra majestad, y en lo último de la dicha relación hice saber a vuestra majestad cómo después que los indios de la ciudad de Temixtitán nos habían echado por fuerza della yo había venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta a ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habían quedado y con los indios nuestros amigos le había hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y que como la traición pasada y el gran daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo había sido la causa; y que para ello comenzaba a hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí a vuestra majestad que entre tanto que los dichos bergantines se hacían y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos enviaba a la dicha Española por socorro de gente y caballos y artillería y armas y que sobre ello escribía a los oficiales de vuestra majestad que allí residen, y les enviaba dineros para todo el gasto y expensas que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué a vuestra majestad que hasta conseguir victoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinación estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber a vuestra majestad cómo al puerto de la villa de la Veracruz había llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamaica, con mucha necesidad, la cual traía hasta treinta hombres, y que habían dicho que otros dos navíos eran partidos para el río Pánuço, donde habían desbaratado a un capitán del dicho

Francisco de Garay, y que temían que si allá aportasen habían de recibir daño de los naturales del dicho río. E asimismo escribí a vuestra majestad que yo había proveído luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos, para les dar aviso de lo pasado, e después que aquello escribí plugo a Dios que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Veracruz, en el cual venía un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó cómo los de Garay que antes habían venido habían sido desbaratados, y hablaron con el capitán que se halló en el desbarato, y se les certificó que si iba al dicho río de Pánuco no podía ser sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con determinación de se ir al dicho río, comenzó un tiempo y viento muy recio, y hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fué a tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa, a un puerto que se dice San Juan; e allí, después de haber desembarcado toda la gente y siete o ocho caballos y otras tantas yeguas que traían, dieron con el navío a la costa, porque hacía mucha agua; y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitán dél haciéndole saber cómo a mí me había pesado mucho de lo que le había sucedido, y que yo había enviado a decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz que a él y a la gente que consigo traía hiciese muy buen acogimiento y les diese todo lo que habían menester, y que viesen qué era lo que determinaban, y que si todos o algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y los despachase a su placer. Y el dicho capitán y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir a donde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta agora; y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento: plega a Dios lo haya llevado a buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Te-

peaca supe cómo dos provincias que se dicen Cecatami y Xalazingo, que son sujetas al señor de Temixtitán, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Veracruz para acá es por allí el camino, habían muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. E por asegurar aquel camino y hacer en ellos algún castigo si no quisiesen venir de paz, despaché un capitán con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos, al cual encargué mucho, y mandé de parte de vuestra majestad, que requiriese a los naturales de aquellas provincias que viniesen de paz a se dar por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habían hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra; y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente a la ciudad de Tascaltecal, adonde le estaría esperando. E así se partió entrante el mes de diciembre de 520, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy poderoso Señor, mediado el mes de diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitán con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho, y envié toda la gente de pie a la ciudad de Tascaltecal, adonde se hacían los bergantines, que está de Tepeaca nueve o diez leguas, y yo con veinte de caballo me fuí aquel día a dormir a la ciudad de Cholula, porque los naturales de allí deseaban mi venida; porque a causa de la enfermedad de las viruelas (1), que también comprehendió a los de estas tierras como a los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querían

(1) La viruela no era enfermedad conocida de los indígenas hasta que se pusieron en contacto con los españoles. Parece las llevó a México un negro de Narváez.



que por mi mano y con su parecer y el mío se pusiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos dellos muy bien recibidos; y después de haber dado conclusión a su voluntad en este negocio que he dicho y haberles dado a entender cómo mi camino era para ir a entrar de guerra por las provincias de Méjico y Temixtitán, les rogué que, pues eran vasallos de vuestra majestad, y ellos, como tales, habían de conservar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra me ayudasen con gente, y que a los españoles que yo enviase a su tierra y fuesen y viniesen por ella les hiciesen el tratamiento que como amigos eran obligados. E después de habérmelo prometido así y haber estado dos o tres días en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está a seis leguas; y llegado a ella, allí juntos todos los españoles y los de la ciudad, y hubieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los señores desta ciudad y provincia me vinieron a hablar y me decir cómo Magiscacin, que era el principal señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las viruelas; y bien sabían que por ser tan mi amigo me pesaría mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo de hasta doce o trece años, y que a aquél pertenecía el señorío del padre; que me rogaban que a él, como a heredero, se lo diese; y yo en nombre de vuestra majestad lo hice así, y todos ellos quedaron muy contentos.

Cuando a esta ciudad llegué, hallé que los maestros y carpinteros de los bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligazón y tablazón para ellos y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de enviar a la villa de la Veracruz por todo el fierro y clavazón que hobiese, y velas y jarcia y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no había pez, la hiciesen ciertos españoles en una sierra cerca de allí; por manera que todo el recaudo que fuese necesario para los

dichos bergantines estuviese aparejado, para que después que, placiendo a Dios, yo estuviese en las provincias de Méjico y Temixtitán pudiese enviar por ellos desde allá, que serían diez o doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal; y en quince días que en ella estuve no entendí en otra cosa salvo en dar priesa a los maestros y en aderezar armas para dar orden en nuestro camino.

Dos días antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pie y de caballo que habían ido a las provincias de Cecatami y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales dellas habían peleado con ellos, y que al cabo, dellos por voluntad, dellos por fuerza, habían venido de paz, y trujéronme algunos señores de aquellas provincias, a los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, porque me prometieron que de ahí adelante serían buenos y leales vasallos de su majestad, yo, en su real nombre, los perdoné y los envié a su tierra; y así se concluyó aquella jornada, en que vuestra majestad fué muy servido, así por la pacificación de los naturales de allí, como por la seguridad de los españoles que habían de ir y venir por las dichas provincias a la villa de la Veracruz.

El segundo día de la dicha pascua de Navidad hice alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo y quinientos y cincuenta peones, los ochenta dellos ballesteros y escopeteros, y ocho o nueve tiros de campo, con bien poca pólvora; y hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una, y de los peones hice nueve capitanías de a sesenta españoles cada una; y a todos juntos en el dicho alarde les hablé, y dije que ya sabían cómo ellos y yo, por servir a vuestra sacra majestad, habíamos poblado en esta tierra, y que ya sabían cómo todos los naturales della se habían dado por vasallos de vuestra majestad y como tales habían perseverado al-

gún tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros dellos; y cómo sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temixtitán y los de todas las otras provincias a ellas sujetas, no solamente se habían rebelado contra vuestra majestad, mas aun nos habían muerto muchos hombres, deudos y amigos nuestros, y nos habían echado fuera de toda su tierra; y que se acordasen de cuántos peligros y trabajos habíamos pasado, y viesen cuánto convenía al servicio de Dios y de vuestra católica majestad tornar a cobrar lo perdido, pues para ello teníamos de nuestra parte justas causas y razones: lo uno, por pelear en aumento de nuestra fe y contra gente bárbara; y lo otro, por seguridad de nuestras vidas; y lo otro, porque en nuestra ayuda teníamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones; por tanto, que les rogaba que se alegrasen y esforzasen, y que porque yo, en nombre de vuestra majestad, había fecho ciertas ordenanzas para la buena orden y cosas tocantes a la guerra, las cuales luego allí fice pregonar públicamente, y que también les rogaba que las guardasen y cumpliesen, porque dello redundaría mucho servicio a Dios y a vuestra majestad. Y todos prometieron de lo facer y cumplir así, y que de muy buena gana querían morir por nuestra fe y por servicio de vuestra majestad, o tornar a recobrar lo perdido y vengar tan gran traición como nos habían hecho los de Temixtitán y sus aliados. Y yo, en nombre de vuestra majestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer nos volvimos a nuestras posadas aquel día del alarde.

Otro día siguiente, que fué día de San Juan Evangelista, hice llamar a todos los señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, díjeles que ya sabían cómo yo me había de partir otro día para entrar por la tierra de nuestros enemigos, y que ya veían cómo la ciu-

dad de Temixtitán no se podía ganar sin aquellos bergantines que allí se estaban faciendo; que les rogaba que a los maestros dellos y a los otros españoles que allí dejaba les diesen lo que hobiesen menester y les ficiesen el buen tratamiento que siempre nos habían fecho, y que estuviesen aparejados para cuando yo, desde la ciudad de Tasaico, si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazón y tablazón y otros aparejos de los dichos bergantines. Y ellos me prometieron que así lo farían, y que también querían ahora enviar gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines ellos todos irían con toda cuanta gente tenían en su tierra, y que querían morir donde yo muriese, o vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. E otro día, que fueron 28 de diciembre, día de los Inocentes, me partí con toda la gente puesta en orden, y fuimos a dormir a seis leguas de Tascaltecal, en una población que se dice Tezmoluca, que es de la provincia de Guajocingo, los naturales de la cual han siempre tenido y tienen con nosotros la misma amistad y alianza que los naturales de Tascaltecal; y allí reposamos aquella noche.

En la otra relación, muy católico Señor, dije cómo había sabido que los de las provincias de Méjico y Temixtitán aparejaban muchas armas y hacían por toda su tierra muchas cavas y albarradas y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabían que yo tenía voluntad de revolver sobre ellos. E yo, sabiendo esto y cuán mañosos y ardides son en las cosas de la guerra, había muchas veces pensado por dónde podríamos entrar para tomarlos con algún descuido. E porque ellos sabían que nosotros teníamos noticia de tres caminos o entradas por cada una de las cuales podíamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tesmoluca, porque como el puerto dél era más agro y fragoso que los de las otras entradas, tenía creído que por allí no teníamos mucha resistencia ni ellos no es-

tarían tan sobre aviso. E otro día después de los Inocentes, habiendo oído misa y encomendádonos a Dios, partimos de la dicha población de Tesmoluca, y yo tomé la delantera con diez de caballo y sesenta peones ligeros y hombres diestros en la guerra; e comenzamos a seguir nuestro camino el puerto arriba con toda la orden y concierto que nos era posible, y fuimos a dormir a cuatro leguas de la dicha población, en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa; y aunque hacía grandísimo frío en él, con la mucha leña que había nos remediamos aquella noche, e otro día, domingo, por la mañana comenzamos a seguir nuestro camino por el llano del puerto, y envié cuatro de caballo y tres o cuatro peones para que descubriesen la tierra; e yendo nuestro camino, comenzamos de abajar el puerto, y yo mandé que los de caballo fuesen delante y luego los ballesteros y escopeteros, y así en su orden la otra gente; porque, por muy descuidados que tomásemos los enemigos, bien teníamos por cierto que nos habían de salir a recibir al camino, por tenernos ordida alguna celada o otro ardid para nos ofender. E como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su camino, halláronle cerrado de árboles y rama, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses, que parecía que entonces se acababan de cortar; y creyendo que el camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuanto más iban, más cerrado de pinos y de rama le hallaban. E como por todo el puerto iba muy espeso de árboles y matas grandes y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad; e viendo que el camino estaba de aquella manera, hobieron muy gran temor y creían que tras cada árbol estaban los enemigos. E como a causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto más adelante iban más el temor se les aumentaba. E ya que

desta manera habían andado gran rato, uno de los cuatro de caballo dijo a los otros: «Hermanos, no pasemos más adelante si os parece, que será bien, y volvamos a decir al capitán el estorbo que hallamos y el peligro grande en que todos venimos por no nos poder aprovechar de los caballos; y si no, vamos adelante; que ofrecida tengo mi vida a la muerte tan bien como todos, hasta dar fin a esta jornada.» E los otros respondieron que bueno era su consejo, pero que no les parecía bien volver a mí hasta ver alguna gente de los enemigos o saber qué tanto duraba aquel camino. E comenzaron a pasar adelante; y como vieron que duraba mucho, detuviéronse, y con uno de los peones ficiéronme saber lo que habían visto; y como yo traía la avanguarda con la gente de caballo, encomendándonos a Dios, seguimos por aquel mal camino adelante, y envié a decir a los de la retroguarda que se diesen mucha priesa y que no tuviesen temor, porque presto saldríamos a lo raso. E como encontré a los cuatro de caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo y dificultad, y al cabo de media legua plugo a Dios que abajamos a lo raso, y allí me reparé a esperar la gente, y llegados, díjeles a todos que diesen gracias a Nuestro Señor, pues nos había traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos a ver todas las provincias de Méjico y Temixtitán que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado que en ellas habíamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca della salir sin victoria, o dejar allí las vidas. Y con esta determinación íbamos todos tan alegres como si fuéramos a cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso a hacer muchas y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo torné a rogar y encomendar mucho a los españoles que hiciesen como siempre habían he-

cho y como se esperaba de sus personas, y que nadie no se desmandase, y que fuesen con mucho concierto y orden por su camino. E ya los indios comenzaban a darnos grita de unas estancias y poblaciones pequeñas, apellidando a toda la tierra, para que se juntase gente y nos ofendiesen en unas puentes y malos pasos que por allí había. Pero nosotros nos dimos tanta priesa, que sin que tuviesen lugar de se juntar ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusiéronse adelante en el camino ciertos escuadrones de indios, e yo mandé a quince de caballo que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos y mataron algunos, sin recibir ningún peligro. E comenzamos a seguir nuestro camino para la ciudad de Tesaico (1), que es una de las mayores y más hermosas que hay en todas estas partes. E como la gente de pie venía algo cansada y se hacía tarde, dormimos en una población que se dice Coatepeque, que es sujeta a esta ciudad de Tesaico y está della tres leguas, y hallámosla despoblada. E aquella noche tuvimos pensamiento que, como esta ciudad y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande y de tanta gente que se puede bien creer que había en ella a la sazón más de ciento y cincuenta mil hombres, que quisieran dar sobre nosotros; e yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima, y hice que toda la gente estuviese muy apercibida.

E otro día, lunes, al último de diciembre, seguimos nuestro camino por la orden acostumbrada, y a un cuarto de legua desta población de Coatepeque, yendo todos en harta perplejidad y razonando con nosotros si saldrían de guerra o de paz los de aquella ciudad, teniendo por más cierta la guerra, salieron al camino cuatro indios principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, e por ella daban a entender que venían de paz; la cual

(1) Tezcuco (véase nota de las páginas 45 y 46).

Dios sabe cuánto deseábamos y cuánto lo habíamos menester, por ser tan pocos y tan apartados de cualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. E como vi aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocía, hice que la gente se detuviese, y llegué a ellos. E después de nos haber saludado, dijéronme que ellos venían de parte del señor de aquella ciudad y provincia, el cual se decía Guanacacin, y que de su parte me rogaban que en su tierra no hiciese ni consintiese hacer daño alguno, porque de los daños pasados que yo había recibido los culpantes eran los de Temixtitán y no ellos, y que ellos querían ser vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, porque siempre guardarían y conservarían nuestra amistad; y que nos fuésemos a la ciudad, y que en sus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz y amistad suya, y que ya que ellos se excusaban de la guerra que me habían dado en la ciudad de Temixtitán, que bien sabían que a cinco o seis leguas de allí de la ciudad de Tesaico, en ciertas poblaciones a ella sujetas, me habían muerto la otra vez cinco de caballo y cuarenta y cinco peones y más de trecientos indios de Tascaltecal que venían cargados, y nos habían tomado mucha plata y oro y ropas y otras cosas; que por tanto, pues no se podían excusar desta culpa, que la pena fuese volvernos lo nuestro; e que desta manera, aunque todos eran dignos de muerte por haber muerto tantos cristianos, yo quería paz con ellos, pues me convidaban a ella; pero que de otra manera yo había de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron que todo lo que allí se había tomado lo habían llevado el señor y los principales de Temixtitán, pero que ellos buscarían todo lo que pudiesen, y me lo darían. E preguntáronme si aquel día iría a la ciudad o me aposentaría en una de dos poblaciones que son como arrabales de la

dicha ciudad, las cuales se dicen Coatinchan y Guaxuta (1), que están a una legua y media della, y siempre va todo poblado; lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me había de detener hasta llegar a la dicha ciudad de Tesaico, y ellos dijeron que fuese en buen hora, y que se querían ir adelante a aderezar la posada para los españoles y para mí; y así, se fueron; y llegando a estas dos poblaciones, saliéronnos a recibir algunos principales dellas y a darnos de comer; y a hora de mediodía llegamos al cuerpo de la ciudad, donde nos habíamos de aposentar, que era en una casa grande que había sido de su padre (2) de Guanacacin, señor de la dicha ciudad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la gente junta, mandé apregonar, so pena de muerte, que ninguna persona sin mi licencia saliese de la dicha casa y aposentos; la cual es tan grande, que aunque fuéramos doblados los españoles, nos pudiéramos aposentar bien a placer en ella. Y esto hice por que los naturales de la dicha ciudad se asegurasen y estuviesen en sus casas, porque me parecía que no víamos la décima parte de la gente que solía haber en la dicha ciudad, ni tampoco veíamos mujeres ni niños, que era señal de poco sosiego.

Este día que entramos en esta ciudad, que fué víspera de año nuevo, después de haber entendido en nos aposentar, todavía algo espantados de ver poca gente, y esa que víamos muy rebotados, teníamos pensamiento que de temor dejaban de aparecer y andar por su ciudad, y con esto estábamos algo descuidados. E ya que era tarde, ciertos españoles se subieron a algunas azoteas altas, de donde podían sojuzgar toda la ciudad, y vieron cómo todos los naturales della la desamparaban, y unos, con sus haciendas, se iban

(1) O Coathlinchan y Huexothla, respectivamente.
(2) El nombre del padre era Nezahuatpilli.



a meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman acales, y otros se subieron a las sierras. E aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde y sobrevino luego la noche y ellos se dieron mucha priesa, no aprovechó cosa ninguna. E así, el señor de la dicha ciudad, que yo deseaba como a la salvación haberle a las manos, con muchos de los principales della, se fueron a la ciudad de Temixtitán, que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenían. E a esta causa, por hacer a su salvo lo que querían, salieron a mí los mensajeros que arriba dije, para me detener algo y que no entrase haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así a nosotros como a su ciudad.

Después de haber estado tres días desta manera en esta ciudad, sin haber reencuentro alguno con los indios, porque por entonces ni ellos osaban venirnos a acometer ni nosotros curábamos de salir lejos a los buscar, porque mi final intención era, siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos, y a todos tiempos requerirles con ella, viniéronme a fablar el señor de Coatinchan y Guaxuta y el de Autengo (1), que son tres poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas y juntas a esta ciudad, y dijéronme llorando que los perdonase porque se habían ausentado de su tierra, y que en lo demás ellos no habían peleado conmigo, a lo menos por su voluntad; y que ellos prometían de hacer de ahí adelante todo lo que en nombre de vuestra majestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas que ya ellos habían conocido el buen tratamiento que siempre les hacía, y que en dejar su tierra y en lo demás, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometían ser nuestros amigos, que poblasen sus casas y trujesen sus mujeres e hijos, y que como ellos ficiesen las obras, así los trataría, y

(1) O sea Coathlinchan, Huexothla y Atengo, más tarde Tenango Tepopula.



así, se volvieron, a nuestro parecer no muy contentos.

Como el señor de Méjico y Temixtitán y todos los otros señores de Culúa (que cuando este nombre de Culúa se dice se ha de entender por todas las tierras y provincias destas partes, sujetas a Temixtitán) supieron que aquellos señores de aquellas poblaciones se habían venido a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, enviáronles ciertos mensajeros, a los cuales mandaron que les dijesen que lo habían fecho muy mal; y que si de temor era, que bien sabían que ellos eran muchos, y tenían tanto poder que a mí y a todos los españoles y a todos los de Tascaltecal nos habían de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus tierras lo habían hecho, que las dejasen y se fuesen a Temixtitán, y allá les darían otras mayores y mejores poblaciones donde viviesen. Estos señores de Coatinchan y Guaxuta tomaron a los mensajeros y atáronlos y trujéronmelos; y luego confesaron que ellos habían venido de parte de los señores de Temixtitán, pero que había sido para les decir que fuesen allá para como terceros, pues eran mis amigos, a entender en las paces entre ellos y mí; y los de Guaxuta y Coatinchan dijeron que no era así, y que los de Méjico y Temixtitán no querían sino guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deseaba atraer a los de la ciudad a nuestra amistad, porque della dependía la paz o la guerra de las otras provincias que estaban alzadas, fice desatar aquellos mensajeros y díjeles que no tuviesen temor, porque yo les quería tornar a enviar a Temixtitán, y que les rogaba que dijesen a los señores que yo no quería guerra con ellos, aunque tenía mucha razón, y que fuésemos amigos, como antes lo habíamos sido; y por más los asegurar y atraer al servicio de vuestra majestad, les envié a decir que bien sabía que los principales que habían sido en hacerme la guerra pasada eran ya muertos, y que lo pasado

fuese pasado, y que no quisiesen dar causa a que destruyese sus tierras y ciudades, porque me pesaba mucho dello; y con esto solté estos mensajeros, y se fueron, prometiendo de me traer respuesta. Los señores de Coatinchan y Guaxuta y yo quedamos por esta buena obra más amigos y confederados, y yo, en nombre de vuestra majestad, les perdoné los yerros pasados; y así, quedaron contentos.

Después de haber estado en esta ciudad de Tesaico siete o ocho días sin guerra ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento y dando orden en otras cosas necesarias para nuestra defensión y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, salí de la dicha ciudad con docientos españoles, en los cuales había diez y ocho de caballo, y treinta ballesteros y diez escopeteros, y con tres o cuatro mil indios nuestros amigos, y fuí por la costa de la laguna hasta una ciudad que se dice Iztapalapa, que está por el agua dos leguas de la gran ciudad de Temixtitán y seis desta de Tesaico, la cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad della, y aun las dos tercias partes, puestas en el agua; y el señor della, que era hermano de Muteczuma (1), a quien los indios después de su muerte habían alzado por señor, había sido el principal que nos había hecho la guerra y echado fuera de la ciudad. E así por esto como porque había sabido que estaban de muy mal propósito los desta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir a ellos. E como fuí sentido de la gente della bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos indios de guerra, y otros por la laguna en sus canoas; y así, fuimos todas aquellas dos leguas revueltos peleando, así con los de la tierra como con los que salían del agua, fasta que llegamos a la dicha ciudad. E antes, casi dos ter-

(1) A la deposición y muerte de Muteczuma, el *tlatocan*, o Consejo Tribal, eligió a su hermano *Cuitlahuac* para jefe de hombres. Cuitlahuac fué quien expulsó a Cortés de la ciudad de México.



cios de legua, abrían una calzada, como presa, que está entre la laguna dulce y la salada, según que por la figura de la ciudad de Temixtitán, que yo envié a vuestra majestad, se podrá haber visto. E abierta la dicha calzada o presa, comenzó con mucha ímpetu a salir agua de la laguna salada y correr hacia la dulce, aunque están las lagunas desviadas la una de la otra más de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la victoria que llevábamos, pasamos muy bien, y seguimos nuestro alcance fasta entrar dentro, revueltos con los enemigos, en la dicha ciudad. E como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas, y toda la gente y despojo dellas metidos en las casas de la laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo, y pelearon con nosotros muy reciamente; pero quiso Nuestro Señor dar tanto esfuerzo a los suyos, que les entramos fasta los meter por el agua, a las veces a los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas casas de las que están en el agua, y murieron dellos más de seis mil ánimas entre hombres mujeres y niños; porque los indios nuestros amigos, vista la victoria que Dios nos daba, no entendían en otra cosa sino en matar a diestro y a siniestro. E porque sobrevino la noche, recogí la gente y puse fuego a algunas de aquellas casas; y estándolas quemando, pareció que Nuestro Señor me inspiró y trujo a la memoria la calzada o presa que había visto rota en el camino, y representóseme el gran daño que era; y a más andar, con mi gente junta, me torné a salir de la ciudad, ya noche bien obscuro. Cuando llegué a aquella agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta y corría con tanto ímpetu, que la pasamos a volapié, y se ahogaron algunos indios de nuestros amigos, y se perdió todo el despojo que en la ciudad se había tomado; y certifico a vuestra majestad que si aquella noche no pasáramos el agua o aguardáramos tres horas más, que ninguno de nosotros escapara,

porque quedábamos cercados de agua, sin tener paso por parte ninguna. E cuando amaneció, vimos cómo el agua de la una laguna estaba en el peso de la otra, y no corría más, y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo de nos tomar allí. E aquel día me volví a Tesaico, peleando algunos ratos con los que salían de la mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego a las canoas; y llegando a la ciudad de Tesaico, hallé la gente que había dejado, muy segura y sin haber habido reencuentro alguno, y hobieron mucho placer con nuestra venida y victoria. E otro día que llegamos falleció un español que vino herido, y aun fué el primero que en campo los indios me han muerto fasta agora.

Otro día siguiente vinieron a esta ciudad ciertos mensajeros de la ciudad de Otumba y otras cuatro ciudades que están junto a ella, las cuales están a cuatro y a cinco y a seis leguas de Tesaico, y dijéronme que me rogaban les perdonase la culpa, si alguna tenían, por la guerra pasada que me se había fecho; porque allí en Otumba fué donde se juntó todo el poder de Méjico y Temixtitán cuando salíamos desbaratados della, creyendo que nos acabaran. E bien vían estos de Otumba que no se podían relevar de culpa, aunque se excusaban con decir que habían sido mandados; e para me inclinar más a benevolencia dijéronme que los señores de Temixtitán les habían enviado mensajeros a les decir que fuesen de su parcialidad y que no ficiesen ninguna amistad con nosotros; si no, que vernían sobre ellos y los destruirían; y que ellos querían ser antes vasallos de vuestra majestad y facer lo que yo les mandase. E yo les dije que bien sabían ellos cuán culpantes eran en lo pasado, y que para que yo les perdonase y creyese lo que me decían que me habían de traer atados primero aquellos mensajeros que decían y a todos los naturales de Méjico y Temixtitán que estu-

viesen en su sierra, y que de otra manera yo no los había de perdonar; y que se volviesen a sus casas y las poblasen, y ficiesen obras por donde yo conociese que eran buenos vasallos de vuestra majestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mí otra cosa; y así, se volvieron a su tierra, certificándome que ellos harían siempre lo que yo quisiese; y de ahí adelante siempre han sido y son leales y obedientes al servicio de vuestra majestad.

En la otra relación, muy venturoso y excelentísimo príncipe, dije a vuestra majestad cómo al tiempo que me desbarataron y echaron de la ciudad de Temixtitán sacaba conmigo un hijo y dos hijas de Muteczuma, y al señor de Tesaico, que se decía Cacamacin, y a dos hermanos suyos, y a otros muchos señores que tenía presos, y cómo a todos los habían muerto los enemigos, aunque eran de su propria nación, y sus señores algunos dellos, excepto a los dos hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar; y el uno destos dos hermanos, que se decía Ipacsuchil, y en otra manera Cucascacin, al cual de antes yo, en nombre de vuestra majestad y con parecer de Muteczuma, había hecho señor desta ciudad de Tesaico y provincia de Aculuacan, al tiempo que yo llegué a la provincia de Tascaltecal, teniéndolo en son de preso, se soltó y se volvió a la dicha ciudad de Tesaico; y como ya en ella habían alzado por señor a otro hermano suyo, que se dice Guanacacin, de que arriba se ha hecho mención, dicen que hizo matar al dicho Cucascacin, su hermano, desta manera: que como llegó a la dicha provincia de Tesaico, las guardas lo tomaron, y hiciéronlo saber a Guanacacin, su señor, el cual también lo hizo saber al señor de Temixtitán, el cual, como supo que el dicho Cucascacin era venido, creyó que no se pudiera haber soltado y que debía de ir de nuestra parte para desde allá darnos algún aviso; y luego envió a mandar al dicho Guanacacin que mata-

sen al dicho Cucascacin, su hermano, el cual lo hizo así sin lo dilatar; el otro, que era hermano menor que ellos, se quedó conmigo, y como era muchacho, imprimió más en él nuestra conversación y tornóse cristiano, y pusímosle nombre don Fernando; y al tiempo que yo partí de la provincia de Tascaltecal para estas de Méjico y Temixtitán, dejéle allí con ciertos españoles, y de lo que con él después sucedió adelante haré relación a vuestra majestad.

El día siguiente que vine de Iztapalapa a esta ciudad de Tesaico acordé de enviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de vuestra majestad, por capitán, con veinte de caballo y docientos hombres de pie, entre ballesteros y escopeteros y rodeleros, para dos efetos muy necesarios: el uno, para que echasen fuera desta provincia a ciertos mensajeros que yo enviaba a la ciudad de Tascaltecal para saber en qué términos andaban los trece bergantines que allí se hacían, y proveer otras cosas necesarias, así para los de la villa de la Veracruz, como para los de mi compañía; y el otro, para asegurar aquella parte, para que pudiesen ir y venir los españoles seguros; porque por entonces ni nosotros podíamos salir desta provincia de Aculuacan sin pasar por tierra de los enemigos, ni los españoles que estaban en la villa y en otras partes podían venir a nosotros sin mucho peligro de los contrarios. E mandé al dicho alguacil mayor que, después de puestos los mensajeros en salvo, llegase a una provincia que se dice Calco, que confina con esta de Aculuacan, porque tenía certificación que los naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, se querían dar por vasallos de vuestra majestad, y que no lo osaban hacer a causa de cierta guarnición de gente que los de Culúa tenían puesta cerca dellos. Y el dicho capitán se partió, y con él iban todos los indios de Tascaltecal que nos habían traído nuestro fardaje, y otros que habían venido a ayudarnos y habían habido algún des-

pojo en la guerra. E como se adelantaron un poco adelante, el dicho capitán, creyendo que en venir en la rezaga los españoles los enemigos no osarían salir a ellos, como los vieron los contrarios que estaban en los pueblos de la laguna y en la costa della, dieron en la rezaga de los de Tascaltecal, y quitáronles el despojo y aun mataron algunos dellos. E como el dicho capitán llegó con los de caballo y con los peones, dieron muy reciamente en ellos, y alancearon y mataron muchos, y los que quedaron, desbaratados, se acogieron al agua y a otras poblaciones que están cerca della; y los indios de Tascaltecal se fueron a su tierra con lo que les quedó, y también los mensajeros que yo enviaba; y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha provincia de Calco, que era bien cerca de allí. E otro día de mañana juntóse mucha gente de los enemigos para los salir a recibir; y puestos los unos y los otros en el campo, los nuestros arremetieron contra los enemigos, y desbaratáronles dos escuadrones con los de caballo, en tal manera, que en poco rato les dejaron el campo, y fueron quemando y matando en ellos. Y fecho esto y desembarazado aquel camino, los de Calco salieron a recibir a los españoles, y los unos y los otros se holgaron mucho. E los principales dijeron que me querían venir a ver y hablar; y así, se partieron, y vinieron a dormir a Tesaico; y llegados, vinieron ante mí aquellos principales con dos hijos del señor de Calco, y diéronnos obra de trecientos pesos de oro en piezas, y dijéronme cómo su padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les había dicho que la mayor pena que llevaba era no verme primero que muriese, y que muchos días me había estado esperando; y que les había mandado que, luego como yo a esta provincia viniese, me viniesen a ver y me tuviesen por su padre, y que como ellos habían sabido de mi venida a aquella ciudad de Tesaico, luego quisieran venir a verme, pero

que por temor de los de Culúa no habían osado; y que tampoco entonces osaran venir si aquel capitán que yo había enviado no hobiera llegado a su tierra, y que cuando se hobiesen de volver a ella les había de dar otros tantos españoles para los volver en salvo. E dijéronme que bien sabía yo que nunca en guerra ni fuera della habían sido contra mí, y que también sabía cómo al tiempo que los de Culúa combatían la fortaleza y casa de Temixtitán, y los españoles que yo en ella había dejado cuando me fuí a ver a Cempoal con Narváez, que estaban en su tierra dos españoles en guarda de cierto maíz que yo les había mandado recoger en su tierra, y los habían sacado fasta la provincia de Guaxocingo, porque sabían que los de allí eran nuestros amigos, por que los de Culúa no los matasen, como hacían a todos los que fallaban fuera de la dicha casa de Temixtitán. E todo esto y otras cosas me dijeron llorando; y yo les agradecí mucho su voluntad y buenas obras y les prometí que haría siempre todo lo que ellos quisiesen y que serían muy bien tratados; y fasta ahora siempre nos han mostrado muy buena voluntad y están muy obedientes a todo lo que de parte de vuestra majestad se les manda.

Estos hijos del señor de Calco y los que vinieron con ellos estuvieron allí un día conmigo, y dijéronme que, porque se querían volver a su tierra, que me rogaban que les diese gente que los pusiese en salvo; y Gonzalo de Sandoval, con cierta gente de caballo y de pie, se fué con ellos; al cual dije que después de los haber puesto en su tierra se llegase a la provincia de Tascaltecal, y que trujese consigo a ciertos españoles que allí estaban, y aquel don Hernando, hermano de Cacamacin, de que arriba he fecho mención. E dende a cuatro o cinco días el dicho alguacil mayor volvió con los españoles y trujo al dicho don Fernando conmigo. E dende a pocos días supe cómo por ser hermano de los señores desta ciudad le pertenecía a él el

señorío, aunque había otros hermanos; e así por esto como porque estaba esta provincia sin señor, a causa, que Guanacucin, señor della, su hermano, la había dejado y ídose a la ciudad de Temixtitán, y así por estas causas como porque era muy amigo de los cristianos yo, en nombre de vuestra majestad, fice que lo recibiesen por señor. E los naturales desta ciudad, aunque por entonces había pocos en ella, lo ficieron así y dende ahí adelante le obedecieron, y comenzaron a venirse a la dicha ciudad y provincia de Aculuacan muchos de los que estaban ausentes y huídos, y obedecían y servían al dicho don Fernando; y de ahí adelante se comenzó a reformar y poblar muy bien la dicha ciudad.

Dende a dos días que esto se hizo, vinieron a mí los señores de Coatinchan y Guajuta, y dijéronme que supiese de cierto cómo todo el poder de Culúa venía sobre mí y sobre los españoles, y que toda la tierra estaba llena de los enemigos; y que viese si traerían a sus mujeres y hijos a donde yo estaba, o si los llevarían a la sierra, porque tenían muy gran temor. E yo les animé, y dije que no hobiesen ningún miedo y que se estuviesen en sus casas y no hiciesen mudanza; y que no holgaba de cosa mas que de verme con los de Culúa en campo, y que estuviesen apercibidos y pusiesen sus velas y escuchas por toda la tierra, y en viendo o sabiendo que venían los contrarios, me lo ficiesen saber; y así, se fueron llevando muy a cargo lo que les había mandado. E yo aquella noche apercibí toda la gente y puse muchas velas y escuchas en todas las partes que era necesario, y en toda la noche nunca dormimos ni entendimos sino en esto. E así estuvimos esperando toda esta noche y día siguiente, creyendo lo que nos habían dicho los de Guajuta y Coatinchan, y otro día supe cómo por la costa de la laguna andaban algunos indios de los enemigos faciendo saltos y esperando tomar algunos indios de Tascaltecal que iban y venían

por cosas para el servicio del real; y supe cómo se habían confederado con dos pueblos sujetos a Tesaico, que estaban allí junto al agua, para dende allí facer todo el daño que pudiesen. E facían para se fortalecer en ellos albarradas y acequias y otras cosas para su defensa; e como supe esto, otro día tomé doce de caballo y docientos peones y dos tiros pequeños de campo, y fuí allí a donde andaban los contrarios, que sería legua y media de la ciudad. Y en saliendo della topé con ciertas espías de los enemigos y con otros que estaban en salto, y rompimos por ellos, y alcanzamos y matamos algunos dellos, y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos; y así, nos volvimos al aposento con mucho placer y victoria. E otro día tres principales de aquellos pueblos vinieron a pedirme perdón por lo pasado, y rogáronme que no los destruyese más, y que ellos me prometían de no recibir más en sus pueblos a ninguno de los de Temixtitán. E porque éstas no eran personas de mucho caso y eran vasallos de don Fernando, yo les perdoné en nombre de vuestra majestad; e luego otro día ciertos indios desta población vinieron a mí medio descalabrados y maltratados, y dijéronme cómo los de Méjico y Temixtitán habían vuelto a su pueblo, y como en ellos no hallaron el recibimiento que solían los habían maltratado y llevado presos algunos dellos, y que si no se defendieran, llevaran a todos; que me rogaban que estuviese sobre aviso, por manera que cuando los de Temixtitán volviesen yo lo pudiese saber a tiempo que les pudiese ir a socorrer; y así, se partieron para su pueblo.

La gente que había dejado en la provincia de Tascaltecal haciendo los bergantines tenían nuevas cómo al puerto de la villa de la Veracruz había llegado una nao, en que venían, sin los marineros, treinta o cuarenta españoles y ocho caballos, y algunas ballestas y escopetas y pólvora, y como no habían sabido cómo nos

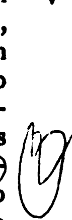
iba en la guerra, ni había seguridad para pasar a nosotros, tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos españoles que no osaban venir, aunque deseaban traerme tan buena nueva. E como sintió un criado mío, que había dejado allí, que algunos se querían atrever a venir donde yo estaba, mandó apregonar, so graves penas, que nadie saliese de allí fasta que yo lo enviase a mandar; y un mozo mío, como vió que con cosa del mundo no habría más placer que con saber la venida de la nao y del socorro que traía, aunque la tierra no estaba segura, de noche se salió y vino a Tesaico; de que nos espantamos mucho haber llegado vivo, y hobimos mucho placer con las nuevas, porque teníamos extrema necesidad de socorro.

Este mismo día, muy católico Señor, llegaron allí a Tesaico ciertos hombres de bien, mensajeros de los de Calco, y dijéronme cómo a causa de haberse venido a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, todos los de Méjico y Temixtitán venían sobre ellos para los destruir y matar, y que para ello habían convocado y apercibido a todos los cercanos a su tierra, y que me rogaban que los socorriese y ayudase en tan gran necesidad, porque pensaban verse en grandísimo estrecho si así no lo hacía. Y certifico a vuestra majestad que, como en la otra relación escribí, allende de nuestro trabajo y necesidad, la mayor fatiga que tenía era no poder ayudar y socorrer a los indios nuestros amigos, que por ser vasallos de vuestra majestad eran molestados y trabajados de los de Culúa; aunque en esto yo y los de mi compañía poníamos toda nuestra posibilidad, porque nos parecía que en ninguna cosa podíamos más servir a vuestra cesárea majestad que en favorecer y ayudar a sus vasallos, y por la coyuntura en que estos de Calco me tomaron, no pude hacer con ellos lo que yo deseaba; pero díjeles que, porque yo a la sazón quería enviar por los bergantines, y para ello tenía apercibidos a todos los de la provincia de Tas-

caltecal, de donde se habían de traer en piezas, y tenía necesidad de enviar para ello gente de caballo y de pie, que ya sabían que los naturales de las provincias de Guajocingo y de Churultecal y Guacachula eran vasallos de vuestra majestad y amigos nuestros, que fuesen a ellos, y de mi parte les rogasen, pues vivían muy cerca de su tierra, que los viniesen a ayudar y socorrer, y enviasen allí gente de guarnición con que pudiesen estar seguros en tanto que yo los socorría, porque otro remedio al presente yo no les podía dar. E aunque ellos no quedaron tan satisfechos como si les diera algunos españoles, agradeciéronmelo, y rogáronme que, por que fuesen creídos, les diese una carta mía, y también para que con más seguridad se lo osasen rogar; porque entre estos de Calco y los de dos provincias de aquéllas, como eran de diversas parcialidades, habían siempre diferencias. Y estando así dando orden en esto, llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guajocingo y Guacachula, y estando presentes los de Calco dijeron cómo los señores de aquellas provincias no habían visto ni sabido de mí después que había partido de la provincia de Tascaltecal, como quiera que ellos siempre tenían puesto sus velas por las sierras y cerros que confinan con su tierra y sojuzgan las de Méjico y Temixtitán, para que viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, me viniesen a ayudar y socorrer con sus vasallos y gente; y porque de poco acá habían visto más ahumadas que nunca, venían a saber cómo estaba, y si tenía necesidad, para luego proveer de gente de guerra. E yo se lo agradecí mucho, e les dije que, bendito Nuestro Señor, los españoles y yo estábamos buenos y siempre habíamos habido victoria contra los enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad y presencia, que holgaba más por los confederar y hacer amigos con los de Calco, que estaban presentes; y que así, les rogaba, pues los unos y los

otros eran vasallos de vuestra majestad, que fuesen buenos amigos y se ayudasen y socorriesen contra los de Culúa, que eran malos y perversos, especialmente ahora, que los de Chalco tenían necesidad de socorro porque los de Culúa querían venir sobre ellos; y así, quedaron muy amigos y confederados. E después de haber estado dos días allí conmigo los unos y los otros se fueron muy alegres y contentos, y se ayudaron y socorrieron los unos a los otros.

Dende a tres días, porque ya sabíamos que los trece bergantines estarían acabados de labrar y la gente que los había de traer apercibida, envié a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con quince de caballo y docientos peones para los traer, al cual mandé que destruyese y asolase un pueblo grande, sujeto a esta ciudad de Tesaico, que linda con los términos de la provincia de Tascaltecal, porque los naturales dél me habían muerto cinco de caballo y cuarenta y cinco peones que venían de la villa de la Veracruz a la ciudad de Temixtitán, cuando yo estaba cercado en ella, no creyendo que tan gran traición se nos había de hacer; y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico hallamos en los adoratorios o mezquitas de la ciudad los cueros de los cinco caballos con sus pies y manos y herraduras cosidos, y tan bien adobados como en todo el mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria, ellos y mucha ropa y cosas de los españoles, ofrecido a sus ídolos, y hallamos la sangre de nuestros compañeros y hermanos derramada y sacrificada por todas aquellas torres y mezquitas, fué cosa de tanta lástima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. E los traidores de aquel pueblo y de otros a él comarcanos, al tiempo que aquellos cristianos por allí pasaron, hiciéronles buen recibimiento, para los asegurar y hacer en ellos la mayor crueldad que nunca se hizo, porque abajando por una cuesta y mal paso, todos a pie, trayendo los caballos de diestro, de manera que no se podían apro-



vechar dellos, puestos los enemigos en celada de una parte y de otra del mal paso, los tomaron en medio, y dellos mataron, y dellos tomaron a vida para traer a Tesaico a sacrificar y sacarles los corazones delante de sus ídolos; y esto parece que fué así, porque cuando el dicho alguacil mayor por allí pasó, ciertos españoles que iban con él, en una casa de un pueblo que está entre Tesaico y aquel donde mataron y prendieron los cristianos, hallaron en una pared blanca escritas con carbón estas palabras: «Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste.» Que era un hidalgo de los cinco de caballo: que sin duda fué cosa para quebrar el corazon a los que lo vieron. Y llegado el dicho alguacil mayor a este pueblo, como los naturales dél conocieron su gran yerro y culpa, comenzaron a ponerse en huída, y los de caballo y los peones españoles y indios nuestros amigos siguieron el alcance; y mataron muchos, y prendió y cautivó muchas mujeres y niños, que se dieron por esclavos; aunque, movido a compasión, no quiso matar ni destruir cuanto pudiera, y aun antes que de allí partiese hizo recoger la gente que quedaba y que se viniesen a su pueblo; y así, está hoy muy poblado y arrepentido de lo pasado. El dicho alguacil mayor pasó adelante cinco o seis leguas a una población de Tascaltecal, que es la más junta a los términos de Culúa, y allí halló a los españoles y gente que traían los bergantines. E otro día que llegó, partieron de allí con la tablazón y ligazón dellos, la cual traían con mucho concierto más de ocho mil hombres, que era cosa maravillosa de ver, y así me parece que es de oír, llevar trece fustas diez y ocho leguas por tierra; que certifico a vuestra majestad que dende la avanguarda a la retroguarda había bien dos leguas de distancia. E cómo comenzaron su camino llevando en la delantera ocho de caballo y cien españoles, y en ella y en los lados por capitanes de más de diez mil hombres de guerra a Yutecad y Teutipil, que son dos señores de los princi-

pales de Tascaltecal; y en la rezaga venían otros ciento y tantos españoles con otros ocho de caballo, y en ella venía por capitán, con otros diez mil hombres de guerra muy bien aderezados, Chichimecatecle, que es de los principales señores de aquella provincia, con otros capitanes que traía consigo; el cual, al tiempo que partieron della, llevaba la delantera con la tablazón, y la rezaga traían los otros dos capitanes con la ligazón; y como entraron en tierra de Culúa, los maestros de los bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón dellos y que la tablazón se quedase atrás, porque era cosa de más embarazo si alguno les acaeciese; lo cual, si fuera, había de ser en la delantera. E Chichimecatecle, que traía la dicha tablazón, como siempre fasta allí con la gente de guerra había traído la delantera, tomólo por afrenta, y fué cosa recia acabar con él que se quedase en la retroguarda, porque él quería llevar el peligro que se pudiese recibir; y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo y quería él ganar aquella honra. E llevaban estos capitanes dos mil indios cargados con su vitualla. E así, con esta orden y concierto fueron su camino, en el cual se detuvieron tres días, y al cuarto entraron en esta ciudad con mucho placer y estruendo de atabales, y yo los salí a recebir. E como arriba digo, extendíase tanto la gente, que dende que los primeros comenzaron a entrar hasta que los postreros hobieron acabado se pasaron más de seis horas sin quebrar el hilo de la gente. E después de llegados y agradecido a aquellos señores las buenas obras que nos hacían, hícelos aposentar y proveer lo mejor que ser pudo; y ellos me dijeron que traían deseo de se ver con los de Culúa, y que viese lo que mandaba, que ellos y aquella gente venían con deseos y voluntad de se vengar o morir con nosotros, y yo les di las gracias y les dije que reposasen y que presto les daría las manos llenas.

E después que toda esta gente de guerra de Tascaltecal hobo reposado en Tesaico tres o cuatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucida gente, hice apercibir veinte y cinco de caballo, y trecientos peones, y cincuenta ballesteros y escopeteros, y seis tiros pequeños de campo, y sin decir a persona alguna dónde íbamos, salí desta ciudad a las nueve del día, y conmigo salieron los capitanes ya dichos, con más de treinta mil hombres, por sus escuadrones muy bien ordenados, según la manera dellos. E a cuatro leguas desta ciudad, ya que era tarde, encontramos un escuadrón de gente de guerra de los enemigos, y los de caballo rompimos por ellos y desbaratámoslos. E los de Tascaltecal, como son muy ligeros, siguiéronnos, y matamos muchos de los contrarios, é aquella noche dormimos en el campo muy sobre aviso. E otro día de mañana seguimos nuestro camino, y yo no había dicho aun a dónde era mi intencion de ir; lo cual hacía porque me recelaba de algunos de los de Tesaico que iban con nosotros, que no diesen aviso de lo que yo quería hacer a los de Méjico y Temixtitán, porque aun no tenía ninguna seguridad dellos; y llegamos a una poblacion que se dice Xaltoca, que está asentada en medio de la laguna, y alrededor della hallamos muchas y grandes acequias llenas de agua; y alrededor hacían la dicha poblacion muy fuerte, porque los de caballo no podían entrar a ella y los contrarios daban muchas gritas, tirándonos muchas varas y flechas; e los peones, aunque con trabajo, entráronlos dentro, y echáronlos fuera, y quemaron mucha parte del pueblo. E aquella noche nos fuimos a dormir una legua de allí; y en amaneciendo tomamos nuestro camino, y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron a gritar, como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa oíllos, y nosotros comenzamos de seguillos; y siguiéndolos, llegamos a una grande y hermosa ciudad que se dice Guaticlán,

y hallámosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

Otro día siguiente pasamos adelante, y llegamos a otra ciudad que se dice Tenainca (1), en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos a otra que se dice Acapuzalco, que todas estas están alrededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar a otra ciudad que estaba allí cerca, que se dice Tacuba, que está muy cerca de Temixtitán; y ya que estábamos junto a ella, fallamos también alrededor muchas acequias de agua y los enemigos muy a punto; y como los vimos, nosotros y nuestros amigos arremetimos a ellos, y entrámosles la ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera della; y como era ya tarde, aquella noche no hicimos más de nos aposentar en una casa, que era tan grande, que cupimos todos bien a placer en ella; y en amaneciendo, los indios nuestros amigos comenzaron a saquear y quemar toda la ciudad, salvo el aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aun dél se quemó un cuarto; y esto se hizo porque cuando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitán, pasando por esta ciudad, los naturales della, juntamente con los de Temixtitán, nos hicieron muy cruel guerra y nos mataron muchos españoles (2).

En seis días que estuvimos en esta ciudad de Tacuba ninguno hobo en que no tuviésemos muchos reencuentros y escaramuzas con los enemigos. E los capitanes de la gente de Tascaltecal y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitán, y peleaban los

---

(1) Tizayuca o Tenayucan.

(2) Tacuba — Tlacupa en mejicano — fué cabeza de los tecpanecas, sujeta más tarde por Ahuit.

Cuando ante los ataques de los *mexicas*— mandados por Cuitlahuac y Quauhtemoc— decidió Cortés evacuar Tenochtitlán, escapó por el NW., en la famosa jornada de la Noche Triste y pudo pasar a Tacuba, no sin escapar del furioso y terrible asalto en la cortadura cercana a Tolteocalli, en donde hoy se alza la iglesia de San Hipólito. Al amanecer se refugió en el cerro de Totoltepec, hoy santuario de Nuestra Señora de los Remedios.



unos con los otros muy hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones, amenazándose los unos con los otros, y diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver, y en todo este tiempo siempre morían muchos de los enemigos, sin peligrar ninguno de los nuestros, porque muchas veces les entrábamos por las calzadas y puentes de la ciudad, aunque como tenían tantas defensas nos resistían fuertemente. E muchas veces fingían que nos daban lugar para que entrásemos dentro, diciéndonos: «Entrad, entrad a holgaros», y otras veces nos decían: «¿Pensáis que hay agora otro Muteczuma, para que haga todo lo que quisiéredes?» Y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de una puente que tenían quitada, y estando ellos de la otra parte, hice señal a los nuestros que estuviesen quedos; y ellos también, como vieron que yo les quería hablar, hicieron callar a su gente, y díjeles que por qué eran locos y querían ser destruídos. Y si había allí entre ellos algún señor principal de los de la ciudad, que se llegase allí, porque le quería hablar. Y ellos me respondieron que toda aquella multitud de gente de guerra que por allí veía, que todos eran señores; por tanto, que dijese lo que quería. Y como yo no respondí cosa alguna, comenzáronme a deshonrar; y no sé quién de los nuestros díjoles que se morían de hambre y que no les habíamos de dejar salir de allí a buscar de comer. Y respondieron que ellos no tenían necesidad, y que cuando la tuviesen, que de nosotros y de los de Tascaltecal comerían. E uno dellos tomó unas tortas de pan de maíz y arrojólas facia nosotros diciendo: «Tomad y comed, si tenéis hambre, que nosotros ninguna tenemos.» Y comenzaron luego a gritar y pelear con nosotros. E como mi venida a esta ciudad de Tacuba había sido principalmente para haber plática con los de Temixtitán y saber qué voluntad tenían, y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, a cabo de los seis días acordé de me volver a Tesaico para dar prie-

sa en ligar y acabar los bergantines, para por la tierra y por la agua ponerles cerco; y el día que partimos, venimos a dormir a la ciudad de Goatitán, de que arriba se ha hecho mención, y los enemigos no hacían sino seguirnos; y los de caballo, de cuando en cuando revolvíamos sobre ellos, y así, nos quedaban algunos entre las manos. E otro día comenzamos a caminar; y como los contrarios vían que nos veníamos, creían que de temor lo hacíamos, y juntóse gran número dellos, y comenzáronnos de seguir. E como yo vi esto, mandé a la gente de pie que se fuesen adelante y que no se detuviesen, y que en la rezaga dellos fuesen cinco de caballo, y yo me quedé con veinte, y mandé a seis de caballo que se pusiesen en una cierta parte en celada, y otros seis en otra, y otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y que como los enemigos pasasen, pensando que todos íbamos juntos adelante, en oyéndome el apellido del Señor Santiago saliesen y les diesen por las espaldas. E como fué tiempo salimos, y comenzamos a lancear en ellos, y duró el alcance cerca de dos leguas, todas llanas como la palma, que fué muy hermosa cosa; y así murieron muchos dellos a nuestras manos y de los indios nuestros amigos, y se quedaron, y nunca más nos siguieron, y nosotros nos volvimos y alcanzamos a la gente; y aquella noche dormimos en una gentil población, que se dice Aculman, que está dos leguas de la ciudad de Tesaico, para donde otro día nos partimos, y a mediodía entramos en ella y fuimos muy bien recibidos del alguacil mayor, que yo había dejado por capitán, y de toda la gente, y holgaron mucho con nuestra venida, porque dende el día que de allí habíamos partido nunca habían sabido de nosotros y de lo que nos había sucedido y estaban con muy grandísimo deseo de lo saber. E otro día que hobimos llegado, los señores y capitanes de la gente de Tascaltecal me pidieron licencia, y se partieron para su tierra muy contentos y con algún despojo de los enemigos.

Dos días después de entrados a esta ciudad de Tesaico llegaron a mí ciertos indios mensajeros de los señores de Calco, y dijéronme cómo les habían mandado que me hiciesen saber de su parte que los de Méjico y Temixtitán iban sobre ellos a los destruir, y que me rogaban les enviase socorro, como otras veces me lo habían pedido. Y yo proveí luego de enviar con Gonzalo de Sandoval veinte de caballo y trecientos peones, al cual encargué mucho que se diese priesa, y llegado, trabajase de dar todo el favor y ayuda que fuese posible a aquellos vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos; y llegado a Calco, halló mucha gente junta así de aquella provincia como de las de Guajocingo y Guacachula, que estaban esperando; y dado orden en lo que se había de hacer, partiéronse y tomaron su camino para una población que se dice Guastepeque, donde estaba la gente de Culúa en guarnición, y de donde hacían daño a los de Calco, y a un pueblo que estaba en el camino salió mucha gente de los contrarios; y como nuestros amigos eran muchos y tenían en ventaja a los españoles y a los de caballo, todos juntos rompieron por ellos, y desampararon el campo; y matando en ellos, siguieron a los enemigos, y en aquel pueblo que está antes de Guastepeque reposaron aquella noche, y otro día se partieron; y ya que llegaban junto a la dicha población de Guastepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los españoles; pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del pueblo, y los de caballo se apearon para dar de comer a sus caballos y aposentarse. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los enemigos hasta la plaza del aposento, apellidando y gritando muy fieramente, echando muchas piedras y varas y flechas, y los españoles dieron al arma; y ellos y nuestros amigos, dándose mucha priesa, salieron a ellos y echáronlos fuera otra vez, y siguieron el alcance más de una legua, y mataron muchos de los contrarios,

y volviéronse aquella noche bien cansados a Guastepeque, adonde estuvieron reposando dos días.

En este tiempo el alguacil mayor supo cómo en un pueblo más adelante, que se dice Acapichtla, había mucha gente de guerra de los enemigos, y determinó de ir allá a ver si se darían de paz y a les requerir con ella, y este pueblo era muy fuerte y puesto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo; y como llegaron los españoles, los del pueblo, sin esperar a cosa alguna, comenzaron a pelear con ellos, y dende lo alto echar muchas piedras; y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer ni llegar a los contrarios. E como esto vió el dicho alguacil mayor y los españoles, determinaron de morir o subilles por fuerza a lo alto del pueblo, y con el apellido de Señor Santiago comenzaron a subir; y plugo a Dios dalles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa y resistencia que se les hacía, les entraron, aunque hubo muchos heridos. E como los indios nuestros amigos los siguieron y los enemigos se vieron de vencida, fué tanta la matanza dellos a manos de los nuestros, y dellos despeñados de lo alto, que todos los que allí se hallaron afirman que un río pequeño que cercaba casi aquel pueblo, por más de una hora fué teñido en sangre, y les estorbó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor tenían necesidad dello. E dado conclusión a esto, y dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigados por haberla al principio negado, el dicho alguacil mayor se volvió con toda la gente a Tesaico; y crea vuestra católica majestad que ésta fué una bien señalada victoria y donde los españoles mostraron bien singularmente su esfuerzo.

Como los de Méjico y Temixtitán supieron que los españoles y los de Calco habían hecho tanto daño en su gente, acordaron de enviar sobre ellos ciertos capi-

tanes con mucha gente; y como los de Calco tuvieron aviso desto, enviaron a rogarme a mucha priesa que les enviase socorro; y yo torné luego a despachar al dicho alguacil mayor con cierta gente de pie y de caballo; pero cuando llegó ya los de Culúa y los de Calco se habían visto en el campo y habían peleado los unos y los otros muy reciamente; y plugo a Dios que los de Calco fueron vencedores, y mataron muchos de los contrarios, y prendieron bien cuarenta personas dellos, entre los cuales había un capitán de los de Méjico y otros dos principales, los cuales todos entregaron los de Calco al dicho alguacil mayor para que me los trujese; el cual me envió dellos, y dellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Calco estuvo con toda la gente en un pueblo suyo que es frontera de los de Méjico. E después que le pareció que no había necesidad de su estada se volvió a Tesaico, y trajo consigo a los otros prisioneros que le habían quedado. En este medio tiempo hubimos otros muchos rebatos y reencuentros con los naturales de Culúa, y por evitar prolijidad los dejo de especificar.

Como ya el camino para la villa de la Veracruz dende esta ciudad de Tesaico estaba seguro y podían ir y venir por él, los de la villa tenían cada día nuevas de nosotros, y nosotros dellos, lo cual antes cesaba. E con un mensajero enviáronme ciertas ballestas y escopetas y pólvora, con que hubimos grandísimo placer; y dende a dos días me enviaron otro mensajero, con el cual me hicieron saber que al puerto habían llegado tres navíos, y que traían mucha gente y caballos, y que luego los despacharían para acá; y según la necesidad que teníamos, milagrosamente nos envió Dios este socorro.

Yo buscaba siempre, muy poderoso Señor, todas las maneras y formas que podía para atraer a nuestra amistad a estos de Temixtitán: lo uno, por que no diesen causa a que fuesen destruídos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las guerras pasadas, y

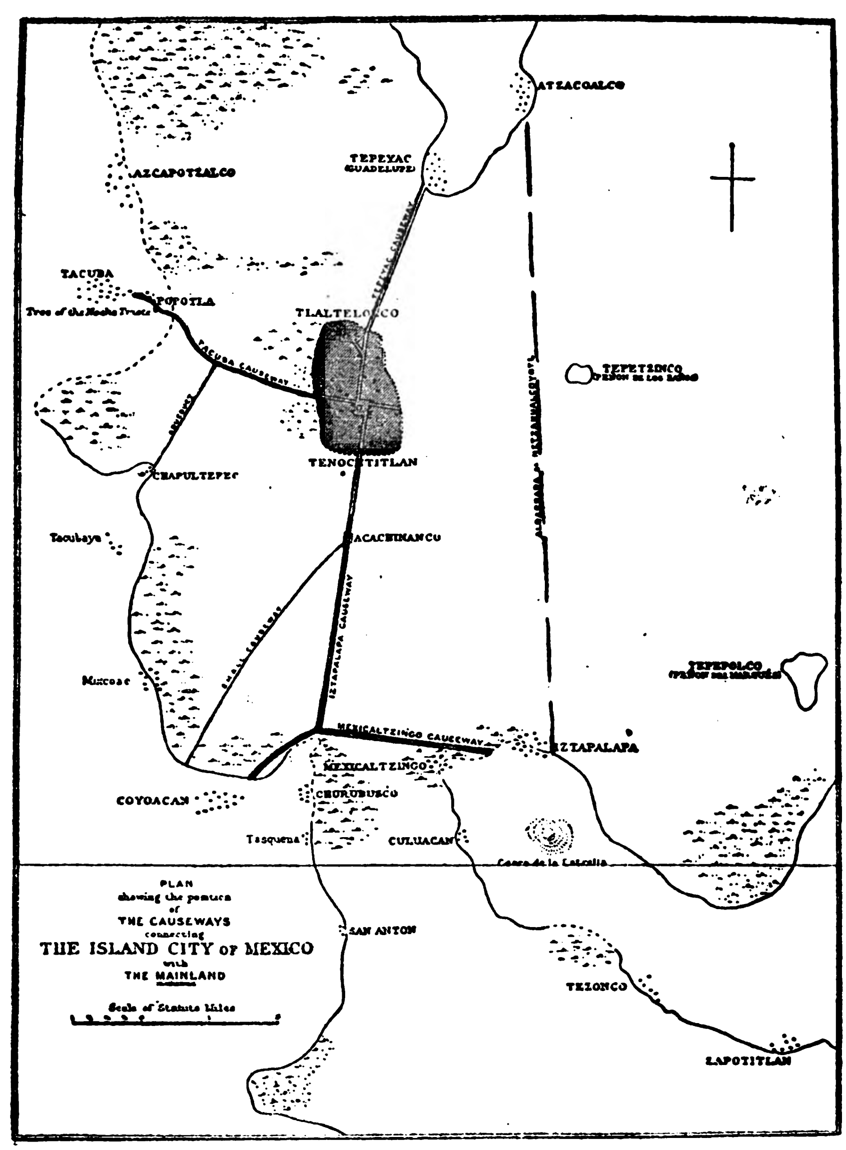


Fig. 4.ª—Plano con la posición y extensión de las calzadas que unían la ciudad lacustre de Tenochtitlán (Méjico) con la tierra firme de las márgenes del lago, según Maudslay.—Escala de 1 : 180.000.

principalmente porque dello sabía que redundaba servicio a vuestra majestad. E dondequiera que podía haber alguno de la ciudad, ge lo tornaba a enviar, para les amonestar y requerir que se diesen de paz. Y el Miércoles Santo, que fueron 27 de marzo del año de 521, hice traer ante mí a aquellos principales de Temixtitán que los de Calco habían prendido, y díjeles si querían algunos dellos ir a la ciudad y hablar de mi parte a los señores della y rogalles que no curasen de tener más guerra conmigo, y que se diesen por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habían, porque yo no los quería destruir, sino ser su amigo. E aunque se les hizo de mal, porque tenían temor que yéndoles con aquel mensaje los matarían, dos de aquellos prisioneros se determinaron de ir, y pidiéronme una carta; y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba, sabían que entre nosotros se acostumbraba, y que llevándola ellos los de la ciudad les darían crédito. Pero con las lenguas yo les di a entender lo que en la carta decía, que era lo que yo a ellos les había dicho. E así se partieron, y yo mandé a cinco de caballo que saliesen con ellos fasta ponerlos en salvo.

El Sábado Santo los de Calco y otros sus aliados y amigos me enviaron a decir que los de Méjico venían sobre ellos, y mostráronme en un paño blanco grande la figura de todos los pueblos que contra ellos venían, y los caminos que traían; que me rogaban que en todo caso les enviase socorro, e yo les dije que dende a cuatro o cinco días se lo enviaría, y que si entre tanto se vían en necesidad, que me lo hiciesen saber y que yo los socorrería; y el tercer día de Pascua de Resurrección volviéronme a decir que me rogaban que brevemente fuese el socorro, porque a más andar se acercaban los enemigos. Yo les dije que yo quería ir a les socorrer, y mandé apregonar que para el viernes siguiente estuviesen apercibidos veinte y cinco de caballo y trecientos hombres de pie,

El jueves antes vinieron a Tesaico ciertos mensajeros de las provincias de Tazapan y Mascalcingo y Nautan, y de otras ciudades que están en su comarca, y dijéronme que se venían a dar por vasallos de vuestra majestad y a ser nuestros amigos, porque ellos nunca habían muerto ningún español ni se habían alzado contra el servicio de vuestra majestad, y trujeron cierta ropa de algodón; yo se lo agradecí, y les prometí que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento; y así, se volvieron contentos.

El viernes siguiente, que fueron 5 de abril del dicho año de 521, salí de esta ciudad de Tesaico con los treinta de caballo y los trecientos peones que estaban apercibidos, y dejé en ella otros veinte de caballo y otros trecientos peones, y por capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor. Y salieron conmigo más de veinte mil hombres de los de Tesaico, y en nuestra ordenanza fuimos a dormir a una población de Calco que se dice Talmanalco, donde fuimos bien recibidos y aposentados; y allí, porque está una buena fuerza, después que los de Calco fueron nuestros amigos, siempre tenían gente de guarnición, porque es frontera de los de Culúa; y otro día llegamos a Calco a las nueve del día, que no nos detuvimos más de hablar a los señores de allí y decirles mi intención, que era dar una vuelta en torno de las lagunas, porque creía que acabada esta jornada, que importaba mucho, fallaría fechos los trece bergantines y aparejados para los echar al agua. Y como hobe hablado a los de Calco, partímonos aquel día a vísperas, y llegamos a una población suya, donde se juntaron con nosotros más de cuarenta mil hombres de guerra, nuestros amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los naturales de la dicha población me dijeron que los de Culúa me estaban esperando en el campo, mandé que al cuarto del alba toda la gente estuviese en pie y apercibida; y otro día, en oyendo misa, co-

menzamos a caminar, y yo tomé la delantera con veinte de caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas sierras muy agras. E a las dos después de mediodía llegamos a un peñol muy alto y agro, y encima dél estaba mucha gente de mujeres y niños, y todas las laderas llenas de gente de guerra; y comenzaron luego a dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirándonos con hondas y sin ellas muchas piedras y flechas y varas; por manera que en llegándonos cerca recibíamos mucho daño. Y aunque habíamos visto que en el campo no nos habían osado esperar, parecíame, aunque era otro nuestro camino, que era poquedad pasar adelante sin hacerles algún mal sabor; y por que no creyesen nuestros amigos que de cobardía lo dejábamos de hacer, comencé a dar una vista en torno del peñol, que había casi una legua; y cierto era tan fuerte, que parecía locura querernos poner en ganárselo, e aunque les pudiera poner cerco y hacerles darse de pura necesidad, yo no me podía detener. E así, estando en esta confusión, determiné de le subir el risco por tres partes, que yo había visto, e mandé a Cristóbal Corral, alférez de sesenta hombres de pie, que yo traía siempre en mi compañía, que con su bandera acometiese y subiese por la parte más agra, y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen. E a Juan Rodríguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo, capitanes, que con su gente y con ciertos ballesteros y escopeteros subiesen por la otra parte. E a Pedro Dircio y Andrés de Monjaraz, capitanes, acometiesen por la otra parte con otros pocos ballesteros y escopeteros, y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir y haber la victoria o morir. E luego, en soltando la escopeta comenzaron a subir y ganaron a los contrarios dos vueltas del peñol, que no pudieron subir más, porque con pies y manos no se podían tener, porque era sin comparación la aspereza y agrura de aquel ce-

rro. Y echaban tantas piedras de lo alto con las manos y rodando, que aun los pedazos que se quebraban y sembraban hacían infinito daño; e fué tan recia la ofensa de los enemigos, que nos mataron dos españoles y hirieron más de veinte; y, en fin, en ninguna manera pudieron pasar de allí. E yo, viendo que era imposible poder más hacer de lo hecho y que se juntaban muchos de los contrarios en socorro de los del peñol, que todo el campo estaba lleno dellos, mandé a los capitanes que se volviesen, y abajados los de caballo, arremetimos a los que estaban en lo llano, y echámoslos de todo el campo, alanceando y matando en ellos, e duró el alcance más de hora y media. E como era mucha la gente, los de caballo derramáronse a una parte y a otra, y después de recogidos, de algunos dellos fuí informado cómo habían llegado obra de una legua de allí y habían visto otro peñol con mucha gente; pero que no era tan fuerte, y que por lo llano cerca dél había mucha población, y que no faltarían dos cosas que en este otro nos habían faltado: la una era agua, que no la había acá, y la otra, que por no ser tan fuerte el cerro no habría tanta resistencia y se podía sin peligro tomar la gente. E aunque con harta tristeza de no haber alcanzado victoria, partímonos de allí, y fuimos aquella noche a dormir cerca del otro peñol, a donde pasamos harto trabajo y necesidad, porque tampoco fallamos agua, ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros ni los caballos; y así, nos estuvimos aquella noche oyendo hacer a los enemigos mucho estruendo de atabales y bocinas y gritas.

Y en siendo el día claro ciertos capitanes y yo comenzamos a mirar el risco, el cual nos parecía casi tan fuerte como el otro; pero tenía dos padrastros más altos que no él y no tan agros de subir, y en éstos estaba mucha gente de guerra para los defender. E aquellos capitanes y yo, y otros hidalgos que allí es-

taban, tomamos nuestras rodelas y fuimos a pie hacia allá, porque los caballos los habían llevado a beber una legua de allí; no para más de ver la fuerza del peñol y por dónde se podría combatir; y la gente, como nos vieron ir, aunque no los habíamos dicho cosa alguna, siguiéronnos. Y como llegamos al pie del peñol, los que estaban en los padrastros dél creyeron que yo quería acometer por el medio, y desampáraronlos por socorrer a los suyos. Y como yo vi el desconcierto que habían hecho y que tomados aquellos dos padrastros se les podía hacer dellos mucho daño, sin hacer mucho bullicio mandé a un capitán que de presto subiese con su gente y tomase el un padrastro de aquellos más agro, que habían desamparado, y así fué hecho. Y yo con la otra gente comencé a subir el cerro arriba, allí donde estaba la más fuerza de la gente; y plugo a Dios que les gané una vuelta dél, y pusímonos en una altura que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban, lo cual parecía que era cosa imposible podelles ganar, a lo menos sin infinito peligro. E ya un capitán había puesto su bandera en lo más alto del cerro, e de allí comenzó a soltar escopetas y ballestas en los enemigos. Y como vieron el daño que recibían, y considerando el porvenir, hicieron señal que se querían dar, y pusieron las armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar a entender a esta gente que no les queremos hacer mal ni daño, por más culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser vasallos de vuestra majestad, y es gente de tanta capacidad que todo lo entienden y conocen muy bien, mandé que no se les hiciese más daño; y llegados a me hablar, los recibí bien. Y como vieron cuán bien con ellos se había hecho, hiciéronlo saber a los del otro peñol; los cuales, aunque habían quedado con victoria, determinaron de se dar por vasallos de vuestra majestad, y viniéronme a pedir perdón por lo pasado. En esta población de cabe el peñol estuve

dos días, y de allí envié a Tesaico los heridos, y yo me partí, y a las diez del día llegamos a Guastepeque, de que arriba he hecho mención, y en la casa de una huerta del señor de allí nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor y más hermosa y fresca que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, y por medio della va una muy gentil ribera de agua, y de trecho a trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos y jardines muy frescos, y infinitos árboles de diversas frutas, y muchas hierbas y flores olorosas; que cierto es cosa de admiración ver la gentileza y grandeza de toda esta huerta. E aquel día reposamos en ella, donde los naturales nos hicieron el placer y servicio que pudieron. E otro día nos partimos, y a las ocho horas del día llegamos a una buena población que se dice Yautepeque, en la cual estaban esperándonos mucha gente de guerra de los enemigos. E como llegamos pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz, o por el temor que tuvieron o por nos engañar. Pero luego en continente, sin más acuerdo, comenzaron a huir, desamparando su pueblo, y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de caballo dimos tras ellos bien dos leguas, hasta los encerrar en otro pueblo que se dice Gilutepeque, donde alanceamos y matamos muchos. Y en este pueblo hallamos la gente muy descuidada, porque llegamos primero que sus espías, y murieron algunos, y tomáronse muchas mujeres y muchachos, y todos los demás huyeron; y yo estuve dos días en este pueblo, creyendo que el señor dél se viniera a dar por vasallo de vuestra majestad; y como nunca vino, cuando partí hice poner fuego al pueblo; y antes que dél saliese vinieron ciertas personas del pueblo antes, que se dice Yactepeque, y rogáronme que los perdonase, y que ellos se querían dar por vasallos de vuestra majestad. Yo los recibí de buena voluntad, porque en ellos se había hecho ya buen castigo.

Aquel día que partí, a las nueve del día llegué a vista de un pueblo muy fuerte, que se llama Coadnabaced, y dentro dél había mucha gente de guerra; y era tan fuerte el pueblo y cercado de tantos cerros y barrancas, que algunas había de diez estados de hondura, y no podía entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes, y éstas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquéllas habíamos de rodear más de legua y media: también se podía entrar por puentes de madera; pero teníanlas alzadas, y estaban tan fuertes y tan a su salvo, que aunque fuéramos diez veces más no nos tuvieran en nada; y llegándonos hacia ellos, tirábannos a su placer muchas varas y flechas y piedras; y estando así muy revueltos con nosotros, un indio de Tascaltecal pasó de tal manera que no le vieron, por un paso muy peligroso. E como los enemigos le vieron así de súpito, creyeron que los españoles les entraban por allí, y así, ciegos y espantados, comienzan a ponerse en huída, el indio tras dellos; y tres o cuatro mancebos criados míos y otros dos de una capitanía, como vieron pasar al indio, siguiéronle y pasaron de la otra parte, y yo con los de caballo comencé a guiar hacia la sierra para buscar entrada al pueblo, y los indios nuestros enemigos no hacían sino tirarnos varas y flechas, porque entre ellos y nosotros no había más de una barranca como cava; y como estaban embebecidos en pelear con nosotros y éstos no habían visto los cinco españoles, llegan de improviso por las espaldas y comienzan a darles de cuchilladas; y como los tomaron de tan sobresalto y sin pensamiento que por las espaldas se les podía hacer ninguna ofensa, porque ellos no sabían que los suyos habían desamparado el paso por donde los españoles y el indio habían pasado, estaban espantados y no osaban pelear, y los españoles mataban en ellos; y desque cayeron en la burla comenzaron a huir. Y ya nuestra gente de pie estaba dentro en el pueblo y le comen-

zaban a quemar, y los enemigos todos a le desamparar; y así, huyendo se acogieron a la sierra, aunque murieron muchos dellos, y los de caballo siguieron y mataron muchos. E después que hallamos por dónde entrar al pueblo, que sería mediodía, aposentámonos en las casas de una huerta, porque lo hallamos ya casi todo quemado. E ya bien tarde el señor y algunos otros principales, viendo que en cosa tan fuerte como su pueblo no se habían podido defender, temiendo que allá en la sierra los habíamos de ir a matar, acordaron de se venir a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, y yo los recibí por tales, y prometiéronme de ahí adelante ser siempre nuestros amigos. Estos indios y los otros que venían a se dar por vasallos de vuestra majestad, después de los haber quemado y destruído sus casas y haciendas, nos dijeron que la causa por que venían tarde a nuestra amistad era porque pensaban que satisfacían sus culpas en consentir primero hacerles daño, creyendo que hecho no terníamos después tanto enojo dellos.

Aquella noche dormimos en aquel pueblo, y por la mañana seguimos nuestro camino por una tierra de pinales, despoblada y sin ninguna agua, la cual y un puerto pasamos con grandísimo trabajo y sin beber; tanto, que muchos de los indios que iban con nosotros perecieron de sed; e a siete leguas de aquel pueblo, en unas estancias, paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomamos nuestro camino y llegamos a vista de una gran ciudad que se dice Suchimilco, que está edificada en la laguna dulce, e como los naturales della estaban avisados de nuestra venida, tenían hechas muchas albarradas y acequias y alzadas las puentes de todas las entradas de la ciudad, la cual está de Temixtitán tres o cuatro leguas, y estaba dentro mucha y muy lucida gente y muy determinados de se defender o morir. E llegados, y recogida toda la gente y puesta en mucha orden y concierto, yo me

apeé de mi caballo y seguí con ciertos peones hacia una albarrada que tenían hecha, y detrás estaba infinita gente de guerra; e como comenzamos a combatir el albarrada y los ballesteros y escopeteros les hacían daño, desampararonla, y los españoles se echaron al agua y pasaron adelante por donde hallaron tierra firme. Y en media hora que peleamos con ellos les ganamos la principal parte de la ciudad; e retraídos los contrarios por las calles del agua y en sus canoas, pelearon hasta la noche. E unos movían paces y otros por eso no dejaban de pelear; y moviéronlas tantas veces sin ponerlo por obra, que caímos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos efectos: el uno, para alzar sus haciendas en tanto que nos detenían con la paz; el otro, por dilatar tiempo en tanto que les venía socorro de Méjico y Temixtitán. E este día nos mataron dos españoles porque se desmandaron de los otros a robar, y viéronse con tanta necesidad, que nunca pudieron ser socorridos. E en la tarde pensaron los enemigos cómo nos podrían atajar de manera que no pudiésemos salir de su ciudad con las vidas. E juntos mucha copia dellos, determinaron de venir por la parte que nosotros habíamos entrado; y como los vimos venir tan súpito, espantámonos de ver su ardiz y presteza, y seis de caballo y yo, que estábamos más a punto que los otros, arremetimos por medio dellos. E ellos, de temor de los caballos, pusiéronse en huída; y así, salimos de la ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto, porque, como eran tan valientes hombres, muchos dellos osaban esperar a los de caballo con sus espadas y rodelas. E como andábamos revueltos con ellos y había muy gran priesa, el caballo en que yo iba se dejó caer de cansado; y como algunos de los contrarios me vieron a pie, revolvieron sobre mí, e yo con la lanza comencéme a defender dellos; y un indio de los de Tascaltecal, como me vió en necesidad, llegóse a me ayudar, y él

y un mozo mío que luego llegó levantamos el caballo. E ya en esto llegaron los españoles, y los enemigos desampararon todo el campo; y yo con los otros de caballo, que entonces habían llegado, como estábamos muy cansados, nos volvimos a la ciudad. E aunque ya era casi noche y razón de reposar, mandé que todas las puentes alzadas por do iba el agua se cegasen con piedra y adobes que había allí, por que los de caballo pudiesen entrar y salir sin estorbo ninguno en la ciudad; y no me partí de allí fasta que todos aquellos pasos malos quedaron muy bien aderezados, y con mucho aviso y recaudo de velas pasamos aquella noche.

Otro día, como todos los naturales de la provincia de Méjico y Temixtitán sabían ya que estábamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el agua y por la tierra a nos cercar, porque creían que no podíamos ya escapar de sus manos, y yo me subí a una torre de sus ídolos para ver cómo venía la gente y por dónde nos podían acometer, para proveer en ello lo que nos conviniese. E ya que en todo había dado orden, llegamos por el agua a una muy grande flota de canoas, que creo que pasaban de dos mil, y en ellas venían más de doce mil hombres de guerra, e por la tierra llega tanta multitud de gente, que todos los campos cubrían. E los capitanes dellos, que venían delante, traían sus espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus provincias, decían: «Méjico, Méjico; Temixtitán, Temixtitán»; y decíannos muchas injurias, y amenazándonos que nos habían de matar con aquellas espadas, que nos habían tomado la otra vez en la ciudad de Temixtitán. E como ya había proveído a dónde había de acudir cada capitán, y porque hacia la tierra firme había mucha copia de enemigos, salí a ellos con veinte de caballo y con quinientos indios de Tascaltecal, y repartímonos en tres partes, y mandéles que desde que hobiesen rompido que

se recogiesen al pie de un cerro que estaba media legua de allí, porque también había allí mucha gente de los enemigos. E como nos dividimos, cada escuadrón siguió a los enemigos por su cabo; y después de desbaratados y alanceados y muertos muchos, recogímonos al pie del cerro, e yo mandé a ciertos peones criados míos, que me habían servido y eran bien sueltos, que por lo más agro del cerro trabajasen de lo subir. E que yo con los de caballo rodearía por detrás, que era más llano, y los tomaríamos en medio; y así fué: que como los enemigos vieron que los españoles les subían por el cerro, volvieron las espaldas, creyendo que huían a su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quince de caballo, y comenzamos a dar en ellos, y los de Tascaltecal asimismo. Por manera que en poco espacio murieron más de quinientos de los enemigos y todos los otros se salvaron y huyéronse a las sierras. Y los otros seis de caballo acertaron a ir por un camino muy ancho y llano alanceando a los enemigos, y a media legua de Suchimilco dan sobre un escuadrón de gente muy lucida, que venía en su socorro, y desbaratáronlos y alancearon algunos; e ya que nos hobimos juntado todos los de caballo, que serían las diez del día, volvimos a Suchimilco, y a la entrada hallé muchos españoles que deseaban mucho nuestra venida y saber lo que nos había sucedido, y contáronme cómo se habían visto en mucho aprieto y habían trabajado todo lo posible por echar fuera los enemigos, de los cuales habían muerto mucha cantidad. E diéronme dos espadas de las nuestras, que les habían tomado, y dijéronme cómo los ballesteros no tenían saetas ni almacén alguno. Y estando en esto, antes que nos apeásemos asomaron por una calzada muy ancha un gran escuadrón de los enemigos con muy grandes alaridos. E de presto arremetimos a ellos, y como de la una parte y de la otra de la calzada era todo agua, lanzáronse en ella; y así los desba-

ratamos; y recogida la gente, volvimos a la ciudad bien cansados, y mandéla quemar toda, excepto aquello donde estábamos aposentados. Y así estuvimos en esta ciudad tres días, que en ninguno dellos dejamos de pelear; y al cabo, dejándola toda quemada y asolada, nos partimos, y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas casas y torres de sus ídolos de cal y canto; y por no me alargar, dejo de particularizar otras cosas bien notables desta ciudad.

El día que me partí, me salí fuera a una plaza que está en la tierra firme junto a esta ciudad, que es donde los naturales hacen sus mercados; y estaba dando orden cómo diez de caballo fuesen en la delantera, y otros diez en medio de la gente de pie, y yo con otros diez en la rezaga. E los de Suchimilco, como vieron que nos comenzábamos a ir, creyendo que de temor suyo era, llegan por nuestras espaldas con mucha grita, y los diez de caballo y yo volvimos a ellos, y seguímoslos hasta meterlos en el agua; en tal manera, que no curaron más de nosotros; y así, nos volvimos nuestro camino. E a las diez del día llegamos a la ciudad de Cuyoacán, que está de Suchimilco dos leguas, y de las ciudades de Temixtitán, y Culuacán, y Uchilubuzco, y Iztapalapa, y Cuitaguaca y Mizqueque, que todas están en el agua, la más lejos destas está una legua y media, y hallámosla despoblada, y aposentámonos en la casa del señor, y aquí estuvimos el día que llegamos y otro. E porque en siendo acabados los bergantines había de poner cerco a Temixtitán, quise primero ver la disposición desta ciudad y las entradas y salidas y por dónde los españoles podían ofender o ser ofendidos. E otro día que llegué tomé cinco de caballo y docientos peones, y fuíme hasta la laguna, que estaba muy cerca, por una calzada que entra a la ciudad de Temixtitán, y vimos tanto número de canoas por el agua, y en ellas gente de guerra, que era infinito; y llegamos a una albarra-

da que tenían hecha en la calzada, y los peones comenzáronla a combatir; y aunque fué muy recia y hubo mucha resistencia y hirieron diez españoles, al fin se la ganaron, y mataron muchos de los enemigos, aunque los ballesteros y escopeteros quedaron sin pólvora y sin saetas. E dende allí vimos cómo iba la calzada derecha por el agua fasta dar en Temixtitán bien legua y media, y ella y la otra que va a dar a Iztapalapa llenas de gente sin cuento; y como yo hube considerado bien lo que convenía verse, porque aquí en esta ciudad había de estar una guarnición de gente de pie y de caballo, hice recoger los nuestros; y así, nos volvimos, quemando las casas y torres de sus ídolos. Y otro día nos partimos desta ciudad a la de Tacuba, que está dos leguas, y llegamos a las nueve del día, alanceando por unas partes y por otras, porque los enemigos salían de la laguna por dar en los indios que nos traían el fardaje, y hallábanse burlados; y así, nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intención principal había sido procurar de dar vuelta a todas las lagunas, por calar y saber mejor la tierra, y también por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitán, que está allí muy cerca, que casi se extiende la ciudad tanto que llega cerca de la tierra firme de Tacuba, como vieron que pasábamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron a dar en medio de nuestro fardaje; y como los de caballo veníamos bien repartidos y todo por allí era llano, aprovechábamonos bien de los contrarios, sin recibir los nuestros ningún peligro; y como corríamos a unas partes y a otras, y como unos mancebos, criados míos, me seguían algunas veces, aquella vez dos dellos no lo hicieron, y halláronse en parte donde los enemigos los llevaron, donde creemos que les darían muy cruel muerte, como acostumbran; de que sabe Dios el sentimiento que hube, así por ser cristianos, como por-

que eran valientes hombres y le habían servido muy bien en esta guerra a vuestra majestad. Y salidos desta ciudad, comenzamos a seguir nuestro camino por entre otras poblaciones cerca de allí, y alcanzamos a la gente; y allí supe entonces cómo los indios habían llevado aquellos mancebos, y por vengar su muerte y porque los enemigos nos seguían con el mayor orgullo del mundo, yo con veinte de caballo me puse detrás de unas casas en celada, y como los indios vían a los otros diez con toda la gente y fardaje ir adelante, no hacían sino seguirlos por un camino adelante, que era muy ancho y muy llano, no se temiendo de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del apóstol Santiago, y dimos en ellos muy reciamente. Y antes que se nos metiesen en las acequias que había cerca habíamos muerto dellos más de cien principales y muy lucidos, y no curaron de más nos seguir. Este día fuimos a dormir dos leguas adelante a la ciudad de Coatinchán, bien cansados y mojados, porque había llovido mucho aquella tarde, y hallámosla despoblada; y otro día comenzamos de caminar, alanceando de cuando en cuando a algunos indios que nos salían a gritar, y fuimos a dormir a una población que se dice Gilotepeque, y hallámosla despoblada. E otro día llegamos a las doce horas del día a una ciudad que se dice Aculman, que es del señorío de la ciudad de Tesaico, adonde fuimos aquella noche a dormir, y fuimos de los españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida como de la salvación; porque después que yo me había partido dellos no habían sabido de mí fasta aquel día que llegamos, y habían tenido muchos rebatos en la ciudad. E los naturales della les decían cada día que los de Méjico y Temixtitán habían de venir sobre ellos en tanto que yo por allí andaba; y así se concluyó, con la ayuda de Dios, esta jornada, y fué muy gran cosa, y en que vuestra majestad recibió

mucho servicio por muchas causas, que adelante se dirán.

Al tiempo que yo, muy poderoso y invictísimo Señor, estaba en la ciudad de Temixtitán, luego a la primera vez que a ella vine, proveí, como en la otra relación hice saber a vuestra majestad, que en dos o tres provincias aparejadas para ello se hiciesen para vuestra majestad ciertas casas de granjerías, en que hobiesen labranzas y otras cosas, conforme a la calidad de aquellas provincias. E a una dellas, que se dice Chinanta, envié para ello dos españoles; y esta provincia no es sujeta a los naturales de Culúa, y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la ciudad de Temixtitán mataron a los que estaban en aquellas granjerías, y tomaron lo que en ellas había, que era cosa muy gruesa, según la manera de la tierra, y destos españoles que estaban en Chinanta se pasó casi un año que no supe dellos; porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas, ni ellos podían saber de nosotros ni nosotros dellos. Y estos naturales de la provincia de Chinanta, como eran vasallos de vuestra majestad y enemigos de los de Culúa, dijeron a aquellos cristianos que en ninguna manera saliesen de su tierra, porque nos habían dado los de Culúa mucha guerra, y creían que pocos o ningunos de nosotros había vivos. E así, se estuvieron estos dos españoles en aquella tierra, y al uno dellos, que era mancebo y hombre para guerra, hiciéronle su capitán, y en este tiempo salía con ellos a dar guerra a sus enemigos, y las más veces él y los de Chinanta eran vencedores; y como después plugo a Dios que nosotros volvimos a nos rehacer y haber alguna victoria contra los enemigos que nos habían desbaratado y echado de Temixtitán, estos de Chinanta dijeron a aquellos cristianos que habían sabido que en la provincia de Tepeaca había españoles, y que si querían saber la verdad, que ellos querían aventurar dos in-

dios, aunque habían de pasar por mucha tierra de sus enemigos, pero que andarían de noche y fuera del camino hasta llegar a Tepeaca. E con aquellos dos indios, el uno de aquellos españoles, que era el más hombre de bien, escribió una carta, cuyo tenor es el siguiente:

Nobles señores: dos o tres cartas he escrito a vuestras mercedes, y no sé si han aportado allá o no; y pues de aquéllas no he habido respuesta, también pongo en duda habella desta. Hágoos, señores, saber cómo todos los naturales desta tierra de Culúa andan levantados y de guerra, e muchas veces nos han acometido; pero siempre, loores a Nuestro Señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tuxtepeque y su parcialidad de Culúa cada día tenemos guerra; los que están en servicio de sus altezas y por sus vasallos son siete villas de los Tenez, y yo y Nicolás siempre estamos en Chinanta, que es la cabecera. Mucho quisiera saber a dónde está el capitán para le poder escribir y hacer saber las cosas de acá. Y si por ventura me escribiéredes de dónde él está y enviáredes veinte o treinta españoles, irmeía con dos principales de aquí, que tienen deseo de ver y fablar al capitán; y sería bien que viniesen, porque, como es tiempo agora de coger el cacao, estorban los de Culúa con las guerras. Nuestro Señor guarde las nobles personas de vuestras mercedes, como desean.—De Chinantla, a no sé cuántos del mes de abril de 1521 años.—A servicio de vuestras mercedes.

HERNANDO DE BARRIENTOS.

E como los dos indios llegaron con esta carta a la dicha provincia de Tepeaca, el capitán que yo allí había dejado con ciertos españoles enviómela luego a Tesaico; y recibida, todos recibimos mucho placer; porque aunque siempre habíamos confiado en la amistad de los de Chinanta, teníamos pensamiento que si se confederaban con los de Culúa que habrían muerto aquellos dos españoles, a los cuales yo luego escribí dándoles cuenta de lo pasado, y que tuviesen esperanza; que aunque estaban cercados de todas partes de los enemigos, presto, placiendo a Dios, se verían libres y podrían salir y entrar seguros.

Después de haber dado vueltas a las lagunas, en que tomamos muchos avisos para poner el cerco a Temixtitán por la tierra y por el agua, yo estuve en Tesaico (1), forneciéndome lo mejor que pude de gente y de armas, y dando priesa en que se acabasen los bergantines y una zanja que se hacía para los llevar por ella fasta la laguna, la cual zanja se comenzó a facer luego que la ligazón y tablazón de los bergantines se trujeron en una acequia de agua, que iba por cabe los aposentamientos fasta dar en la laguna. E desde donde los bergantines se ligaron y la zanja se comenzó a hacer hay bien media legua hasta la laguna, y en esta obra anduvieron cincuenta días más de ocho mil personas cada día, de los naturales de la provincia de Aculuacan y Tesaico, porque la zanja tenía más de dos estados de hondura y otros tantos de anchura y iba toda chapada y estacada; por manera que el agua que por ella iba la pusieron en el peso de la laguna; de forma que las fustas se podían llevar sin peligro y sin trabajo fasta el agua, que cierto que fué obra grandísima y mucho para ver. E acabados los bergantines y puestos en esta zanja, a 28 de abril del dicho año fice alarde de toda la gente, y hallé ochenta y seis de caballo, y ciento y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y setecientos y tantos peones de espada y rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronce, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde, yo encargué y encomendé mucho a todos los españoles que guardasen y cumpliesen las ordenanzas que yo había hecho para las cosas de la guerra, en todo cuanto les fuese posible, y que se alegrasen y esforzasen mucho, pues que veían que Nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos; porque bien sabían que cuando habíamos entrado en Tesaico

(1) O sea Tezcuco, en donde estableció Cortés su cuartel general.

no habíamos traído más de cuarenta de caballo, y que Dios nos había socorrido mejor que lo habíamos pensado, y habían venido navíos con los caballos y gente y armas que habían visto; y que esto, y principalmente ver que peleábamos en favor y aumento de nuestra fe y por reducir al servicio de vuestra majestad tantas tierras y provincias como se le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo y esfuerzo para vencer o morir. E todos respondieron, y mostraron tener para ello muy buena voluntad y deseo; y aquel día del alarde pasamos con mucho placer y deseo de nos ver ya sobre el cerco y dar conclusión a esta guerra, de que dependía toda la paz o desasosiego destas partes.

Otro día siguiente fice mensajeros a las provincias de Tascaltecal, Guajucingo y Chururtecal a les facer saber cómo los bergantines eran acabados y que yo y toda la gente estábamos apercibidos y de camino para ir a cercar la gran ciudad de Temixtitán; por tanto, que les rogaba, pues que ya por mí estaban avisados y tenían su gente apercibida, que con toda la más y bien armada que pudiesen se partiesen y viniesen allí a Tesaico, donde yo los esperaría diez días; y que en ninguna manera excediesen desto, porque sería gran desvío para lo que estaba concertado. Y como llegaron los mensajeros y los naturales de aquellas provincias estaban apercibidos y con mucho deseo de se ver con los de Culúa, los de Guajucingo y Chururtecal se vinieron a Calco, porque yo se lo había así mandado, porque junto por allí había de entrar a poner el cerco. Y los capitanes de Tascaltecal, con toda su gente, muy lucida y bien armada, llegaron a Tesaico cinco o seis días antes de Pascua de Espíritu Santo, que fué el tiempo que yo les asigné, e como aquel día supe que venían cerca, salílos a recibir con mucho placer; y ellos venían tan alegres y bien ordenados que no podía ser mejor. Y según la cuenta que

los capitanes nos dieron, pasaban de cincuenta mil hombres de guerra, los cuales fueron por nosotros muy bien recibidos y aposentados.

El segundo día de Pascua mandé salir a toda la gente de pie y de caballo a la plaza desta ciudad de Tesaico, para la ordenar y dar a los capitanes la que habían de llevar para tres guarniciones de gente que se habían de poner en tres ciudades que están en torno de Temixtitán; y de la una guarnición hice capitán a Pedro de Albarado, y dile treinta de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento y cincuenta peones de espada y rodela, y más de veinte y cinco mil hombres de guerra de los de Tascaltecal, y éstos habían de asentar su real en la ciudad de Tacuba.

De la otra guarnición fice capitán a Cristóbal Olid, al cual di treinta y tres de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento y sesenta peones de espada y rodela, y más de veinte mil hombres de guerra de nuestros amigos, y éstos habían de asentar su real en la ciudad de Cuyoacán.

De la otra tercera guarnición fice capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, y dile veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros y trece ballesteros, y ciento y cincuenta peones de espada y rodela; los cincuenta dellos, mancebos escogidos, que yo traía en mi compañía, y toda la gente de Guajucingo y Chururtecal y Calco, que había más de treinta mil hombres; y éstos habían de ir por la ciudad de Iztapalapa a destruirla, y pasar adelante por una calzada de la laguna, con favor y espaldas de los bergantines, y juntarse con la guarnición de Cuyoacán, para que después que yo entrase con los bergantines por la laguna el dicho alguacil mayor asentase su real donde le pareciese que convenía.

Para los trece bergantines con que yo había de entrar por la laguna dejé trecientos hombres, todos los más gente de la mar y bien diestra; de manera que en

cada bergantín iban veinte y cinco españoles, y cada fusta llevaba su capitán y veedor y seis ballesteros y escopeteros.

Dada la orden susodicha, los dos capitanes que habían de estar con la gente en las ciudades de Tacuba y Cuyoacán, después de haber recibido las instrucciones de lo que habían de hacer, se partieron de Tesaico a 10 días del mes de mayo, y fueron a dormir dos leguas y media de allí, a una población buena que se dice Aculman. E aquel día supe cómo entre los capitanes había habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y proveí luego esta noche para lo remediar y poner en paz; y yo envié una persona para ello, que los reprehendió y apaciguó. E otro día de mañana se partieron de allí, y fueron a dormir a otra población que se dice Gilotepeque, la cual hallaron despoblada, porque era ya tierra de los enemigos. E otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza, y fueron a dormir a una ciudad que se dice Guatitlán, de que antes desto he hecho relación a vuestra majestad, la cual asimismo hallaron despoblada; y aquel día pasaron por otras dos ciudades y poblaciones, que tampoco hallaron gente en ellas. E a hora de vísperas entraron en Tacuba, que también estaba despoblada, y aposentáronse en las casas del señor de allí, que son muy hermosas y grandes; y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la ciudad de Temixtitán, y pelearon dos o tres horas valientemente con los de la ciudad; y como la noche los despartió, volviéronse sin ningún peligro a Tacuba.

Otro día de mañana los dos capitanes acordaron, como yo les había mandado, de ir a quitar el agua dulce que por caños entraba a la ciudad de Temixtitán; y el uno dellos, con veinte de caballo y ciertos ballesteros y escopeteros, fué al nacimiento de la fuente, que estaba un cuarto de legua de allí, y cortó

y quebró los caños, que eran de madera y de cal y canto, y peleó reciamente con los de la ciudad, que se le defendían por la mar y por la tierra; y al fin los desbarató, y dió conclusión a lo que iba, que era quitarles el agua dulce que entraba a la ciudad, que fué muy grande ardid.

Este mismo día los capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos y puentes y acequias que estaban por allí alrededor de la laguna, por que los de caballo pudiesen libremente correr por una parte y otra. Y hecho esto, en que se tardaría tres o cuatro días, en los cuales se hubieron muchos reencuentros con los de la ciudad, en que fueron heridos algunos españoles y muertos hartos de los enemigos, y les ganaron muchas albarradas y puentes, y hubo hablas y desafíos entre los de la ciudad y los naturales de Tascaltecal, que eran cosas bien notables y para ver. El capitán Cristóbal Dolid, con la gente que había de estar en guarnición en la ciudad de Cuyoacán, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el capitán Pedro de Albarado se quedó en guarnición con su gente en Tacuba, adonde cada día tenía escaramuzas y peleas con los indios. E aquel día que Cristóbal Dolid se partió para Cuyoacán, él y la gente llegaron a las diez del día y aposentáronse en las casas del señor de allí, y hallaron despoblada la ciudad. E otro día de mañana fueron a dar una vista a la calzada que entra en Temixtitán, con hasta veinte de caballo y algunos ballesteros, y con seis o siete mil indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los contrarios, y rota la calzada y hechas muchas albarradas, y pelearon con ellos, y los ballesteros hirieron y mataron algunos; y esto continuaron seis o siete días, que en cada uno dellos hubo muchos recuentros y escaramuzas. En una noche, a media noche, llegaron ciertas velas de los de la ciudad a gritar cerca del real, y las velas de los españoles apellidaron *al arma*, y salió la gente, y no

hallaron ninguno de los enemigos, porque dende muy lejos del real habían dado la grita, la cual les había puesto en algún temor. E como la gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniciones deseaban mi llegada con los bergantines, como la salvación; y con esta esperanza estuvieron aquellos pocos días hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis días los del un real y del otro se juntaban cada día, y los de caballo corrían la tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los enemigos, y de la sierra cogían mucho maíz para sus reales, que es el pan y mantenimiento destas partes, y hace mucha ventaja a lo de las islas.

En los capítulos precedentes dije cómo yo me quedaba en Tesaico con trecientos hombres y los trece bergantines, por que en sabiendo que las guarniciones estaban en los lugares donde habían de asentar sus reales yo me embarcase y diese una vista a la ciudad y hiciese algún daño en las canoas; y aunque yo deseaba mucho irme por la tierra, por dar orden en los reales, como los capitanes eran personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos, y lo de los bergantines importaba mucha importancia, y se requería gran concierto y cuidado, determiné de me meter en ellos, porque la más aventura y riesgo era el que se esperaba por el agua; aunque por las personas principales de mi compañía me fué requerido en forma que me fuese con las guarniciones, porque ellos pensaban que ellas llevaban lo más peligroso. E otro día después de la fiesta de Corpus-Christi, viernes, al cuarto del alba hice salir de Tesaico a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con su gente, y que se fuese derecho a la ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas, y a poco más de mediodía llegaron a ella y comenzaron a quemarla y a pelear con la gente della; y como vieron el gran poder

que el alguacil mayor llevaba, porque iban con él más de treinta y cinco o cuarenta mil hombres nuestros amigos, acogiéronse al agua en sus canoas; y el alguacil mayor, con toda la gente que llevaba, se aposentó en aquella ciudad, y estuvo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar y me sucedía.

Como hube despachado al alguacil mayor, luego me metí en los bergantines, y nos hicimos a la vela y al remo; y al tiempo que el alguacil mayor combatía y quemaba la ciudad de Iztapalapa llegamos a vista de un cerro grande y fuerte que está cerca de la dicha ciudad, y todo en el agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los pueblos de alrededor de la laguna como de Temixtitán, porque ya ellos sabían que el primer reencuentro había de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defensa suya y para nos ofender, si pudiesen. E como vieron llegar la flota, comenzaron a apellidar y hacer grandes ahumadas por que las ciudades de las lagunas lo supiesen y estuviesen apercebidas. E aunque mi motivo era ir a combatir la parte de la ciudad de Iztapalapa que está en el agua, revolvimos sobre aquel cerro o peñol, y salté en él con ciento y cincuenta hombres, aunque era muy agro y alto; con mucha dificultad le comenzamos a subir, y por fuerza les ganamos las albarradas que en lo alto tenían hechas para su defensa. E entrámoslos de tal manera, que ninguno dellos se escapó, excepto las mujeres y niños; y en este combate me hirieron veinte y cinco españoles, pero fué muy hermosa victoria.

Como los de Iztapalapa habían hecho ahumadas desde unas torres de ídolos que estaban en un cerro muy alto junto a su ciudad, los de Temixtitán y de las otras ciudades que están en el agua conocieron que yo entraba ya por la laguna con los bergantines, y de improviso juntóse tan grande flota de canoas para nos venir a acometer y a tentar qué cosa eran los bergan-

tines, y a lo que podimos juzgar pasaban de quinientas canoas. E como yo vi que traían su derrota derecha a nosotros, yo y la gente que habíamos saltado en aquel cerro grande nos embarcamos a mucha priesa, y mandé a los capitanes de los bergantines que en ninguna manera se moviesen, por que los de las canoas se determinasen a nos acometer y creyesen que nosotros, de temor, no osábamos salir a ellos; y así, comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros. Pero a obra de dos tiros de ballesta reparáronse y estuvieron quedos; y como yo deseaba mucho que el primer reencuentro que con ellos hobiésemos fuese de mucha victoria y se hiciese de manera que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la guerra estaba en ellos, y donde ellos podían recibir más daño, y aun nosotros también, era por el agua, plugo a Nuestro Señor que, estándonos mirando los unos a los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé a los capitanes que rompiesen por la flota de las canoas y siguiesen tras ellos fasta los encerrar en la ciudad de Temixtitán; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían cuanto podían, embestimos por medio dellos, y quebramos infinitas canoas, y matamos y ahogamos muchos de los enemigos, que era la cosa del mundo más para ver. Y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes, fasta los encerrar en las casas de la ciudad; e así, plugo a Nuestro Señor de nos dar mayor y mejor victoria que nosotros habíamos pedido y deseado.

Los de la guarnición de Cuyoacán, que podían mejor que los de la ciudad de Tacuba ver cómo veníamos con los bergantines, como vieron todas las trece velas por el agua y que traíamos tan buen tiempo y que desbaratábamos todas las canoas de los enemigos, según después me certificaron, fué la cosa del mundo de que más placer hobieron y que más ellos

deseaban; porque, como he dicho, ellos y los de Tacuba tenían muy gran deseo de mi venida, y con mucha razón, porque estaba la una guarnición y la otra entre tanta multitud de enemigos, que milagrosamente los animaba Nuestro Señor y enflaquecía los ánimos de los enemigos para que no se determinasen a los salir a acometer a su real, lo cual si fuera no pudiera ser menos de recibir los españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercibidos y determinados de morir o ser vencedores, como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel que de Dios esperaban.

Así como los de las guarniciones de Cuyoacán nos vieron seguir las canoas, tomaron su camino, y los más de caballo y de pie que allí estaban, para la ciudad de Temixtitán, y pelearon muy reciamente con los indios que estaban en la calzada, y les ganaron las albarradas que tenían hechas, y les tomaron y pasaron a pie y a caballo muchas puentes que tenían quitadas, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la calzada, los indios de Tascaltecal, nuestros amigos, y los españoles seguían a los enemigos, y dellos mataban, y dellos se echaron al agua de la otra parte de la calzada por do no iban bergantines. Así fueron con esta victoria más de una gran legua por la calzada, hasta llegar donde yo había parado con los bergantines, como abajo haré relación.

Con los bergantines fuimos bien tres leguas dando caza a las canoas; las que se nos escaparon allegáronse entre las casas de la ciudad, y como era ya después de vísperas, mandé recoger los bergantines, y llegamos con ellos a la calzada, y allí determiné de saltar en tierra con treinta hombres por les ganar unas dos torres de sus ídolos, pequeñas, que estaban cercadas con su cerca baja de cal y canto; y como saltamos, allí pelearon con nosotros muy reciamente por nos las defender; y al fin, con harto peligro y trabajo, ganámose-

las, e luego hice sacar en tierra tres tiros de hierro grueso que yo traía. E porque lo que restaba de la calzada desde allí a la ciudad, que era media legua, estaba todo lleno de los enemigos, y de la una parte y de la otra de la calzada, que era agua, todo lleno de canoas con gente de guerra, fice asestar el un tiro de aquellos, y tiró por la calzada adelante y fizo mucho daño en los enemigos; y por descuido del artillero, en aquel mismo punto que tiró se nos quemó la pólvora que allí teníamos, aunque era poca. E luego esa noche proveí un bergantín que fuese a Iztapalapa, adonde estaba el alguacil mayor, que sería dos leguas de allí, y que trujese toda la pólvora que había. E aunque al principio era mi intención, luego que entrase con los bergantines, irme a Cuyoacán y dejar proveído cómo anduviesen a mucho recaudo, haciendo todo el más daño que pudiesen, como aquel día salté allí en la calzada y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí el real y que los bergantines se estuviesen allí junto a las torres, y que la mitad de la gente de Cuyoacán y otros cincuenta peones de los del alguacil mayor se viniesen allí otro día. E proveído esto, aquella noche estuvimos a mucho recaudo, porque estábamos en gran peligro, y toda la gente de la ciudad acudía allí por la calzada y por el agua; y a media noche llega mucha multitud de gente en canoas y por la calzada a dar sobre nuestro real, y cierto nos pusieron en gran temor y rebato, en especial porque era de noche, y nunca ellos a tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de victoria. E como nosotros estábamos muy apercibidos, comenzamos a pelear con ellos y dende los bergantines, porque cada uno traía un tiro pequeño de campo, comenzaron a soltallos, y los ballesteros y escopeteros a hacer lo mismo; y desta manera no osaron llegar más adelante, ni llegaron tanto que nos hiciesen ningún daño; y así, nos de-

jaron lo que quedó de la noche sin nos acometer más.

Otro día, en amaneciendo, llegaron al real de la calzada donde yo estaba quince ballesteros y escopeteros, y cincuenta hombres de espada y rodela, y siete o ocho de caballo de los de la guarnición de Cuyoacán; e ya cuando ellos llegaron, los de la ciudad, en canoas y por la calzada, peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el agua y por la tierra no víamos sino gente, y daban tantas gritas y alaridos, que parecía que se hundía el mundo. E nosotros comenzamos a pelear con ellos por la calzada adelante, y ganámosles una puente que tenían quitada y una albarrada que tenían hecha a la entrada. E con los tiros y con los de caballo hicimos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras casas de la ciudad. E porque de la otra parte de la calzada, como los bergantines no podían pasar, andaban muchas canoas y nos hacían daño con flechas y varas que nos tiraban a la calzada, hice romper un pedazo della junto a nuestro real, y hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales, como pasaron, encerraron las canoas todas entre las casas de la ciudad, en tal manera, que no osaban por ninguna vía salir a lo largo. E por la otra parte de la calzada los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos y estacas que les estorbaban. E como hallaron canales por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas dellas, y quemaron muchas casas del arrabal, e aquel día todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente, el alguacil mayor, con la gente que tenía en Iztapalapa, así españoles como nuestros amigos, se partió para Cuyoacán, y dende allí hasta la tierra firme viene una calzada que dura obra de le-

gua y media. Y como el alguacil mayor comenzó a caminar, a obra de un cuarto de legua llegó a una ciudad pequeña, que también está en el agua, y por muchas partes della se puede andar a caballo, y los naturales de allí comenzaron a pelear con él, y él los desbarató y mató muchos y les destruyó y quemó toda la ciudad. Y porque yo había sabido que los indios habían rompido mucho de la calzada y la gente no podía pasar bien, enviéle dos bergantines para que los ayudasen a pasar, de los cuales hicieron puente por donde los peones pasaron. E desque hubieron pasado, se fueron a aposentar a Cuyoacán, y el alguacil mayor, con diez de caballo, tomó el camino de la calzada donde teníamos nuestro real, y cuando llegó hallónos peleando; y él y los que venían con él se apearon y comenzaron a pelear con los de la calzada, con quien nosotros andábamos revueltos. E como el dicho alguacil mayor comenzó a pelear, los contrarios le atravesaron un pie con una vara; y aunque a él y a otros algunos nos hirieron aquel día, con los tiros gruesos y con las ballestas y escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera, que ni los de las canoas ni los de la calzada no osaban llegarse tanto a nosotros y mostraban más temor y menos orgullo que solían. E desta manera estuvimos seis días, en que cada día teníamos combate con ellos; e los bergantines iban quemando alrededor de la ciudad todas las casas que podían, y descubrieron canal por donde podían entrar alrededor y por los arrabales de la ciudad y llegar a lo grueso della, que fué cosa muy provechosa y hizo cesar la venida de las canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un cuarto de legua a nuestro real.

Otro día Pedro de Albarado, que estaba por capitán de la gente que estaba en guarnición en Tacuba, me hizo saber cómo por la otra parte de la ciudad, por una calzada que va a unas poblaciones de tierra firme, y por otra pequeña que estaba junto a ella, los de

Temixtitán entraban y salían cuando querían, y que creía que, viéndose en aprieto, se habían de salir todos por allí, aunque yo deseaba más su salida que no ellos, porque muy mejor nos pudiéramos aprovechar dellos en la tierra firme que no en la fortaleza grande que tenían en el agua; pero por que estuviesen del todo cercados y no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la tierra firme, aunque el alguacil mayor estaba herido, le mandé que fuese a asentar su real a un pueblo pequeño a do iba a salir la una de aquellas dos calzadas; el cual se partió con veinte y tres de caballo y cien peones y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y me dejó otros cincuenta peones de los que yo traía en mi compañía, y en llegando, que fué otro día, asentó su real a donde yo le mandé. E dende allí adelante la ciudad de Temixtitán quedó cercada por todas las partes que por calzadas podían salir a la tierra firme.

Yo tenía, muy poderoso Señor, en el real de la calzada docientos peones españoles, en que había veinte y cinco ballesteros y escopeteros, estos sin la gente de los bergantines, que eran más de docientos y cincuenta. E como teníamos algo encerrados a los enemigos y teníamos mucha gente de guerra de nuestros amigos, determiné de entrar por la calzada a la ciudad todo lo más que pudiese, y que los bergantines, al fin de la una parte y de la otra, se estuviesen para hacernos espaldas. E mandé que algunos de caballo y peones de los que estaban en Cuyoacán se viniesen al real para que entrasen con nosotros, y que diez de caballo se quedasen a la entrada de la calzada haciendo espaldas a nosotros, y algunos que quedaban en Cuyoacán, porque los naturales de las ciudades de Suchimilco, y Culuacán, y Iztapalapa, y Chilobusco, y Mexicalcingo, y Cuitaguacad, y Mizquique, que están en el agua, estaban rebelados y eran en favor de los de la ciudad; y queriendo éstos tomarnos las espaldas, estábamos se-

guros con los diez o doce de caballo que yo mandaba andar por la calzada, y otros tantos que siempre estaban en Cuyoacán, y más de diez mil indios nuestros amigos. Asimismo mandé al alguacil mayor y a Pedro de Albarado que por sus estancias acometiesen aquel día a los de la ciudad, porque yo quería por mi parte ganalles todo lo que más pudiese. Así, salí por la mañana del real, y seguimos a pie por la calzada adelante, y luego hallamos los enemigos en defensa de una quebradura que tenían hecha en ella, tan ancha como una lanza, y otro tanto de hondura; y en ella tenían hecha una albarrada, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros muy valientemente. E al fin se la ganamos, y seguimos por la calzada adelante hasta llegar a la entrada de la ciudad, donde estaba una torre de sus ídolos, y al pie della una puente muy grande alzada, y por ella atravesaba una calle de agua muy ancha con otra muy fuerte albarrada. E como llegamos, comenzaron a pelear con nosotros.

Pero como los bergantines estaban de la una parte y de la otra, ganámosela sin peligro, lo cual fuera imposible sin ayuda dellos. E como comenzaron a desamparar el albarrada, los de los bergantines saltaron en tierra, y nosotros pasamos el agua, y también los de Tascaltecal, y Guaxocingo, y Calco, y Tesaico, que eran más de ochenta mil hombres. Y entre tanto que cegábamos con piedra y adobes aquella puente, los españoles ganaron otra albarrada que estaba en la calle, que es la principal y más ancha de toda la ciudad; e como aquélla no tenía agua, fué muy fácil de ganar, y siguieron el alcance tras los enemigos por la calle adelante hasta llegar a otra puente que tenían alzada, salvo una viga ancha por donde pasaban. E puestos por ella y por el agua en salvo, quitáronla de presto. E de la otra parte de la puente tenían hecha otra grande albarrada de barro y adobes. E como llegamos a ella y no pudimos pasar sin echarnos al agua, y esto

era muy peligroso, los enemigos peleaban muy valientemente. E de la una parte y de la otra de la calle había infinitos dellos peleando con mucho corazón desde las azoteas; e como se llegaron copia de ballesteros y escopeteros y tirábamos con dos tiros por la calle adelante, hacíamosles mucho daño. E como lo conocimos, ciertos españoles se lanzaron al agua, y pasaron de la otra parte, y duró en ganarse más de dos horas. E como los enemigos los vieron pasar, desampararon el albarrada y las azoteas, y pónense en huída por la calle adelante, y así pasó toda la gente. E yo hice comenzar a cegar aquella puente y deshacer el albarrada; y en tanto los españoles y los indios nuestros amigos siguieron el alcance por la calle adelante bien dos tiros de ballesta, hasta otra puente que está junto a la plaza de los principales aposentamientos de la ciudad; y esta puente no la tenían quitada ni tenían hecha albarrada en ella, porque ellos no pensaron que aquel día se les ganara ninguna cosa de lo que se les ganó, ni aun nosotros pensamos que fuera la mitad. E a la entrada de la plaza asestóse un tiro, y con él recibían mucho daño los enemigos, que eran tantos que no cabían en ella. E los españoles, como vieron que allí no había agua, de donde se suele recibir peligro, determinaron de les entrar la plaza. E como los de la ciudad vieron su determinación puesta en obra y vieron mucha multitud de nuestros amigos, y aunque dellos sin nosotros no tenían ningún temor, vuelven las espaldas, y nuestros amigos dan en pos dellos hasta los encerrar en el circuito de sus ídolos, el cual es cercado de cal y canto; e como en la otra relación se habrá visto, tiene tan gran circuito como una villa de cuatrocientos vecinos; y éste fué luego desamparado dellos, y los españoles y nuestros amigos se lo ganaron y estuvieron en él y en las torres un buen rato. E como los de la ciudad vieron que no había gente de caballo, volvieron sobre los españoles, y por fuerza los echa-

ron de las torres y de todo el patio y circuito, en que se vieron en muy grande aprieto y peligro; y como iban más que retrayéndose, hicieron rostro debajo de los portales del patio. E como los enemigos los aquejaban tan reciamente, los desampararon y se retrujeron a la plaza, y de allí los echaron por fuerza hasta los meter por la calle adelante; en tal manera, que el tiro que allí estaba lo desampararon. E los españoles, como no podían sufrir la fuerza de los enemigos, se retrajeron con mucho peligro; el cual de hecho recibieran, sino que plugo a Dios que en aquel punto llegaron tres de caballo, y entran por la plaza adelante; y como los enemigos los vieron, creyeron que eran más, y comienzan a huir, y mataron algunos dellos y ganáronles el patio y circuito que arriba dije. Y en la torre más principal y alta dél, que tiene ciento y tantas gradas hasta llegar a lo alto, hiciéronse fuertes allí diez o doce indios principales de los de la ciudad, y cuatro o cinco españoles subiérongela por fuerza; y aunque ellos se defendían bien, ge la ganaron y los mataron a todos. E después vinieron otros cinco o seis de caballo, y ellos y los otros echaron una celada, en que mataron más de treinta de los enemigos. E como ya era tarde, yo mandé recoger la gente y que se retrujesen, y al retraer cargaba tanta multitud de los enemigos, que si no fuera por los de caballo, fuera imposible no recibir mucho daño los españoles. Pero como todos aquellos malos pasos de la calle y calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo del retraer yo los tenía muy bien adobados y aderezados, los de caballo podían por ellos muy bien entrar y salir, e como los enemigos venían dando en nuestra retroguarda, los de caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban o mataban algunos; e como la calle era muy larga, hubo lugar de hacerse esto cuatro o cinco veces. E aunque los enemigos vían que recibían daño, venían, los perros, tan rabiosos, que en ninguna manera los podíamos dete-

ner ni que nos dejasen de seguir. E todo el día se gastara en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas azoteas que salen a la calle, y los de caballo recibían a esta causa mucho peligro; y así, nos fuimos por la calzada adelante a nuestro real, sin peligrar ningún español, aunque hubo algunos heridos; e dejamos puesto fuego a las más y mejores casas de aquella calle por que cuando otra vez entrásemos, desde las azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo día el alguacil mayor y Pedro de Albarado pelearon cada uno por su estancia muy reciamente con los de la ciudad, e al tiempo del combate estaríamos los unos de los otros a legua y media y a una legua; porque se extiende tanto la población de la ciudad, que aun disminuye la distancia que hay, y nuestros amigos que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien y se retrujeron aquel día sin recibir ningún daño.

FIN DEL TOMO PRIMERO



LOS HUMORISTAS

TÍTULOS PUBLICADOS POR "CALPE"

Julio Camba.—**La rana viajera.**—Cuatro pesetas.

Arnold Bennet.—**Enterrado en vida.**—Traducción del inglés por Vicente Vera. Cuatro pesetas.

— **El "matador" de Cinco-Villas.**—Traducción del inglés por C. Rivas Cherif. Cuatro pesetas.

— **La viuda del balcón, y otros cuentos de Cinco-Villas.**—Traducción del inglés por C. Rivas Cherif. Cuatro pesetas.

René Benjamín.—**Gaspar.**—Traducción del francés por Manuel Azaña. Cuatro pesetas.

Jorge Courteline.—**Los señores chupatintas.**—Traducción del francés por Nicolás González Ruiz. Cuatro pesetas.

— **Boubouroche.**—Traducción del francés por Nicolás González Ruiz. Tres pesetas.

H. S. Harrison. — **Queed, el doctorcillo.** — Traducción del inglés por Juan de Castro. — Dos tomos. Cada uno, tres pesetas cincuenta céntimos.

Eugenio Heltai.—**"Family Hotel" y Mi segunda mujer.**—Traducción del húngaro por Andrés Révész. Cuatro pesetas.

— **Manuel VII y su época.**—Traducción del húngaro por Andrés Révész. Tres pesetas cincuenta céntimos.

Gómez de la Serna. — **Disparates.** — Cuatro pesetas.

Pedro Veber. — Los **cursos.** — Traducción del francés por José A. Luengo. Tres pesetas.

Antón Chejov. — **Historia de una anguila, y otras his-**

torias.—Traducción del ruso por Saturnino Ximénez. Tres pesetas cincuenta céntimos.

Esteban Szomahazy.—**El dramaturgo misterioso.**—Tradución del húngaro por Andrés Révész. Tres pesetas.

Humoristas húngaros (Antología de).—Traducida del húngaro y seleccionada por Andrés Révész. Tres pesetas cincuenta céntimos.

Kálmán de Mikszáth. — **Gente de rumbo y El caftán del Sultán.**—Traducción del húngaro por Andrés Révész. Tres pesetas.

PRÓXIMAMENTE

Eugenio Heltai.—**Los siete años de hambre, y Cuentos.** Traducción del húngaro por Andrés Révész.

— **La modistilla.**—Traducción del húngaro por Andrés Révész.

Gómez de la Serna. — **El Incongruente.**

Jan Neruda.—**Cuentos de la Malá Strana.**—Traducción del checo por W. F. Reisner.


CALPE
COMPAÑIA ANONIMA DE
LIBRERIA, PUBLICA-
CIONES Y EDI-
CIONES



